

DECIMOCUARTO CONCURSO LITERARIO Julio Cortázar



Colegio de Traductores Públicos
de la Ciudad de Buenos Aires

Desde la Comisión de Cultura del CTPCBA, tenemos el agrado de invitar a todos los matriculados a participar del Decimocuarto Concurso Literario Julio Cortázar, dedicado al género cuentos, en homenaje al escritor y traductor argentino.

Nos hemos propuesto que todos los traductores públicos tengan un espacio para crear y dar a conocer sus obras, y expresar sus diversos estilos, temáticas e identidad cultural. Creemos que la riqueza de la literatura reside no solo en las obras de los autores consagrados, sino también en la creación anónima de aquellos que intentan, cada día, encontrar un espacio para manifestarse. Comenzar a reconocer los merecimientos de estos escritores es el primer eslabón de una cadena de valoraciones. Quedará expuesta la capacidad del traductor para crear, inventar y hacer fluir sus fantasías y emociones, convirtiéndose así en un auténtico manantial de creatividad.

La denominación del concurso no ha sido resultado del azar. Julio Cortázar, reconocido internacionalmente como célebre novelista y cuentista argentino, es considerado una de las máximas figuras del arte narrativo del siglo xx. Fue colaborador periodístico y trabajó como traductor independiente de la Unesco, y como traductor literario para diversas editoriales. Cultivó un profundo refinamiento literario y sus lecturas, casi inabarcables, hicieron de él una figura de gran solidez intelectual. Cortázar vivió y escribió con tanta pasión que su obra se distingue como un ícono grabado a fuego en las páginas de la literatura latinoamericana.

Esperamos que los matriculados se hagan eco de esta propuesta y afirmen, una vez más en la cultura cotidiana, que los traductores no solo traducimos.

BASES

Participantes:

Podrán participar los traductores públicos matriculados en el CTPCBA hasta el día de cierre del concurso.

Los interesados podrán presentar un (1) cuento inédito, de tema libre, con una extensión mínima de tres (3) páginas y una máxima de quince (15) páginas.

Presentación:

- Las obras se entregarán impresas en una sola carilla, en hojas A4 numeradas, con interlineado doble.
- Los trabajos deberán estar escritos en idioma español y cada original se firmará con un seudónimo.
- Se deberá entregar un sobre A4 u oficio que contenga cuatro (4) originales en papel. Por lo tanto, es imprescindible incluir dentro otro sobre chico y cerrado que contenga el nombre y apellido real, número de documento y número de matrícula del autor. En el anverso del sobre chico, se colocará el seudónimo.

No tendrán derecho a participar los trabajos que no reúnan los requisitos previstos en estas bases.

Los cuentos deberán entregarse en la sede de Avda. Callao 289, 4.º piso, de lunes a viernes, de 10.00 a 19.00. Atención: Comisión de Cultura, Concurso Cortázar.

Se recibirán únicamente los trabajos enviados hasta el día de cierre del concurso.

FECHA DE CIERRE DEL CONCURSO: 29 DE JULIO DE 2016

Dictamen:

El dictamen del jurado será inapelable e irrevocable. Se dará a conocer durante los festejos por el Día del Traductor, que se celebrará el 30 de septiembre de 2016. El premio podrá ser declarado desierto.

Jurado:

El jurado estará integrado por la licenciada Adriana Noemí Leotta, la profesora Sandra Luppi y el profesor José Luis Sánchez.

PREMIOS

- 1.º premio: orden de compra en Falabella por \$2000 (dos mil pesos).
- 2.º premio: orden de compra en Falabella por \$1400 (mil cuatrocientos pesos).
- 3.º premio: orden de compra en Falabella por \$800 (ochocientos pesos).

Los premios serán intransferibles y no podrán ser canjeados. Una vez anunciados, se comunicará a los ganadores el trámite que deba realizarse para recibir los premios obtenidos. Los ganadores, una vez que sean notificados, estarán obligados a enviar al CTPCBA una versión en DOC del cuento ganador, a infocomisiones@traductores.org.ar.

PUBLICACIÓN DE LAS OBRAS

Los participantes ceden sus derechos, con la sola postulación al concurso, para la publicación de las obras por parte del CTPCBA, en cualquier soporte, sin derecho a compensación económica alguna. La cesión de derechos no anula la responsabilidad del autor sobre eventuales reclamos por plagio u otras contingencias.

NOTAS

1. El envío de las obras al concurso implica el conocimiento y la aceptación de estas bases por parte de los traductores y no obliga a la institución a reconocer otras condiciones distintas de las enunciadas.
2. Cuando circunstancias imprevistas lo justifiquen, el CTPCBA podrá suspender o dar por finalizado este concurso, supuesto en el cual los participantes no tendrán derecho a reclamo alguno.
3. El CTPCBA se exime expresamente de toda responsabilidad causada por cualquier daño o perjuicio sufrido por el participante, resultante de daño fortuito, fuerza mayor, actos de terceros o cualquier responsabilidad que no pueda ser imputable directamente al CTPCBA.



SEDE DE AVDA. CORRIENTES

Avda. Corrientes 1834
(C1045AAN) CABA
Tel./Fax: 4373-7173 Líneas rotativas

Informes y recepción

informes@traductores.org.ar

Legalizaciones

legalizaciones@traductores.org.ar

Relaciones Institucionales

institucionales@traductores.org.ar

Biblioteca y Librería

biblioteca@traductores.org.ar
libreria@traductores.org.ar

Capacitación

capacitacion@traductores.org.ar

Mutual

mutualctpcba@traductores.org.ar

Comité de Solidaridad

comitedesolidaridad@traductores.org.ar

Tesorería

tesoreria@traductores.org.ar

Vicepresidencia

vicepresidencia@traductores.org.ar

Presidencia

presidencia@traductores.org.ar

Tribunal de Conducta

tribunaldeconducta@traductores.org.ar

Consejo Directivo

consejodirectivo@traductores.org.ar

SEDE DE AVDA. CALLAO

Avda. Callao 289, 4.º piso
(C1022AAC) CABA
Tel./Fax: 4371-8616 · 4372-2961/7961

Capacitación y Eventos

cursos2@traductores.org.ar

Comisiones

infocomisiones@traductores.org.ar

Publicaciones y Diseño

revista@traductores.org.ar

La Revista CTPCBA (en línea) es propiedad intelectual del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.

ISSN 2314-1301

Registro de la propiedad intelectual n.º 5059973.
El CTPCBA no se hace responsable de las opiniones vertidas en los artículos publicados.

www.traductores.org.ar

Directora

Beatriz Rodríguez

Editor responsable

Consejo Directivo CTPCBA

Coordinación periodística

Héctor Pavón

Corrección

María Cielo Pipet

Diagramación

Sector Publicaciones y Diseño CTPCBA

EDITORIAL 5

NOTICIAS DEL COLEGIO 6

Uso del logo institucional 6

Situaciones vinculadas al pago de la cuota anual 7

Inscripción para actuar como perito traductor auxiliar de la justicia durante el año 2017 8

Certamen de Traducción Jurídica: una apuesta al futuro 8

La presencia institucional: clave del reconocimiento social 9

Jornadas profesionales en la Feria del Libro 10

Asamblea anual y reunión de trabajo de la Federación Argentina de Traductores, por María Victoria Tuya 11

Hasta siempre a nuestra decana Raquel Heinzmann de Busto 11

VI CONGRESO LATINOAMERICANO 12

Cuatro jornadas que conmovieron a la Buenos Aires de los traductores 12

Lo que vieron, sintieron y dijeron los invitados del VI Congreso 15

Xosé Castro Roig: «Nuestro mercado se ha ampliado muchísimo con la globalización»,
por Cecilia Picariello y Yessica Cernus 18

Tecnología y traducción en el #VICongresoCTPCBA,
por Mariana Rial, Héctor Gomá, Mariano Jacobo y Matías Desalvo 21

Diseño web con WordPress, por Denise Eufigenia 23

La traducción audiovisual en el VI Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación,
por María del Pilar Arias 25

Presente y futuro de la traducción audiovisual en la Argentina y en el mundo, por Verónica Ortiz 27

Alicia María Zorrilla: «Sin palabras, no somos; con palabras mal escritas, no existimos por entero»,
por Laura Pucci 29

Mesa de lujo en el cierre del VI Congreso, por Lucía Rekofsky 31

Miradas diferentes sobre la formación del léxico italiano. La competencia lexical del traductor,
por María Emilia Pandolfi 33

Novedades terminológicas en el régimen patrimonial del matrimonio en el Código Civil y Comercial,
por Claudia Dovenna 34

EL MUNDO DE LA TRADUCCIÓN

Noticias de la traducción 35

De Ramos Mejía a Washington: la travesía de una traductora, por Ana María Paonessa 37

COMISIONES

¿Sabías que...? Caso fortuito y fuerza mayor, por Nicolás Bianchi 40

Un futuro bilingüe para los Estados Unidos, por David Gies 41

Agenda de formación en actuación pericial, por la Comisión de Labor Pericial 42

Encuentros de Cine 2016, por la Comisión de Cultura 43

El coro del CTPCBA ya tiene historia, por Mariana Costa 44

Ingresos, ganancias, utilidades... ¿Cuál uso?, por María Gabriela Pérez, Florencia González, Estela Lalanne de Servente
y Silvia Focanti 46

CAPACITACIÓN 53

Un máster ideal para cursar a distancia, por Elena Stella 53

Becas de posgrado 2016 54

Becas de perfeccionamiento en la ESIT 55

LIBRERÍA DEL TRADUCTOR JORGE LUIS BORGES 56

NOVEDADES DEL FONDO EDITORIAL DEL CTPCBA 57

BIBLIOTECA 58

AGENDA INTERNACIONAL 60

JURAS 62

CONSEJO DIRECTIVO

Presidenta

Trad. Públ. Leticia Martínez

Vicepresidenta

Trad. Públ. Beatriz Rodríguez

Secretaría general

Trad. Públ. Clelia Chamatrópulos

Tesorera

Trad. Públ. Lidia Jeansalle

Secretaría de Actas y Matrícula

Trad. Públ. Lorena Roqué

Vocales suplentes

Trad. Públ. Damián Santilli
Trad. Públ. Alide Drienisienia

TRIBUNAL DE CONDUCTA

Presidenta

Trad. Públ. Ana María Paonessa

Vicepresidenta 1.ª

Trad. Públ. Alicia Carnaval de Fainguersch

Vicepresidenta 2.ª

Trad. Públ. Ana María Fernández

Secretaría

Trad. Públ. Nora María Beatriz Bianco

Prosecretaría

Trad. Públ. Graciela Pescetto Traverso de Bulleraich

Vocales suplentes

Trad. Públ. María Alejandra Zagari
Trad. Públ. Diego Jorge Barbanente

Comisiones internas del CTPCBA

COMISIÓN DE ARTES AUDIOVISUALES

Consejero a cargo: Damián Santilli
Coordinadora: María Soledad Gracia
Secretaría: Mariana Costa
Integrantes: María del Pilar Arias, Julieta Mailén Baccaro, Natalia De Faveri, Alejandra Isabel Giaccone, Agustina María Jaccard, Mariano Wadi Jacobo, Laura Natalia Jiménez, Mariela Silvina Maiuro, Fabiana Paula Margulis, Verónica Ortiz, Lucía Rekofsky, María Fernanda Salmodi, Luciana Salusso y Matilde Natalia Wolinsky.
Calendario de reuniones: 6/6, 4/7, 8/8, 12/9, 17/10 y 14/11 a las 18.30.

COMISIÓN DE ÁREA TEMÁTICA: TÉCNICO-CIENTÍFICA

Consejera a cargo: Alide Drienisienia
Coordinadora: Mariana Costa
Secretaría: María Milagros Landini Maruff
Integrantes: Silvia Bacco, Laura Viviana Carrillo, Fernando D'Agostino, Denise Eufigenia, Gabriel Ignacio Fuentes, Gabriela Laura García, Silvia Lopardo, Emanuel Javier Pérez Acha, Verónica Guadalupe Vilar y Cinthia Zapata.
Calendario de reuniones: 6/6, 11/7, 8/8, 5/9, 3/10, 7/11 y 5/12 a las 18.30.

COMISIÓN DE CULTURA

Consejeros a cargo: Leticia Martínez y Damián Santilli
Coordinadora: Valeria Analía Cardozo
Secretaría: Natalia Silvina Guerra
Integrantes: Angélica Alvares, Elisabeth Espeche, Tamara Magalí Moreno, Alicia Payo, Laura Beatriz Quiroga y Mariana Rial.
Calendario de reuniones: 8/6, 13/7, 10/8, 7/9, 12/10 y 16/11 a las 17.00.

COMISIÓN DE DIFUSIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES

Consejera a cargo: Clelia Chamatrópulos
Coordinadora: María Teresa Orlando
Secretaría: María Cecilia Terminiello
Integrantes: Daniela Laura Dib, Pablo Andrés Palacios, Eliana Cintia Scasserra y Andrea Fabiana Vega.
Calendario de reuniones: por confirmar

COMISIÓN DE ÁREA TEMÁTICA: ECONOMÍA Y FINANZAS

Consejera a cargo: Clelia Chamatrópulos
Coordinadora: por confirmar
Secretaría: por confirmar
Integrantes: Analía Mariel Bogdan, Susana Fortuna Cohen, Melina María Giménez, Sandra Flora Levy, Alejandra Cecilia Mierez Revilla, Emanuel Javier Pérez Acha y María Cecilia Terminiello.
Calendario de reuniones: por confirmar

COMISIÓN DE EJERCICIO DE LA PROFESIÓN

Consejeras a cargo: Lidia Jeansalle y Leticia Martínez
Coordinadora: por confirmar
Secretaría: por confirmar
Integrantes: María Cecilia Celerier, María

Eugenia Górriz, Marcelo Alejandro Ingratta y Mariano Wadi Jacobo.
Calendario de reuniones: 15/6, 20/7, 17/8, 21/9, 19/10, 16/11 y 21/12 a las 18.00.

COMISIÓN DE TRADUCTORES EMÉRITOS

Consejera a cargo: Beatriz Rodriguez
Coordinadora: Rosa Albina Cataldi
Secretaría: Olga Ernestina Algañarás
Integrantes: Cecilia Belinco de Gabrielli, Marta Celina Calvhino de Barbat, Silvia Renée Galperin y Liliana Sterpin.
Calendario de reuniones: 8/6, 6/7, 3/8, 14/9, 12/10, 9/11 y 14/12 a las 17.00.

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN

Consejera a cargo: Leticia Martínez
En formación

COMISIÓN DE ÁREA TEMÁTICA: JURÍDICA

Consejera a cargo: Alide Drienisienia
Coordinadora: María Eugenia Torres
Secretaría: Soledad Inés Mestas Núñez
Integrantes: María del Pilar Arias, Nicolás Bianchi, Yessica Soledad Cernus, Claudia Elvira Dovenna, Gabriela Laura García, Doelia Gil Flood, Marcelo Alejandro Ingratta, Silvia Lopardo, Mariela Silvina Maiuro, Carmen Clementina Olivetti, Emanuel Javier Pérez Acha, Miguel Alejandro Ríos y Mariela Débora Sema.
Calendario de reuniones: 8/6, 13/7, 10/8, 14/9, 12/10, 9/11 y 14/12 a las 18.30.

COMISIÓN DE LABOR PERICIAL

Consejera a cargo: Beatriz Rodriguez
Coordinadora: Claudia Marcela Bertucci
Secretaría: Alicia Damuc
Integrantes: Angélica Alvares, Marisa Alejandra Arteaga, Martina Canevari Sánchez, Yessica Soledad Cernus, Adriana Inés Feregotto, Doelia Gil Flood, María Eugenia Górriz, Natalia Silvina Guerra, Silvia Lopardo, Fabiana Paula Margulis, Soledad Inés Mestas Núñez, Alejandra Cecilia Mierez Revilla, Alicia Cristina Monges, Pablo Andrés Palacios, Emanuel Javier Pérez Acha, Laura Beatriz Quiroga, Mirta Beatriz Saleta, María del Carmen Sánchez, Juana Rosa Sangiovanni, María Inés Storni y María Eugenia Torres.
Calendario de reuniones: 21/6, 20/7, 16/8, 28/9, 25/10, 22/11 y 21/12 a las 18.30.

COMISIÓN DE TRADUCTORES NOVELES

Consejeros a cargo: Damián Santilli y Alide Drienisienia
Coordinadora: Cecilia Picariello
Secretaría: Yessica Soledad Cernus
Integrantes: Gabriela Alejandra Acha, Florencia Agotegaray, Erica Valeria Alves Da Costa, María Paz Bellora, María Belén Beltaco, Nicolás Bianchi, Bárbara Bortolato, Martín Miguel Cardozo, Ana Clara Caresani, Natalia Soledad Chiappetta, Lourdes Chiaravalloti, Mónica Daniela Drommi, Graciela Beatriz Forte, María Milagros Fuentes Rocha, Patricia Soledad Isbert, Mariano Wadi

Jacobo, Sheila Mariel Kupferman, Lucía Liñares, Jimena Patricia López, Matías Emilio Luzzani, Mariela Silvina Maiuro, Ana Paula Martín Cuenca, Soledad Inés Mestas Núñez, Laura Nordenstrom, Elisa Amelia Oggero, Hernán Oscar Paz, Virginia Pedroso, Emanuel Javier Pérez Acha, Catalina Ana María Pochylak, Miguel Alejandro Ríos, María Fernanda Salmodi, Luciana Salusso, Leticia Celeste Scagliarino, Leandro Nahuel Scialfa, Erica Sermukslis, María Sol Slobodianuk, María Nahir Teren, Agustina Tinghitella, Nahuel Pablo Videla y Elena Mónica Weisz.
Calendario de reuniones: 23/6, 14/7, 11/8, 22/9, 20/10 y 17/11 a las 18.30.

COMISIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS

Consejero a cargo: Damián Santilli
Coordinadora: María Eugenia Cazenave
Secretaría: Analía Mariel Bogdan
Integrantes: Sol Valeria Brienza, Eleonora De Pinto, Matías Emanuel Desalvo, Denise Eufigenia, Estefanía Favorito, Gabriel Ignacio Fuentes, Héctor Alfredo Gomá, Mariano Wadi Jacobo, Soledad Martín, Mariana Rial, Diego Rosso, María Eugenia Torres, Andrea Fabiana Vega, Elena Mónica Weisz y Cinthia Zapata.
Calendario de reuniones: 10/6, 1/7, 12/8, 9/9, 7/10 y 21/11 a las 18.30.

COMISIÓN DE REFORMA DE LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE

Consejeras a cargo: Beatriz Rodriguez y Lidia Jeansalle
Coordinadora: por confirmar
Secretaría: por confirmar
Integrantes: Marcelo Alejandro Ingratta y Ana Piskulic.
Calendario de reuniones: por confirmar

COMISIÓN DE RELACIONES UNIVERSITARIAS, INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA

Consejera a cargo: Lidia Jeansalle
Coordinadora: por confirmar
Secretaría: por confirmar
Integrantes: Silvia Bacco, Norberto Cándido Caputo, Silvia Lopardo y Virginia Pedroso.
Calendario de reuniones: 1/6, 6/7, 3/8, 7/9, 5/10, 2/11 y 7/12

COMISIÓN DE HONORARIOS

Consejera a cargo: Lorena Roqué
Coordinadora: Ana Saavedra
Secretaría: Claudia Liliana Goldman
Integrantes: Marcela Andrés, Mariano Wadi Jacobo y María Milagros Landini Maruff.
Calendario de reuniones: 22/6, 20/7, 24/8, 28/9, 19/10 y 16/11 a las 18.00.

COMISIÓN DE TERMINOLOGÍA

Consejera a cargo: Beatriz Rodriguez
Coordinadora: Estela Lalanne de Servente
Secretaría: Silvia Focanti
Integrantes: Stella Maris Escudero Barrientos, María Gabriela Pérez y

Emanuel Javier Pérez Acha.
Calendario de reuniones: 8/6, 6/7, 3/8, 14/9, 12/10, 9/11 y 14/12 a las 18.30.

COMISIÓN DE TRADUCCIÓN LITERARIA

Consejera a cargo: Clelia Chamatrópulos
Coordinadora: Susana Mirta Civitillo
Secretaría: por confirmar
Integrantes: Susana Fortuna Cohen, Fabiana Paula Margulis, Elisa Amelia Oggero, Hernán Oscar Paz, Virginia Pedroso y María Cecilia Terminiello.
Calendario de reuniones: por confirmar

COMISIÓN DE IDIOMA ALEMÁN

Consejera a cargo: Leticia Martínez
En formación

COMISIÓN DE IDIOMA ESPAÑOL

Consejero a cargo: Damián Santilli
Coordinadora: María Cecilia Palluzzi
Secretaría: María Virginia Rubiolo
Integrantes: María del Pilar Arias, Nicolás Bianchi, Valeria Cardozo, María Soledad Gracia, Lucía Liñares, Mariela Silvina Maiuro, Cintia Laura Noemí Pucci, Patricia Pugliese, Lucía Rekofsky, Luciana Salusso y María Nahir Teren.
Calendario de reuniones: 14/6, 19/7, 16/8, 13/9, 11/10 y 15/11 a las 18.30.

COMISIÓN DE IDIOMA FRANCÉS

Consejera a cargo: Alide Drienisienia
Coordinadora: Mercedes Inés Arrossagaray
Secretaría: Alicia Cristina Monges
Integrantes: Nora María Beatriz Bianco, Mariana Ludin, María Victoria Pinasco, Gilda María Roitman y Liliana Velasco.
Calendario de reuniones: 1/6, 6/7, 3/8, 7/9, 5/10, 2/11 y 7/12 a las 18.30.

COMISIÓN DE IDIOMA INGLÉS

Consejera a cargo: Lorena Roqué
Coordinadora: Elisa Amelia Oggero
Secretaría: Susana Cepeda
Integrantes: Nicolás Bianchi, Diego Fernando Blasco, Matías Ariel Ezquerra, Graciela Beatriz Forte, Gabriela Laura García, Virginia Pedroso y Ana María Saavedra.
Calendario de reuniones: 8/6, 13/7, 10/8, 14/9, 12/10 y 9/11 a las 18.30.

COMISIÓN DE IDIOMA PORTUGUÉS

Consejera a cargo: Lorena Roqué
En formación

COMISIÓN DE IDIOMA ITALIANO

Consejera a cargo: Lorena Roqué
Coordinadora: Marisa Noceti
Secretaría: Angélica Alvares
Integrantes: Patricia Marcela Álvarez, Norberto Cándido Caputo, Mónica Liliana Daniele, Andrea Pessinini, Néstor Puebla Vitale y Juana Rosa Sangiovanni.
Calendario de reuniones: 1/6, 6/7, 3/8, 7/9, 5/10 y 2/11 a las 18.30.

Asesorías para matriculados

Asesoría jurídico-previsional:

Dr. Oscar Pereira
Miércoles de 17.00 a 19.00
Viernes de 17.00 a 19.00
Sede de Avda. Callao
asesorialetrada@traductores.org.ar

Asesoría contable:

Dra. Liliana Etchetto
Lunes de 14.30 a 16.30
Jueves de 14.30 a 16.30
Sede de Avda. Callao
asesoriacontable@traductores.org.ar

Los conceptos y opiniones expresados por los asesores y colaboradores externos no comprometen la opinión del CTPCBA.

Horarios de Colegio

SEDE DE AVDA. CORRIENTES

Legalizaciones

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Pago de la cuota anual

Lunes a viernes de 9.00 a 19.00.
A partir de las 18.00, solo para matriculados.

Matrículas y Credenciales

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Atención al matriculado

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Inscripción a cursos

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Sala de matriculados

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Biblioteca y Librería

Lunes a viernes de 9.00 a 19.00.
A partir de las 17.00, solo para matriculados.

Relaciones Institucionales

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

SEDE DE AVDA. CALLAO

Cursos y Comisiones

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Revista y Diseño

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Estimados colegas:

Volvemos a encontrarnos cuando aún resuenan los ecos del VI Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación, que convocó a la comunidad de traductores nacional e internacional entre el 21 y el 24 de abril.

Con sumo orgullo, el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires fue marco de un encuentro de talla internacional que ha dejado en nuestra institución una huella imborrable y en los asistentes profundas marcas que no se borrarán fácilmente.

Con más de mil trescientos invitados, expositores y asistentes, este evento dejó bien en claro el significado de la palabra *excelencia*.

Pero esto no termina aquí. Este es un camino, no una meta. El éxito del VI Congreso llevará sin duda al CTPCBA a elevar el umbral de calidad de los eventos que realice de ahora en más. Lejos de agotarse, las actividades de formación y encuentro habrán de multiplicarse en los tiempos por venir.

Sin duda, y cualquiera sea el lugar que nos toque ocupar, volveremos a encontrarnos en un VII Congreso Latinoamericano. Hay caminos que, felizmente, no tienen retorno. Y el que ha emprendido el CTPCBA en materia de eventos internacionales es uno de ellos.

Este evento encontró a la traducción y al traductor en un momento de crecimiento y de apertura hacia nuevos horizontes, donde se traspasa la barrera del conocimiento lingüístico para encarar diferentes desafíos, el camino de la tecnología, la especialización y la formación permanente.

Dentro de ese paradigma, nuestra institución organizó un evento que, desde todos los ángulos, satisfizo las demandas actuales de la labor del traductor y cumplió con una de sus funciones fundamentales: acompañar el desarrollo de la profesión o, incluso, adelantarse a él.

Como dirigentes, nuestra meta es darle al traductor las herramientas que necesita para ser cada día mejor profesional, para alentarle en la perseverancia de su quehacer cotidiano y para que, en todo momento, sienta la misma pasión con que, seguramente, abrazó el estudio de las lenguas.

En este sentido seguimos y proponemos que todos sigan trabajando para extendernos hacia el infinito horizonte de nuestra profesión, siempre con el CTPCBA en el lugar de reconocimiento que merece por su trayectoria, el nivel de los profesionales que lo integran y la calidad de los servicios que presta.

La masiva concurrencia al VI Congreso nos permite decir, sin modestia, que conocemos el camino. De todos ustedes depende la forma de transitarlo.

El Consejo Directivo



Valor de las legalizaciones

En función de la situación inflacionaria actual, el Consejo Directivo ha decidido aumentar el valor de las legalizaciones a partir del 1.º de julio de 2016.

Los nuevos valores son los siguientes:

- Legalización simple: \$200 (demora 24 horas).
- Legalización urgente: \$220 (demora 20 minutos, aproximadamente).
- Constancias: \$180 (a las 24 horas).



USO DEL LOGO INSTITUCIONAL

En función de la consulta de varios matriculados con relación a la posibilidad de utilizar el logo institucional en sus presentaciones personales, sean ellas virtuales o gráficas, el Consejo Directivo informa que no prohíbe el uso del citado logo, sin perjuicio de aclarar que queda bajo la responsabilidad del matriculado la adecuada utilización que haga de la identificación institucional.

Situaciones vinculadas al pago de la cuota anual



Ha pasado el vencimiento de la cuota 2016 y, como todos los años, nos hemos encontrado con un sinnúmero de consultas y situaciones que ya son recurrentes en esta época. Por ese motivo, hemos decidido redactar estas líneas para echar luz sobre ciertas cuestiones que tal vez no estén del todo claras o no sean consideradas.

Por el **Departamento de Legalizaciones**

Puede legalizar aunque no esté al día

El retraso en el pago de la cuota no priva al matriculado de la posibilidad de trabajar y que sus traducciones sean legalizadas. Puede continuar trabajando normalmente siempre que no deje de estar activa su matrícula.

Los intereses son mensuales

Una vez vencido el plazo para abonar la cuota anual, se cobra un recargo mensual, del 2 % a partir del 1.º de abril y del 3 % a partir del 1.º de septiembre (calculado sobre el monto correspondiente al mes anterior), por ello es conveniente consultar el precio actualizado de la cuota antes de realizar el pago. En ocasiones, algunos colegas se interiorizan de los valores, pero abonan más tarde y hay que molestarlos para que realicen un nuevo depósito por la diferencia.

Solo considere el importe que aparece en la página web si va a pagar con tarjeta de crédito

Recuerde que el único medio de pago habilitado a través de www.traductores.org.ar es la tarjeta de crédito y conlleva un recargo administrativo del 12 %. Si usted no planea utilizar este medio de pago, tenga en cuenta que el importe que debe abonar es diferente. Consulte antes de pagar.

Las solicitudes de cobro con tarjeta de crédito deben estar firmadas

Para abonar a distancia con tarjeta de crédito, además de la página web, está la opción de enviar una nota con los datos de la tarjeta. Esta debe contener todos los datos (número, vencimiento, código de seguridad, nombre del titular, etcétera) indefectiblemente. Evite enviarlos en forma parcial para proporcionar lo que falte en otra oportunidad, ya que esto solo generará retrasos en el proceso. Además, no es posible realizarlo a través de un correo electrónico, puesto que en él no aparecerá la firma del titular de la tarjeta, indispensable para respaldar legalmente la operación. Sí podrá redactar una nota, firmarla y adjuntarla a un correo electrónico.

Los pagos se reciben exclusivamente en legalizaciones3@traductores.org.ar

Si bien no representa molestia alguna que se envíen comprobantes a otras direcciones del Colegio, esta dirección electrónica fue creada expresamente para centralizar los pagos. Aunque es poco habitual que ocurra, al no enviar su pago a la dirección correcta, puede incurrir en un riesgo de extravío que le implicará solo molestias. Asimismo, recuerde que, si desea realizar algún tipo de consultas,

contamos con otros canales, como legalizaciones@traductores.org.ar y legalizaciones2@traductores.org.ar, desde donde se le podrá dar una respuesta con mayor celeridad.

Los recibos se envían por correo postal

Todo medio de pago (salvo el realizado personalmente en nuestra sede) no se procesa inmediatamente en el sistema. Estos pagos se ingresan masivamente y se envían por correo de la misma manera a los domicilios que figuran como «postal» en nuestra base de datos. Si necesita recibir la correspondencia en otro domicilio, considere actualizar sus datos antes de realizar el pago.

Asimismo, tenga en cuenta que el pago «a distancia» conlleva una demora. Si le urge hacerse con el comprobante de pago, procure realizarlo personalmente o a través de un tercero en nuestras oficinas.

Procure depositar el importe exacto

Si bien los bancos, en ocasiones, no aceptan cambio chico para realizar depósitos, rogamos realice su mayor esfuerzo para no depositar un importe superior, ya que ese saldo deberá ser reintegrado, lo que ocasionará más retrasos en el procesamiento de pagos.

Identifique sus comprobantes

Es sorprendente la cantidad de comprobantes de transferencias o depósitos que se reciben y que resulta imposible establecer a quién pertenecen. Es importante, para evitar inconvenientes, que nos envíe el comprobante de pago con sus datos completos e indique a qué corresponde.

También procure que la imagen sea legible. Evite las fotos y la inserción de impresiones de pantalla, ya que es muy frecuente que los detalles de la operación no se aprecien correctamente. Utilice los formatos PDF o JPG en buena resolución.

Por otra parte, si bien es posible enviar la notificación de la operación a través de HomeBanking, recomendamos enviar una copia del comprobante desde su casilla personal de correo para poder confirmarle su correcta recepción.

Controle el estado de su trámite

Si bien pedimos que tenga la gentileza de tener paciencia para procesar los pagos, es conveniente que haga un seguimiento. Si no recibe la confirmación de recepción o su recibo dentro de un tiempo prudencial, consulte por el estado de su trámite. Probablemente se trate de alguna pequeña demora administrativa, pero también podría ocurrir que no hayamos recibido su comprobante y que su pago, entonces, jamás sea procesado. □

Inscripción para actuar como perito traductor auxiliar de la justicia durante el año 2017



A partir del 1.º de septiembre y hasta el 31 de octubre de 2016 inclusive, se realizará la inscripción de peritos traductores ante las siguientes Cámaras: Civil, Comercial, del Trabajo, Penal Económico, Criminal y Correccional, Contencioso Administrativo Federal, Civil y Comercial Federal; y ante la Corte Suprema de Justicia.

La inscripción deberá hacerse por internet en la página www.PJN.gov.ar. El CTPCBA, como de costumbre, acompañará la inscripción brindando el asesoramiento necesario a los matriculados que así lo requieran.

Aquellos matriculados que deseen inscribirse por primera vez o que no lo hayan hecho en los últimos dos años tendrán que registrarse primero en el sistema y obtener un usuario y clave, y posteriormente deberán subir una copia escaneada del título universitario siguiendo las instrucciones de la página mencionada anteriormente. Los matriculados que ya se inscribieron bajo esta modalidad quedan exceptuados de

este requisito. De esta manera, el sistema crea un legajo electrónico judicial donde se irán guardando las intervenciones en causas, nombramientos, notificaciones, etcétera, de cada perito.

Es importante recordar que durante la inscripción en línea la página solicita al interesado contar con la validación del CTPCBA para seguir avanzando en dicha inscripción. A tal efecto, el matriculado tendrá que enviar un correo electrónico a validarperitos@traductores.org.ar. Sin esta validación, el perito traductor no podrá continuar con la inscripción.

El Departamento de Legalizaciones invita a los matriculados que tengan inconvenientes con la inscripción a comunicarse por teléfono o por correo electrónico a legalizaciones2@traductores.com.ar para recibir asesoramiento.

La Dirección Pericial de la Corte Suprema ha informado que según la Acordada 34/2015,

que reemplaza a la Acordada 29/95, a partir de este año el arancel de inscripción es de \$500. Asimismo, comentaron que hubo profesionales que se inscribieron en jurisdicciones en las que no estaban matriculados. Al respecto, informamos que el sistema permite a aquellos profesionales que están matriculados en más de una jurisdicción realizar la inscripción en ellas en un solo paso; no obstante ello, recordamos que el profesional únicamente puede inscribirse en la jurisdicción en la que se encuentra matriculado.

Rogamos estar atentos a los envíos que el Colegio suele hacer a través de la modalidad de gacetilla, a la página de internet www.traductores.org.ar y a los carteles que se colocarán en el sector de matriculados, ya que por esos medios iremos informando las novedades que puedan surgir.

El Departamento de Legalizaciones

Certamen de Traducción Jurídica: una apuesta al futuro



Como ya es habitual, el Colegio organizó el Certamen de Traducción Jurídica, donde se invitó a todas las universidades del país a que seleccionaran estudiantes del último año de la carrera para participar.

Queremos felicitar a los ganadores, algunos de los cuales recibieron su premio en el VI Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación, en la mesa redonda de directores de carrera que tuvo lugar el viernes 22 de abril.

Seguramente, esta interesante propuesta continuará este año con una nueva convocatoria.

A continuación, detallamos el listado de ganadores.



Idioma	Puesto	Alumno	Universidad
Inglés	1	Lucas Nahuel Morales	USAL
Inglés	2	María Florencia Bufi	UADE
Inglés	2	Mariano Jiménez	UMSA
Inglés	2	Victoria Grasso	UADE
Italiano	1	Mariano Roca	UBA
Italiano	2	Valentina Méndez Picón	UBA
Italiano	3	Ana María Saladino	UBA
Francés	1	Julián Pastine	UBA
Alemán	1	Susana Goldman	UBA
Alemán	2	Sarah Niehaus	UBA

La presencia institucional: clave del reconocimiento social

El Consejo Directivo informa acerca de la gestión de difusión llevada a cabo con relación al tema tratado en el artículo periodístico que tomó estado público oportunamente en diferentes medios de difusión. Reproducimos, a continuación, la carta que el Consejo Directivo envió a varios medios de comunicación.

En una nota publicada el 19 de marzo, se informa sobre la "insólita" situación por la cual un tripulante del buque pesquero hundido se niega a declarar por falta de confianza en el traductor, quien —aparentemente— no era tal, sino un empleado de una empresa pesquera.

Informa luego que, debido a ello, las autoridades debieron convocar a un intérprete oficial y que lo hicieron a través de Cancillería.

Corroborando lo expresado anteriormente, una nota en el diario El Patagónico, de igual fecha, informa sobre la existencia, disponibilidad y experiencia de la traductora Mariela Wang, quien trabaja para el juzgado hace 17 años.

Interesante es también notar que en este último artículo se menciona que el "traductor" original decidió dejar de colaborar. Es posible pensar que tal persona, hablante de chino pero no traductor de profesión, se viera superada por el hecho de tener que manejar un lenguaje y expresiones habituales para un traductor formado, pero no para él. No consta que así fuera, pero debe destacarse la diferencia entre ambas versiones de la noticia, máxime cuando una de estas versiones surge de fuentes directas.

Nada de lo anterior es insólito: un detenido puede negarse a declarar (lo cual está entre sus derechos garantizados) y existe un registro de peritos traductores a quienes debe recurrirse en este y otros casos. Esto asegura la legitimidad del acto, tanto para la persona interrogada en calidad de detenida como para el Estado nacional. A diferencia de muchos otros países, en el nuestro la profesión de traductor público

está reglamentada por ley, y con ella la actuación de los peritos traductores e intérpretes judiciales, cuya nómina en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires puede encontrarse en los registros del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires (CTPCBA), y en el resto del país en los diferentes colegios, nucleados en la Federación Argentina de Traductores (FAT).

El CTPCBA, con 43 años de vida, cuenta con alrededor de 8000 matriculados en 34 idiomas.

La Ley 20305 reglamenta la profesión del traductor público desde el año 1973, y a ella deben ceñirse todas las autoridades y organismos oficiales para cuestiones en las que intervengan personas que no hablan idioma nacional o documentos redactados en idioma extranjero. Como sucede con todas las profesiones liberales, los colegios tienen a su cargo el control de la matrícula de quienes las ejercen, de modo que se garantiza

de esta manera la seguridad jurídica de los actos en que intervienen.

Los traductores públicos son profesionales con formación universitaria no solo en el idioma extranjero de su elección, sino en el idioma nacional y en distintos campos del Derecho (Administrativo, Procesal, Penal), de modo que cuenta con los conocimientos y la idoneidad para desempeñarse en situaciones como aquellas de las que se da cuenta en tan respetados medios de comunicación.

Con esta nota nos proponemos que los lectores conozcan cuál es la verdadera situación de los traductores públicos en la Argentina y llamar la atención de aquellas autoridades que, seguramente por desconocimiento, no toman el camino indicado para hacer frente a estas situaciones. □

18

OPINION

Cartas al país

"Existe en el país un registro de peritos traductores para asegurar legitimidad"

Escribo por la nota "Insólito: el capitán del pesquero chino se negó a declarar porque no confiaba en el traductor", publicada en Clarín. El traductor, aparentemente, era sólo un empleado de una empresa pesquera. Las autoridades debieron convocar a un intérprete a través de Cancillería. Luego, el diario El Patagónico informó sobre la existencia de la traductora que trabaja para la Justicia desde hace 17 años.

Es interesante notar que, en este último artículo, se menciona que el "traductor" original decidió dejar de colaborar. Es posible que esta persona -hablante de idioma chino, pero no traductor de profesión- se viera superada por tener que manejar una lengua y expresiones habituales para un traductor formado, pero no para él.

Existe un registro de peritos traductores a quienes debe recurrirse en estos casos para asegurar la legitimidad del acto, tanto para el detenido

como para el Estado nacional. A diferencia de muchos países, en el nuestro, la profesión de traductor público está reglamentada por ley (20.305), y con ella la actuación de los peritos traductores e intérpretes judiciales, cuya nómina puede encontrarse en los registros del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, y en el resto del país en los diferentes colegios, nucleados en la Federación Argentina de Traductores.

Con esta nota, el CTPCBA apunta a que la sociedad conozca cuál es la verdadera situación de los traductores públicos en la Argentina, y llama la atención de aquellas autoridades que, seguramente por desconocimiento, no toman el camino indicado para hacer frente a estas situaciones.

Leticia Martínez
PRESIDENTA DEL COLEGIO DE
TRADUCTORES PÚBLICOS DE LA
CIUDAD DE BUENOS AIRES (CTPCBA)



Jornadas profesionales en la Feria del Libro



Colegio de Traductores Públicos
de la Ciudad de Buenos Aires



42ª Feria
Internacional
del Libro
de Buenos Aires

Durante la Feria del Libro y como ya es habitual en el CTPCBA, el martes 19 de abril se realizó la Jornada de Intercambio Profesional «El traductor: un profesional más allá de las palabras», organizada por la Comisión de Ejercicio de la Profesión.

La jornada, que tuvo lugar en la sala Haroldo Conti del Pabellón Amarillo, fue abierta por el traductor público Walter Kerr, quien —como de costumbre— atrajo la atención de los asistentes con su ponencia «Intérpretes y traductores profesionales: ¿necesidad prioritaria o artículo de lujo?». A lo largo de la presentación, Walter expuso con suma claridad las ventajas de la contratación de intérpretes profesionales en todo aquel entorno en que confluyan personas que hablan distintos idiomas.

Luego, recibimos al licenciado Antonio Martín, quien expuso por primera vez en la Argentina los detalles del proyecto «*La lectura futura: el hábitat de los profesionales del libro*». Se trata de un sitio cuyo objetivo es fomentar la lectura en forma masiva. Allí se encuentran novedades, críticas, reseñas, etcétera, de todos los libros que se publican en idioma español, independientemente de su temática

y contenido. El proyecto, totalmente abarcador, pretende incorporar también un espacio para el intercambio de libros y de sugerencias entre los suscriptores. El acceso al sitio es totalmente gratuito. Se puede consultar más información en <http://www.lalectorafutura.com>.

A continuación, el doctor Manuel Ramiro Valderrama ofreció una charla sobre los «Desafíos traductológicos de un texto literario marcado por la variación». La exposición se centró en las diferencias idiomáticas que presenta la obra *La reina del sur*, de Arturo Pérez Reverte. Fue muy interesante conocer las diferencias léxicas entre los distintos lugares geográficos y las diferentes situaciones en las que se desarrolla la vida de la protagonista, Teresa Mendoza, quien viaja de Sinaloa al sur de España, tiene un paso por Marruecos e incluso por la cárcel.

El traductor Xosé Castro Roig brindó un panorama de los medios sociales indispensables para nuestro trabajo con su ponencia «¿Voy a conseguir más clientes con los medios sociales?». Como ya nos tiene acostumbrados, Xosé aportó valiosas herramientas a los asistentes para mejorar la llegada a los potenciales clientes y mantener a los ya establecidos.

Para el cierre, contamos con la presentación del libro *Palabras Mayores: 199 recetas infalibles para expresarse bien*, de Antonio Martín, Xosé Castro Roig, Jorge de Buen y Alberto Gómez Font, que estuvo a cargo de los tres primeros. El libro, de suma utilidad para todos los hablantes de idioma español, es un éxito de ventas y prueba de ello fue el gran número de ejemplares que los autores firmaron en el *stand* que el CTPCBA tuvo durante el evento. □

Asamblea anual y reunión de trabajo de la Federación Argentina de Traductores



Por la **Trad. Públ. María Victoria Tuya**, vicepresidenta de la Federación Argentina de Traductores

El viernes 13 de mayo se celebró la Asamblea anual y reunión de trabajo de la Federación Argentina de Traductores (FAT) en la sede del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos.

Algunas de las resoluciones más importantes son las siguientes:

- Se actualizaron los valores de los honorarios profesionales a fin de seguir acompañando los honorarios de los colegios miembros.
- Se definieron las pautas para la publicación de las actas de las VIII Jornadas Nacionales, que conformarán el tercer número de *INTERPARES*.
- Se avanzó en los detalles para el certamen de ensayos Mónica Vázquez.
- Se crearon nuevas comisiones de trabajo que se abocarán a desarrollar nuevos proyectos y que se suman a las comisiones ya existentes para el avance y la concreción de proyectos en curso.

- Gracias a la excelente recepción del primer curso de capacitación dictado en 2015, se presentarán nuevos cursos con temática de interés y se prevé que se impartan en otros idiomas.
- Se propuso organizar una nueva edición de las Jornadas Nacionales —la novena— y se comenzará con detalles preliminares de su organización próximamente.

defensa de la profesión, así como en promover la jerarquización y el reconocimiento de la labor de los colegios que forman parte de ella. La integración en la diversidad es una realidad concreta y dinámica en una federación que sigue creciendo y honrando sus objetivos.

www.fat.org.ar
info@fat.org.ar

La Federación Argentina de Traductores continúa trabajando en la difusión y en la

[/federacionargentinadetraductores](https://www.facebook.com/federacionargentinadetraductores)
[@federaciontrad](https://www.instagram.com/federaciontrad)



Hasta siempre a nuestra decana



Por la **Comisión de Traductores Eméritos**

En la noche otoñal del 24 de abril de 2015, un nutrido grupo de matriculados se reunió en el auditorio Tsugimaru Tanoue para festejar los cuarenta y dos años del CTPCBA. La noche tuvo su momento emotivo con el homenaje a la traductora pública Raquel Heinzmann de Busto, que llevaba sesenta y dos años de plena actividad en la profesión y que participaba de la Comisión de Traductores Eméritos. En función de la designación en la Asamblea Ordinaria de noviembre de 2014 como decana de la profesión, durante el aniversario recibió un presente que agradeció muy emocionada, mientras su hija, Helen Busto, igual de emocionada, disfrutaba tan hermoso momento. Raquel agradeció el homenaje diciendo: «Soy feliz escribiendo en inglés, me gusta trabajar, aprender y saber todos los porqués».

El pasado 17 de mayo, Raquel se fue y nos dejó su encanto, su dinamismo, su pasional manera de vivir y de ejercer nuestra tan amada profesión. Quienes formamos parte de la Comisión de Traductores Eméritos la vimos por última vez radiante y fresca, como siempre, el miércoles 11 de mayo, días antes de su partida. Fue un ejemplo de vida, de trabajo y de valores a veces tan olvidados en estas épocas.

**¡Gracias, decana, por habernos regalado el placer de conocerle
y de compartir hermosos momentos!**



VI Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación

«EL TRADUCTOR DESPUÉS DEL MAÑANA»

Cuatro jornadas que conmovieron a la Buenos Aires de los traductores

Durante cuatro días, unos mil trescientos traductores y colegas de varias profesiones se reunieron en el VI Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación organizado por el CTPCBA. Invitados de Europa y de toda América expusieron y compartieron conocimientos, experiencias, recomendaciones y las últimas noticias del mundo de la traducción. Fueron jornadas inolvidables en un contexto de profesionalismo y amistad.

Pocas veces un encuentro entre colegas de todo el mundo logra una concurrencia tan importante, una confluencia tan fraternal y un nivel académico capaz de dejar satisfechos a los traductores profesionales más exigentes. Todo eso y mucho más dejó en las retinas y en los corazones el VI Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación realizado entre los días 21 y 24 de abril en el Palais Rouge, en el barrio de Palermo de la ciudad de Buenos Aires. Allí se dieron cita unos mil trescientos traductores, estudiantes, colegas e interesados en nuestra profesión, con la consigna «El traductor después del mañana».

Desde las primeras horas de la mañana del jueves 21 de abril, cuando comenzó el encuentro, los asistentes se arremolinaron en las mesas de acreditación con cientos de participantes que ya estaban inscriptos y otros que habían decidido hacerlo en ese mismo momento.

Mientras tanto, se aproximaba el acto central de la inauguración. Como una sana costumbre de los congresos del CTPCBA, el comienzo fue intenso e inolvidable. Desde un balcón del salón principal donde se dio inicio al evento, aparecieron Los Tenores Latinos. Se trata de un grupo de cantantes de ópera que son solistas del Teatro Colón. Una alta *performance* y un muy buen humor caracterizaron la presentación, que se llevó varias ovaciones y que convenció al auditorio de participar cantando a viva voz las más bellas arias. El público pedía más. Y hubo más. Nos referimos a la calidad académica y profesional dada por el alto nivel de los expositores que empezaron inmediatamente.

«La traducción después del mañana (el futuro de la traducción)» fue el título de la mesa de inauguración en la que participaron Jorge Díaz-Cintas, Chris Durban, Jost Zetzsche (por videoconferencia) y la presidenta del CTPCBA, traductora pública Leticia

Martínez. «Alimentamos el idioma y el idioma nos alimenta porque amamos la palabra», señaló Leticia Martínez durante el discurso de apertura frente a las cerca de mil personas presentes. «El Colegio es una institución catalizadora de talento profesional porque cree firmemente y trabaja en pos del conocimiento, entendiendo que esto es un factor transversal de competitividad para todas las actividades profesionales de hoy en día como principal clave para la productividad y calidad del servicio», agregó. La presidenta hizo hincapié en los retos que presentan las nuevas tecnologías, que han multiplicado la «cantidad y calidad» de la información, y en que la traducción se encuentra en una constante etapa de «evolución y revolución». «El mundo seguirá su camino, y los traductores, una ventana de luz, estarán ahí para acompañarlo, contribuir al entendimiento y lograr que el ser humano se acerque cada vez más a quienes lo rodean». También pidió terminar con la invisibilidad de los intérpretes y reclamó que se los valore y se entienda que su bajo perfil va atado a la «calidad de su trabajo». Luego agregó que no solo cree en el «futuro de la profesión», sino que no imagina un mañana «sin traducción y sin traductores. Hablamos del traductor después del mañana», dijo en referencia al título del VI Congreso, antes de sentenciar su discurso: «Para quienes compartiremos estas jornadas, el mañana comienza aquí y ahora».

La traductora Martínez también hizo hincapié en los ejes que el VI Congreso iba a abordar: «Haremos un viaje desde temas jurídicos hasta informática, desde medicina hasta interpretación, desde terminología hasta traducción audiovisual. En este fantástico encuentro de los idiomas, ocupará un rol fundamental nuestro rey: el que es para nosotros el amo y señor de las lenguas: el español».

Posteriormente, el director de Translation Studies (CenTraS) en la University College London, el español Jorge Díaz-Cintas,



llamó la atención sobre la necesidad de volverse a «entrenar» para estar «encima de lo que hace la tecnología». Advirtió sobre la imposibilidad de trabajar con el gran volumen de material que «se sube a la web» y el reto que supone para las compañías y colegios de traductores, que deben formar a los profesionales de forma «muy diversa» para que puedan hacer frente a esta nueva realidad.

Concluida la inauguración oficial, comenzó una verdadera y multitudinaria fiesta animada y protagonizada por los casi sesenta invitados especiales y oradores destacados y la presentación de doscientas treinta ponencias. A lo largo de cuatro intensas jornadas, se sucedieron disertaciones y conferencias magistrales a cargo de traductores, intérpretes, correctores, traductólogos, lingüistas, escritores, historiadores, periodistas, profesores, dramaturgos, entre muchos otros.

El evento tuvo momentos muy especiales en lo académico y profesional. El cruce de experiencias tuvo muchos momentos destacados. En estas páginas y en las que siguen resaltamos algunos de ellos.

Periodismo y traducción

La presencia de anglicismos en todos los órdenes de la vida crece en el español de una manera exponencial, afirmó el director general de la Fundéu BBVA (Fundación del Español Urgente), Joaquín Müller-Thyssen (coordinado por Damián Santilli), quien denunció la asunción acrítica por parte de los periodistas de muchos extranjerismos innecesarios, en su exposición titulada «La relación entre periodismo y traducción». Müller-Thyssen aseguró que en la Fundéu (institución promovida por la Agencia Efe y el banco BBVA) se ha constatado un aumento de los anglicismos, provenientes en gran medida del mundo de la tecnología, cuyos desarrollos están presentes en todos los campos de la actividad humana. «Cuando ya nos hemos tragado el uso de *start up* para hablar de empresas emergentes, aparece *scale up*, que son emergentes, como las otras, pero en proceso de expansión; y, cuando dotamos a nuestros televisores de conectividad con internet y les podemos instalar aplicaciones, los estamos «smartizando», del inglés *smart* (inteligente)», explicó Müller-Thyssen. El director de la Fundéu dijo que no resulta fácil actuar, pues no hay una única regla para hacer frente a los anglicismos, por lo que a veces hay que responder con «manga ancha» para acogerlos y, otras, combatirlos con alternativas en español «que deben lograr siempre la complicidad del hablante».

Si bien esta situación preocupa, «no debemos, tampoco, echarnos las manos a la cabeza y vivir escandalizados por el rumbo que toma nuestro idioma. Esa actitud no es buena, ni nueva, por

cierto, pues sabios escandalizados del devenir de la lengua los ha habido siempre y aquí estamos, siglos después, con un español distinto del que se hablaba en el siglo XVIII, pero no por ello peor».

El componente de prestigio que tiene incorporar determinados extranjerismos al habla parece que es uno de los factores clave para entender por qué se adoptan con tanta facilidad, pero este factor no tiene, en opinión de Müller-Thyssen, la fuerza del hecho de que «nuestros hijos interactúen desde la infancia con unos juegos informáticos cuyas palabras clave, sus expresiones más atractivas, están en inglés», indicó.

Sobre la interpretación

Otro espacio muy convocante fue el de la investigadora austriaca Liese Katschinka. Presentó su trabajo «An international standard for legal interpreting services». Los abogados tienen que capacitarse para comunicarse con los intérpretes y entender la importancia del trabajo del intérprete, señaló en su exposición. «En las universidades ya se están implementando contenidos sobre cómo trabajar con un intérprete y la interpretación tribunalicia. Hay programas que cuentan con fondos de la Unión Europea, que tratan sobre cómo comunicarse efectivamente con un intérprete». «¿Qué es una norma?», preguntó a los asistentes. Una norma —aclaró— es una herramienta muy útil que requiere de voluntarios que dediquen su tiempo. Sin embargo, una norma no es equivalente a la legislación. Nunca una norma está totalmente terminada, siempre debe ser revisada y sirve como material de referencia. Sirve a los traductores jurídicos y también a los usuarios y a los tribunales, especialmente cuando se trabaja con gente que tiene combinaciones exóticas de idiomas. Por supuesto, es necesario armonizar los sistemas de los diferentes países de Europa y para eso se puede utilizar el estándar. No tenemos voto, pero podemos hacer comentarios en la ISO. «La interpretación comunitaria es una cosa y la jurídica es otra», concluyó.

Normas necesarias

«Normalización en traducción» fue el título de la mesa que reunió a profesionales como Helen Eby, Ezequiel Acuña, Martín Barrère y Verónica Pérez Guarnieri. Eby subrayó que sin intérprete el médico se convierte en veterinario. En los Estados Unidos han tenido una historia para la certificación para la interpretación. En 2011 se ahogó un inmigrante por falta de intérprete. A su vez, Ezequiel Acuña preguntaba: «¿Qué son las normas?». Y respondía: «Son documentos que establecen por consenso y a través de un organismo criterios universales en traducción e interpretación. Por su parte, Martín Barrère sostuvo que «la norma 13611 es muy importante porque es una

Cuatro jornadas que conmovieron a la Buenos Aires de los traductores

norma de interpretación en los servicios comunitarios». Y Verónica Pérez Guarnieri explicó que «la práctica de la interpretación y la traducción es cada vez más importante. Para los usuarios no está clara la diferencia. Cuando corre riesgo la vida o la libertad de alguien, nuestra tarea es fundamental. Cada país tiene una representación en la ISO a través de nuestras organizaciones. Estamos redactando nuestra propia norma 13612».

El lexicógrafo y el traductor

El trabajo de Patrick Leroyer se tituló «Translation dictionaries for translators: present situation and perspectives for the future». Allí dijo lo siguiente: «Voy a introducir conceptos sobre las relaciones entre el lexicógrafo y el traductor. Hay muchas diferencias entre las palabras del diccionario y las palabras en el discurso. Ningún diccionario puede llenar el principio de exhaustividad. Las palabras del diccionario están basadas en reducciones. Crece la necesidad de encontrar soluciones que innoven los e-diccionarios, tanto para los monolingües como para los bilingües. Un diccionario para traducir es como un cuchillo suizo: polimorfo y polifuncional».

La competencia traductora

A través de una videoconferencia, la traductóloga y catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona Amparo Hurtado Albir se refirió al «Diseño curricular por competencias en la formación de traductores». Expresó lo siguiente: «Es una pena no poder estar ahí con ustedes y con el encanto de Buenos Aires, saludo también a Ecuador por los dramáticos momentos por los que está pasando. El objetivo principal de mi ponencia es proponer pautas para una formación de traducción basada en competencias. ¿Qué es la competencia traductora?, ¿cómo se adquiere?, ¿cómo se organiza la enseñanza de la traducción? Es un trabajo muy reciente comparado con la lingüística aplicada. La competencia traductora se inicia en los noventa cuando surgen los primeros modelos que son trabajos muy puntuales. En los años 2000 hay un gran cambio con el cambio del milenio. Se consolida y estudia desde diferentes perspectivas. La competencia traductora es un conocimiento básicamente operativo, formado por subcompetencias, diferente a la competencia bilingüe. Para hacer competencia traductora se tiene que tener conocimiento bilingüe y extralingüístico,

conocimiento de traducción, poseer componentes psicofisiológicos y competencia estratégica».

Sobre tablas

«Traducir teatro en la cultura teatral de Buenos Aires» es el título del trabajo que presentó el profesor universitario, crítico e historiador teatral argentino Jorge Dubatti. Allí destacó lo siguiente: «Etimológicamente, la definición de *teatro* es 'mirador', 'lugar para mirar'. No se trata solo de traducir letra, sino que en el teatro aparece una cantidad de personas conviviendo (actores, director, autor), no es solo el autor y la traducción. Es una existencia de acontecimiento única. Hay un cuento de Borges que lo explica muy bien: "La busca de Averroes"».

Luego agregó: «El personaje del cuento no puede entender los conceptos de comedia y tragedia porque no ha participado de la zona de experiencia. El dramaturgo Mauricio Kartún lo sintetiza así: "Lo que pasa es que el teatro *teatrea*". Es el concepto de Bohn de explicar los procesos con palabras específicas. El único que *arbola* es el árbol, el teatro hace algo único que la literatura y el cine no hacen: la literatura y el cine no *teatrea*. La traducción teatral también *teatrea*: no estamos hablando de cualquier tipo de traducción». Y finalmente concluyó: «Hay que romper con la idea de linealidad en la traducción teatral porque no solo hay traducción, sino que además hay adaptación y reescritura».

Escuchar, aprender, conocer

Mientras tanto, en el gran *living* del Palais Rouge, en las mesas de café, en los cómodos sillones ante la mesa de acreditación, cientos de profesionales de la palabra intercambiaban experiencias, hacían contactos, reconocían caras del pasado, unían rostros con direcciones de correo electrónico, compraban libros en la librería del CTPCBA. Al mismo tiempo, se estrechaban lazos en las salidas sociales para almorzar, cenar, ver un espectáculo o pasear por la ciudad de Buenos Aires.

En esas mesas, con sus *notebooks*, en los pasillos, con el material del VI Congreso bajo el brazo, andaban muy sonrientes y satisfechos con el transcurrir del evento Chris Durban, María Marta García Negroni, Fernando Prieto Ramos, Alicia María Zorrilla, Frederic Chaume Varela, Dardo De Vecchi, Manuel Ramiro Valderrama, Andrew Graham-Yooll, Miguel Sáenz y

decenas de colegas que se mezclaban con profesionales y estudiantes en total confraternidad.

La noche del viernes tuvo un condimento especial con la presentación de la traducción del libro *La traducción. El modelo interpretativo*, de Marianne Lederer, realizada por la traductora pública Beatriz Rodríguez.

El gran final

«Una lengua que tiene cerca de quinientos millones de hablantes solamente tiene un futuro promisorio. El futuro es brillante», aseguró el presidente de la Academia Argentina de Letras, José Luis Moure, uno de los cinco expertos que intervinieron en la mesa de debate final, moderada por la presidenta del Colegio.

Para la académica y escritora argentina Alicia María Zorrilla, «el futuro del idioma es magnífico porque el español es una lengua que cada día se ama más», pero se debe «luchar para no dejarnos comer por las lenguas extranjeras»; mientras que Joaquín Müller-Thyssen señaló: «Se escribe más que nunca. Yo me admiro muchísimo de cómo escribe bien mucha gente. Otros lo hacen muy mal. Pero yo no me rasgaría las vestiduras por el presente del español en ese sentido», sostuvo.

El español Miguel Sáenz, traductor y miembro de la Real Academia Española, dijo, con tono optimista y para quitar todo dramatismo al debate, que el español siempre ha estado en crisis, una crisis heredada del latín, «desde la época de los romanos». Por su parte, Antonio Martín, miembro fundador de la Unión de Correctores de España, sostuvo que «la lengua es pura evolución, una constante evolución donde se va uniendo a otras lenguas de sustrato que le aportan, que le dan giro y le hacen cambiar».

Con este debate intenso e interesante y la presentación del coro del CTPCBA, fue culminando este maratón festivo de la traducción e interpretación. De a poco, los invitados fueron abandonando el Palais Rouge con una amplia sonrisa y la certeza de haber participado de un hecho sin parangón, y la satisfacción de llevarse la mochila llena de experiencias, aprendizajes, contactos y, sobre todo, nuevos amigos. □

Lo que vieron, sintieron y dijeron los invitados del VI Congreso



Antonio Martín (España)

Como siempre, fue un placer y un honor participar en vuestro Congreso. Conseguís lo más difícil: unir un altísimo nivel con una hospitalidad cercana. El Congreso es un ejemplo de profesionalidad y organización. Estuvo muy por encima de las expectativas. En su amplia selección de ponencias se pudieron encontrar respuestas prácticas, nuevos recursos y debates, absolutamente necesarios para mejorar el nivel de los traductores.

Gracias al CTPCBA, pude hablar en nombre de la Unión de Correctores de España. Sinceramente, no pensé que mi presentación pudiera causar tanta expectación. He podido comprobar que hay mucho interés entre los traductores por profesionalizarse como correctores.

Liese Katschinka (Austria)



I think that the 6th Conference was very successful. As my Spanish is limited I could not follow all presentations but had the impression that they covered a wide variety of subjects which were presented by highly interesting speakers. The administrative side of preparing and conducting the Conference was very well taken care of. The Colegio officer holders did a great job in organizing this event with such meticulous care. I was very much impressed by the large number of young colleagues who seemed to take a keen interest in all of the presented subjects. On a lighter note: coming from Vienna, a town with lots of classical music, I was particularly thrilled by the «three tenors» at the opening session.

I was pleased to have a sizeable audience for my presentation, who all seemed to be very interested in my topic (an ISO standard for legal interpreting) and asked a great many knowledgeable questions.

I am grateful to the organizers for inviting me to the Conference, which gave me an opportunity to meet with «old» friends who I had not seen since the 5th Conference.



Andrew Graham-Yooll (Argentina)

El Congreso tuvo sabor a éxito. La variedad y diversidad de temas, que parecía enorme, impresionó bien a visitantes y participantes que llegaron desde diferentes países. Evidencia de eso surgió en conversaciones posteriores y también en el grado de participación. Eso es muy lindo en cualquier reunión internacional, dado que significó un buen intercambio de ideas y experiencias.

De la ansiedad inicial antes de entrar al Palais Rouge, pasé a sentir el placer del gran interés por el tema de la traducción al inglés del humor y, en especial, del personaje Mafalda, de Quino. No sé si alguna vez he «enfrentado» a un salón tan grande y tan repleto de público. Eso es bueno para alentar la consideración del tema y también es muy alentador para el ego. Aquel sábado por la tarde hubo mucha gente joven, gente que trabaja con el personaje y la significación social e histórica de Mafalda en sus estudios, y se veía que en su labor para ensayos y tesinas habían dedicado tiempo al estudio de cómo se traslada el humor de un idioma a otro. La fuerza del interés fue un gran regalo.

Lo que vieron, sintieron y dijeron los invitados del VI Congreso



Jorge Díaz-Cintas (Inglaterra)

En mi opinión, la organización de todas las actividades que se celebraron en torno al VI Congreso fue excelente. Hubo un gran número de conferencias y mesas redondas, así como talleres antes y después del evento, y conseguir que todo saliera rodado requiere grandes dosis de logística. Si a todo ello añadimos que éramos más de mil trescientos asistentes, cada uno con sus propias necesidades y requisitos, la hazaña cobra tintes épicos. El poder de convocatoria del CTPCBA es asombroso. Jamás había estado en un congreso tan multitudinario y lo recordaré por siempre. Desde aquí quiero dar mi más sincera enhorabuena a los organizadores por su tiempo, paciencia y entrega.

Personalmente, fue todo un placer participar no solo en el evento que se celebró del 21 al 24 de abril de 2016, en varias mesas redondas y con una sesión plenaria, sino también en los talleres que precedieron. Los organizadores cuidaron de todos los aspectos de mi estancia, tanto en el plano profesional como social, y han hecho que para mí se haya convertido en una experiencia inolvidable... ¡y que espero se repita en el futuro!

Además de dictar un taller pre-Congreso sobre subtítulo, tuve el honor de participar tanto en la mesa redonda que abrió el evento, después de la fantástica apertura musical, así como en otras dos mesas redondas sobre formación de traductores y traducción audiovisual. También di una conferencia sobre los nuevos cambios que estamos experimentando en subtítulo y me invitaron a una entrevista en la radio, en el programa Entredichos. Desde un punto de vista egoísta, la experiencia fue muy positiva, pues me permitió conocer a un gran número de colegas de los que aprendí mucho sobre la situación de la traducción en la Argentina y en otros países latinoamericanos. En cuanto a mi participación, creo que fue bien. Hubo mucho interés por parte de los asistentes y me sentí muy halagado con los comentarios que se me hicieron. Intercambié dirección de correo electrónico con muchos colegas y sigo en contacto con algunos de ellos a través de este medio.

Fernando Prieto Ramos (Suiza)

La organización ha sido excelente. El comité cuidó cada detalle para que todos los participantes pudieran aprovechar al máximo este encuentro internacional. Todo salió perfectamente y eso no es fruto de la casualidad, sino del trabajo de un equipo bien coordinado. Aparte de los aspectos logísticos, destacaría la diversidad de temas, la combinación de perfiles académicos y profesionales, la buena disposición de todos los participantes y la aportación de los invitados de renombre. No es fácil reunir a tantos especialistas en un mismo lugar durante cuatro días. Por todo ello, considero que el Congreso ha sido un auténtico éxito. ¡Felicidades al CTPCBA!

Participé todos los días y todos resultaron provechosos. A menudo, era difícil elegir entre sesiones paralelas. Creo que no fui el único que hizo bastante ejercicio entre salas del Palais Rouge... y uno siempre se encontraba rodeado de colegas interesantes. Desde luego, fue una magnífica oportunidad para estrechar lazos con profesionales de la región y de otras partes del mundo. En cuanto a mi ponencia, creo que discurrió de manera satisfactoria. A pesar de tratarse de la última presentación del sábado, la sala estaba llena y el público mostró un enorme interés, no solamente durante la sesión, sino también al día siguiente. Sin duda, fue una experiencia muy gratificante. Pone de manifiesto también la tradición del CTPCBA y de la Argentina en traducción jurídica.



María Marta García Negróni (Argentina)

Como dije en la entrevista que me hizo Entredichos, el programa radial del CTPCBA, el Congreso me pareció magnífico, muy bien organizado y, si bien solo pude asistir a unas pocas presentaciones, creo que el nivel fue excelente, con expositores de primer nivel. Todo un lujo. Además, me impactó el grado de convocatoria y el apasionamiento de los asistentes por los temas relativos al lenguaje.

En cuanto a mi presentación, cuyo título fue «Será inteligente, pero eso se le escapó» y «¡Qué va a ser francés!»: acerca de los puntos de vista evidenciales citativos vehiculizados por los futuros en español», creo que generó mucho interés. De hecho, como no hubo tiempo para preguntas (yo había entendido que tenía cuarenta minutos, por lo que ocupé todo el tiempo disponible para la presentación), muchos de los que habían escuchado la ponencia se quedaron conmigo en el lobby alrededor de treinta minutos más, conversando y haciéndome preguntas acerca de las posibles traducciones al francés de estos empleos evidenciales de los futuros del español. Fue realmente muy satisfactorio y muy grato para mí ver el entusiasmo que despertó mi exposición.

Dardo De Vecchi (Francia)

La organización fue impecable. El Colegio siempre sabe estar a la altura. La cantidad de asistentes en todas las salas y en todo momento fue prueba del interés que la variedad de temas ha suscitado. (Sobre todo, cuando un congreso abarca un sábado y un domingo).

¡Fue muy motivante ver un público tan joven en las salas! Agradezco una vez más al Colegio por la organización de este evento. Yo me sentí muy a gusto. Para mí es siempre un placer poder comunicar y compartir lo que uno piensa y aquello sobre lo que uno reflexiona (además, con una sala llena el sábado a las ¡18.30!). Me gustaría poder brindar al público del Colegio más sobre mi experiencia en la dirección de diccionarios especializados sobre áreas poco frecuentes en la terminología habitual, puesto que pienso que son nuevas pistas de aplicación de la disciplina. En ese sentido el público me pareció muy receptivo a nuevas perspectivas teóricas.



Frederic Chaume Varela (España)

El Congreso ha sido un éxito rotundo: la participación ha sido extraordinaria, el público se ha mostrado muy participativo en todo momento, las ponencias han sido generalmente de mucha calidad, se ha visto tratada la traducción desde todos los ángulos posibles: traducción literaria, jurídica, científica, médica y audiovisual; localización; nuevas tecnologías; aspectos jurídicos y deontológicos; corrección de textos; teoría de la traducción, etcétera. La organización ha sido impecable, con asistentes constantemente dispuestas a ayudar y a facilitar incluso la entrada a las salas durante las ponencias. La inauguración y la clausura estuvieron también a la altura de un magno evento como ha sido este VI Congreso. No queda otra que felicitar al CTPCBA por tan admirable y fantástico congreso.

En la sala donde impartí mi ponencia habría unas quinientas personas que recibieron la conferencia con aplausos y ganas de aprender. Me sentí cómodo en todo momento, a ello ayudó mucho mi moderador de sesión, Damián Santilli. Hablé de la historia de la TAV y de su evolución actual. Con posterioridad, me abordaron más de treinta personas para preguntarme dudas sobre mi ponencia, hacerme comentarios o, simplemente, felicitar me, con la amabilidad que caracteriza a vuestros paisanos y paisanas. Ha sido un evento excepcional.



Alicia María Zorrilla (Argentina)

Fue un congreso extraordinariamente organizado. La atención de los miembros del Colegio, como siempre, óptima. Los colaboradores que estaban en cada sala realizaron una labor impecable. Se advirtió mucho esfuerzo para que todo saliera bien y el trabajo gustoso al que conduce la verdadera vocación de servir.

El domingo 24 de abril, a las 9.00, comencé mi disertación con una sala colmada de entusiasmo. No importaba la hora, sino el deseo de saber. Durante el tiempo largo en que leí mi trabajo, sentí la compañía afectuosa de cada persona, la mirada ávida. Ese abrazo espiritual, silencioso pero muy entrañable, fue el mejor de los aplausos. El encuentro feliz con exalumnos, que me regalaban su sonrisa y su cariñoso «acá estamos», renovó mis deseos de hablar. Luego, las risas crearon un ambiente distendido, cálido, que se sostuvo hasta mis últimas palabras, con las que demostré que las dudas, nunca insignificantes, son fértiles. Estoy profundamente agradecida a todos y a cada uno de los asistentes, pues me permitieron vivir la alegría de la labor cumplida.



Jorge de Buen (México)

Me impresionó el tamaño del Congreso, el gran número de asistentes. La selección de ponentes fue muy atractiva, tanto por las variedades disciplinarias como por la capacidad probada de muchos conferenciantes. Hubiera preferido una sede un poco más amplia en las áreas comunes, una buena conexión a internet y enchufes para conectar los equipos.

Mi presupuesto era encontrarme con un par de decenas de personas, así que me sorprendió ver tanta gente en la sala. Normalmente, actúo bajo una sana tensión nerviosa y debo confesar que aquí las pulsaciones se me fueron muy arriba. Al parecer, el público no esperaba una conferencia así. Muchos asistentes se encontraron sorpresivamente con información valiosa que podían poner a prueba de inmediato, y eso es lo que uno pretende entregar en un congreso como este. Estoy muy contento con la respuesta del público. Creo que mi ponencia fue muy bien recibida.





Xosé Castro Roig:

«Nuestro mercado se ha ampliado muchísimo con la globalización»

En el VI Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación organizado por el CTPCBA, Xosé Castro Roig presentó una ponencia sobre trucos eficaces para mejorar la productividad y dictó un taller pre-Congreso dedicado exclusivamente a los traductores noveles. En esta entrevista, nos cuenta los motivos por los que optó por dictar un curso para noveles, menciona consejos prácticos para insertarse en el mundo laboral y se expresa acerca del futuro de la profesión desde la perspectiva de los noveles.

| Por las traductoras públicas Cecilia Picariello y Yessica Cernus, coordinadora y secretaria, respectivamente, de la Comisión de Traductores Noveles

Contanos cómo te iniciaste en la profesión. ¿Tuviste algún mentor que te haya orientado durante los primeros años de tu carrera profesional?

No, los mentores me los busqué un poco yo, por eso me gustó mucho lo que dijo Chris Durban esta mañana [en el acto de apertura del Congreso] de buscarse un mentor. Nunca lo había oído decir de esa manera y me pareció una muy buena idea. Y si no es un mentor personalizado, sí alguien en quien inspirarse y que sirva de guía. Yo lo que hice fue intentar imitar, preguntarles mucho a colegas que tenían más experiencia, también sabiendo que a veces te veían un poco como competidor, entonces tenía que saber cómo hacer las preguntas y en qué momento. Básicamente, lo que busqué fueron modelos de referencia, los pocos traductores que al principio conocía. Recuerdo que monté en Madrid (estamos hablando de la época de los dinosaurios, antes de internet y todo) una tertulia de traductores audiovisuales y ahí empecé a entrar en contacto con otra gente y a ver cómo trabajaban ellos, cómo hacían, cómo facturaban, pero, sobre todo, algo que decía en la charla [la ponencia del Congreso] y sobre lo que insisto mucho relacionado con los colegas, y lo que decía Chris (porque soy muy fan de Chris): la idea de *get out of the house*, el preguntar a gente que no tiene nada que ver con la traducción. Nosotros nos cocemos en nuestro propio juego, vamos a congresos de traducción —lo que está muy bien—, pero aquí no es el lugar donde vas a encontrar clientes. Puede que sí, que encuentres colegas que te deriven trabajo, pero tenemos que ir a otros sitios. Básicamente, preguntar mucho y ser muy curiosos.

Esta actitud activa que vos proponés, muchas veces, no está presente en los noveles.

En mi caso, no me podía permitir jugar a ser traductor, porque ya estaba emancipado, mis padres no tenían un centavo, vivía con mi chica y había que llegar a fin de mes. El hambre agudiza el ingenio, entonces en ese momento me pateé en persona todas las

agencias de traducción que había en Madrid y sigo reivindicando el hecho de que, como decía Marta Stelmaszak, una traductora polaca que vive en Londres, hay que dedicar *more face time*: hay que, curiosamente, en esta época tan digital buscar más contacto en persona, porque una pequeña conversación, siquiera de dos minutos, con un potencial cliente, con una agencia, aunque sea entregar el currículum, es otra cosa.

Interacción, generarás otra impresión y dejarás otra huella también, y demostrarás otro interés al presentarte personalmente.

Exactamente. Y te vas curtiendo en eso que un traductor novel siente difícil, que es el «no», el «no», el «no» y el «no»... Hay que oír nueve «noes» para conseguir un «sí». No hay que considerarlo una derrota, sino una experiencia más. Por eso, ir a ferias, aunque no tengan nada que ver con la traducción, e interactuar con potenciales clientes te va permitiendo adquirir práctica. Y aunque te digan que «no», cada «no» es un paso más.

¿Por qué se te ocurrió dar un taller de marketing orientado a noveles?

Por dos cosas. Primero, soy un apasionado de la traducción. Y, otra, creo sinceramente que tengo una obligación moral con los noveles, no dejo de olvidar cómo empecé yo. Si hubiera tenido a alguien que me hubiera dicho la mitad de las cosas que yo digo ahora, me habría ido mucho mejor, me habría sentido mucho más seguro. Además, porque compruebo que lamentablemente, por lo menos en España, hay mucho profesor malintencionado que desmoraliza. No hay derecho a desmoralizar a los alumnos. Esto revierte en que la gente compite de manera desesperada y eso ensucia todo. La traducción es un negocio internacional, con un volumen de trabajo brutal. Por supuesto, no es fácil, tienes que buscar. Nadie te va a regalar nada, pero hay un montón de trabajo.

¿Cuáles son, a tu criterio, los errores más frecuentes que cometen los noveles cuando buscan insertarse en el mercado laboral?

Uno de los que más cometen es no preguntar lo suficiente, o sea, tener miedo de demostrar su falta de experiencia haciendo preguntas. Les indicas que hagan una cosa y se van con la traducción y no preguntan nada. Yo, con veinticinco años de experiencia, cuando me llega una traducción, hago todas las preguntas necesarias. Lo que debes demostrar es que lo que te interesa es sacar un buen producto, una buena traducción, y ayudar al cliente. Sobre todo, el error del novel es mirar al cliente como si estuviera en un nivel superior, cuando al cliente hay que verlo al mismo nivel. Es decir, un plomero o un taxista no te miran como si estuvieras más arriba, son personas que te están brindando un servicio, ni te están haciendo un favor ni tú se lo estás haciendo a ellos, es un servicio profesional. Entonces, al cliente se lo trata «de tú a tú». Yo lo veo gráficamente como si agarraras al cliente y le dijeras «Vamos a sacar esta traducción adelante juntos», y que el cliente sienta que le ofreces eso. Otra cosa muy importante es que el cliente sienta que el mensaje, después de hablar contigo, es «Deja, yo me hago cargo».



En relación con la inserción laboral, ¿qué función cumplen las redes sociales a la hora de insertarse en el mercado? ¿Son suficientes? ¿Es lo único que hay para promocionarse?

Las redes sociales creo que son un complemento, pero no son el fin. A mí me han venido muy bien, pero suponen un trabajo al que se le debe dedicar un período de tiempo fijo. Un error de novel, y que resulta muy incómodo para el «veterano», es que a veces es muy vacío el mundo de los blogs. Lo importante es tener un contenido relevante, no llenarlo de ruido, cuidarte mucho. Yo siempre digo que un error de novel en el mundo de las redes sociales es publicar cosas como si lo hubieras descubierto y dar consejos como si fueras propios. Cita a tus maestros, que no te va a quitar ni un ápice de valor a lo que estás diciendo. Pero la red, sí, te puede ayudar, pero siempre separando, porque si mezclas demasiado lo personal con lo profesional...

Cuando se trata de buscar clientes, entonces, ¿cuál es el camino o proceso que el traductor tiene que transitar para llegar al momento de buscar posibles clientes?

Lo que digo en mi curso de *marketing* es que, a veces, lo que hacemos es lanzarnos directamente a buscar el cliente, pero esto yo lo comparo al momento en el que sales de tu casa y controlas que tienes las llaves, el teléfono, la billetera, y entonces sales... A veces, hay gente que abre la puerta y sale a correr a los clientes y, cuando encuentra al cliente y este le pregunta «¿Cuál es tu tarifa?», se queda pensando, no lo sabe... porque no hizo la investigación para saber cuál es la tarifa normal para ese

tipo de cliente o para un determinado país. Ese tipo de cosas hay que cuidarlas. Es decir, debes ver con qué herramientas cuentas, reconocer cuáles son «tus llaves, tu billetera, tus cosas» y luego salir.

Una vez que terminamos un trabajo, ¿cómo podemos hacer para que el cliente vuelva a contactarnos? ¿Cómo logramos fidelizarlo?

Pues eso es algo que no se enseña. ¿Qué hacen los proveedores de este hotel, el proveedor que les ha vendido este sistema de audio? Pues queda con el director del hotel, lo invita a comer, le hace llamadas, le manda un regalito en Navidad... Fideliza al cliente con otras cosas aparte, por supuesto, de su trabajo. Le dice «Despreocúpate, yo me hago cargo». Cuando hablamos de cliente o agencia, con quien vas a hablar es con el *project manager*, que es una persona a la que tienes que cuidar con esmero. Yo mantengo, desde mi punto de vista, mi éxito y fidelización estableciendo un vínculo emocional con esa persona. Pero lo hago no por intereses comerciales, lo hago porque también soy así. Ese vínculo emocional hace que tú destagues frente al resto de los proveedores, que son gente que manda el trabajo. Pero, sobre todo, transmitir la sensación que mencionaba antes: que cuelgue el teléfono, que cierre el mensaje diciendo «Xosé se hace cargo, listo. Voy a otro problema». Hacerle la vida más sencilla a esa persona, que, además, es alguien que te puede arruinar la vida. Ser un *problem solver*, eso es lo que tienes que ser. Buscarle soluciones o intentarlo. Pues eso para mí es la fidelización.

En los últimos años, en la Argentina, hemos notado que los traductores noveles que quieren insertarse rápidamente en el mercado tienden a buscar trabajo en agencias de traducción que, en general, les ofrecen honorarios muy inferiores a los sugeridos, justamente por su condición de «traductores junior», pero que prometen compensarlo con un gran volumen de trabajo. ¿Cuál es tu opinión sobre esto y cómo es la situación de los noveles en España?

Sí, en España igual, lo que pasa es que no sé si les llegan a dar mucho volumen de trabajo tampoco. Vamos a ver. Yo también creo que, siendo prácticos, hay que utilizar esas agencias como trampolín. El problema, insisto, es si tú te crees que eso es lo normal. No, esas son agencias que se venden a cualquier precio a los clientes finales y entonces tienen que pagar poco a los traductores y no van a cambiar. Cerrarán o no, no prosperarán, seguramente.

Además, la desventaja con la que corren los traductores que aceptan trabajar para este tipo de agencias es que, luego, no les retribuye poner en el currículum que trabajaron para ellas, porque el que conoce el mercado sabe que les pagaron poco; entonces, ¿por qué otro cliente va a querer pagarles más?

Sí, son agencias que eran mediocres y ahora, con el paso del tiempo, lo siguen siendo. Yo he preferido, por ejemplo, acumular experiencia yendo a distintas ONG y traduciendo gratis. Es más digno poner en tu currículum el nombre de una ONG o buscar gente con la que puedes colaborar de esa manera. Un ejemplo es traducir *freeware* que utilizas. Te pones en contacto con el creador y le ofreces traducirlo. Experiencia, práctica, localización de *software*, lo puedes poner en el currículum, te da licencia para toda la vida... Te pasa como me pasó con uno, que luego lo compra una empresa y se convierte en un programa comercial y es un buen contacto.

Xosé Castro Roig: «Nuestro mercado se ha ampliado muchísimo con la globalización»

¿Qué tipo de cliente conviene más: las agencias o los clientes directos?

Los dos. Lo ideal sería solo tener clientes directos, pero, para ser realistas, las agencias la ventaja que tienen es que cuentan con mucho más volumen que los clientes y lo gestionan para ti. Yo tengo clientes directos, pocos, y también tengo agencias. Tampoco tengo muchas. Por supuesto que con un cliente directo, con el que saltas los intermediarios, las tarifas van a ser mejores; entonces, en la medida de lo posible, empieza con agencias si quieres, pero, cuando tengas la barriga llena, asiste a ferias. El «no» ya lo tengo, ya está. Yo siempre intento ir un poco más allá. Si puedo conseguir un cliente directo al doble de la tarifa, vale.

¿Cuál es tu opinión sobre los estudiantes de los primeros años de la carrera de traducción que trabajan como traductores sin haber terminado su formación de grado?

Bueno, pues, yo siempre digo: a veces, solo hay que cambiar el traductor por otras profesiones. Imagínate un médico que se dedique a hacer prácticas en primero o segundo año en un hospital. Con eso te lo he respondido. De nuevo, yo creo que también por eso la diapositiva [de la ponencia] que dedicaba a lo de «lingüista-activista»: esto poco va a cambiar si no nos quejamos. Y además creo que las asociaciones y los colegios tienen un papel importantísimo. Y lo decía Chris, de nuevo citándola a ella: no invertimos nada en relaciones públicas. La gente a veces no sabe ni que existen ciertos grupos de traductores o colegios, y un colegio debería ser demoledor, a veces, con ciertas cuestiones que tienen que ver con traducción y hacerlo ver y hacer valer su opinión. Creo que es importante.

Con respecto a las estrategias de *marketing* digitales y las analógicas, ¿una es más eficaz que la otra o se complementan?

Siempre se complementan. Yo creo que no hay que descuidar el mundo analógico y además hay que incorporar reglas de comportamiento analógico al mercado digital. Lo que a mí me sigue dejando estupefacto es la gente que te agrega a mansalva en redes sociales sin decirte ni una puñetera palabra. En LinkedIn o en sitios así, me parece más grave, porque forma parte de la estrategia de *marketing* también. Además, como la gente no lo hace, va a llamar tanto la atención el que tú lo hagas que vas a destacar. Es igual que cuando escribes bien, de nuevo volviendo a Chris: no tienes que escribir bien, tienes que escribir como Dios, en todo momento, porque, a diferencia de otras profesiones, nosotros somos nuestras palabras. Cada vez que lea tu texto en un contexto profesional, te voy a juzgar por él, porque no te conozco de otra cosa.

En cualquier caso, el *marketing* analógico también hay que hacerlo y lo que decía [en la ponencia] de convertir a las personas de tu alrededor en tus embajadores. Yo te diría que la mayoría de los mejores clientes y agencias con los que he trabajado me han venido por vías no convencionales de búsqueda de clientes: por amigos que me han recomendado; por gente que estaba en una cena de traductores y no sabe cómo traduces, pero cuando hablas de lo tuyo transmites pasión, interés; cuando alguien pregunta, ayudas... Otra forma de *marketing* es ayudar a la gente: entras en listas y respondes las consultas, siempre con fundamentos.



Por último, ¿cómo ves al traductor novel «después del mañana»?

Aquí y en España, yo tengo muchas esperanzas. Creo que, siendo justos y si lo miras en perspectiva, ha cambiado mucho para bien. Han mejorado muchas cuestiones: nuestro mercado se ha ampliado muchísimo con la globalización. Para vosotros es natural, pero tenemos que recordar que hace veinte años tan solo, sin internet ni nada, únicamente podías trabajar físicamente en una ciudad. Y hoy en día, gracias a la globalización, puedes reducir tus costos viviendo en un sitio que no sea muy caro y trabajar para todo el mundo. Cuando yo empecé era muy complicado. Hoy en día, el *marketing* tradicional no deja de aplicarse a ese tipo de cosas: hablar con la gente, llamar y buscar más el contacto y cuidar de los clientes. Pero ahora hay un mercado enorme en todas partes. Yo trabajo para agencias de Singapur, de California, con tarifas muy diversas. Pero estoy muy esperanzado, creo que es muy cómodo el mercado en este momento. Hay cosas muy interesantes, temas interesantes. Además, se ha abierto mucho la cantidad de cosas que se pueden traducir. Es que la globalización es eso: lo que antes era impensable, que una mediana empresa de Ucrania, Texas o África se plantease traducir su página web o traducir sus servicios, hoy ya no lo es. Hay empresas que jamás habían pensado en vender al resto del mundo y ahora lo hacen. Yo siempre le digo «el efecto banderita»: cuando entro a una web y veo banderitas y no veo la de español, ahí ya tienen directamente mi mensaje. Porque nosotros jugamos con una gran ventaja: si usted traduce su página web al español, tiene un mercado potencial de cuatrocientos millones de compradores, y eso pocos idiomas lo pueden decir. Y eso juega a tu favor como traductor de español. Tenemos un idioma muy potente. □

Tecnología y traducción en el #VICongresoCTPCBA

Al igual que otras áreas que competen a la labor del traductor actual, la tecnología aplicada a la traducción también tuvo su lugar dentro del VI Congreso. Personalidades destacadas, tanto del ámbito nacional como del internacional, brindaron variadas e interesantes presentaciones sobre diversos temas, siempre con la premisa de cómo la tecnología influye en nuestro trabajo cotidiano. Los integrantes de la Comisión de Recursos Tecnológicos presenciaron algunas de las ponencias y, a continuación, ofrecen una breve reseña sobre los temas abordados.

| Por los traductores públicos Mariana Rial, Héctor Gomá, Mariano Jacobo y Matías Desalvo, integrantes de la Comisión de Recursos Tecnológicos

Comenzamos la ronda de «ponencias tecnológicas» el viernes 22 por la mañana con la primera presentación de Eugenia Arrés: «La importancia del control de calidad en la localización y la traducción audiovisual en la era de la inmediatez de contenidos». Durante esta charla, Arrés analizó los procesos de control de calidad y la función del traductor en este paso. Como existen normas ISO que exigen un control de calidad, las empresas suelen incluir este control, aunque no siempre le dan la importancia correspondiente. En una era de generación de grandes cantidades de contenido de consumo casi inmediato, muchas veces la velocidad y la reducción de costos prevalecen sobre la calidad, lo cual afecta directamente esta última verificación antes de darle «luz verde» a un proyecto. En cuanto al rol de los traductores dentro del proceso, Arrés recomienda asistir a las empresas para que el control de calidad sea realmente un paso útil y que sume valor, y no solo una formalidad. Asimismo, se deben establecer reglas claras con el cliente para definir exactamente cuáles son las expectativas y el alcance del control.

El mismo día por la tarde, fue nuevamente el turno de Eugenia Arrés, pero esta vez se refirió a los «Videojuegos: neologismos, innovación y cultura de masas». La traductora española especializada en videojuegos y traducción audiovisual detalló en su ponencia cómo las nuevas plataformas de comunicación, como es el caso de YouTube y twitch.tv, han dado origen a un sinfín de neologismos y términos que no forman parte de la lengua de origen ni de la de destino, pero que, sin embargo, las personas que forman parte de la cultura *gamer* emplean con total naturalidad y adaptan a su lengua en un proceso que no respeta ningún tipo de patrón o regla. Aquellos traductores que deseen sumergirse en este mundo deberán respetar estos neologismos y conocer a fondo dicha cultura. Posteriormente, se refirió a la especialización en videojuegos como una disciplina en alza, que cada vez cobra mayor notoriedad e importancia académica. En la actualidad, ya podemos ver estudios académicos que se enfocan en esta rama. Para alentar a quienes estén interesados, Eugenia detalló que, para el año 2018 solamente, se estima que la industria de los videojuegos generará ingresos por cien mil millones de dólares, lo cual representa un campo fértil para la traducción. Así, con este alentador mensaje, cerrábamos una intensa jornada de capacitación.



Ya el sábado 23 por la mañana, tuvimos la oportunidad de escuchar al traductor público Damián Santilli, quien presentó su ponencia «El futuro de la traducción más allá de la traducción automática». Santilli hizo un repaso muy interesante de la historia de la traducción automática y también se refirió a su actualidad. Destacó la importancia de conocer la tecnología, para qué tipos de documentos se usa y da buenos resultados, para qué textos nunca será útil y con qué herramientas informáticas se la puede combinar e integrar. A propósito de esto, comparó la aparición y la recepción de la traducción automática con lo que sucedió

Tecnología y traducción en el #VICongresoCTPCBA

cuando aparecieron las primeras herramientas de memoria de traducción. En un principio, nadie quería usar las memorias, y hoy solo los colegas que no aprecian sus beneficios les dan la espalda. Quizá lo mismo suceda con la traducción automática. Conocerla también permite no creer la idea completamente equivocada de que poseerla es una tarea más sencilla que traducir desde cero. De esta manera, podemos decidir cuándo usarla en nuestros proyectos y si nos conviene aceptar encargos en los que se la utiliza. Si estamos informados, tomamos mejores decisiones y evitamos que se beneficien unos pocos. Asimismo, afirmó que los traductores no debemos temerle, a menos que traduzcamos sin calidad ni pasión como una máquina.



Por la tarde, llegó el turno de Rafael López Sánchez, traductor español experto en traducción audiovisual y maquetación, quien habló de «La maquetación o *desktop publishing* (DTP) como actividad ligada a la traducción». En primer lugar, explicó de qué se trata la maquetación dentro del contexto del mundo de la traducción. Luego, abordó el tema desde un punto de vista técnico. Hizo un extenso y detallado recorrido por los tipos de archivos que requieren maquetación y se detuvo en los programas de diseño que se requieren, entre ellos, Adobe InDesign. Además, mostró un cuadro muy claro mediante el cual explicó qué archivos de diseño son compatibles con las herramientas de memoria de traducción que usamos a diario, como memoQ, SDL Trados Studio y Wordfast. También se refirió al DTP desde

el punto de vista de la gestión, es decir, cómo presupuestar la traducción de este tipo de documentos según el tipo y la cantidad de trabajo que debemos hacer y su complejidad. Aprender a usar programas de maquetación nos ayuda a ser profesionales más completos.

A modo de cierre de este circuito tecnológico, el domingo 24 escuchamos a Marek Pawelec, traductor y capacitador de memoQ oriundo de Polonia, quien presentó su ponencia «Traslation Quality: models and tools», la cual trató sobre un aspecto importante en el proceso de traducción: el control de calidad. El abordaje de Marek tuvo dos vertientes: la primera parte de su presentación versó sobre los modelos y estándares en uso (SAE 2450, LISA QA, TQI, TAUS DQF y MQM), para luego concentrarse en las herramientas informáticas de las que un traductor puede valerse para llevar a cabo un control de calidad de la manera más eficiente, donde se refirió a las principales herramientas de control de calidad disponibles en la actualidad: Xbench 2.9/3.0, Verifika, CheckMate y Language Tool.

Como pudimos apreciar, el VI Congreso no solo fue una experiencia sumamente enriquecedora para todos los asistentes independientemente de su área de especialización, sino que también otorgó a la tecnología aplicada, tema tan candente para los traductores, un lugar importante en su programa. Lugar que, sin duda, cada uno de los ponentes antes mencionados supo honrar. □

Diseño web con WordPress

Con motivo del VI Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación, Rafael López Sánchez presentó un taller sobre diseño web con WordPress para traductores. Aquí queda explicado cómo usar esta plataforma de modo didáctico.

| Por la **Trad. Públ. Denise Eufigenia**, integrante de la Comisión de Recursos Tecnológicos

WordPress funciona como una aplicación con la que actualmente se crean hasta un 70 % de los sitios web que encontramos en internet. Ya que en esta era, como profesionales independientes, no es mala idea que tengamos nuestro propio sitio, hecho a nuestra medida, para acercarnos a clientes y promocionar nuestros servicios, en este artículo desarrollaré de forma sintética como usar dicha plataforma en algunos simples pasos.

Lo primero que tenemos que tener en cuenta es que WordPress puede funcionar tanto de forma gratuita como paga.

Cómo acceder a la versión gratuita

En primer lugar, ingresamos a WordPress.com y hacemos clic en **Crear sitio web**. De los pasos para la creación, observemos los que siguen a continuación:

- 1) **Elección de un tema.** El tema es una plantilla con un formato determinado que se va a repetir en todas las páginas del sitio web. Se puede modificar en cualquier momento.
- 2) **Búsqueda de un dominio.** La versión gratuita será siempre *tudominio.wordpress.com*.
- 3) **Creación de usuario.** WordPress enviará un correo electrónico de confirmación con un hipervínculo para activar la cuenta.

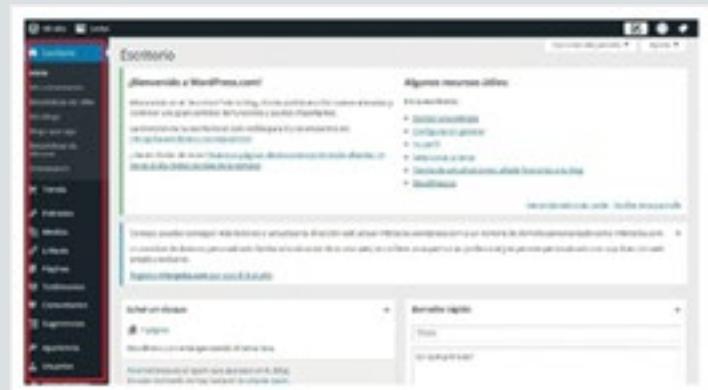
Otra forma de tener un sitio sin costo es buscar un servidor gratuito (aunque debemos tener en cuenta que son inestables) que permita instalar WordPress para alojar el sitio web, con el instalador Zacky, por ejemplo.

Cómo acceder a la versión paga

Por un lado, podemos seguir los mismos pasos que en el caso anterior desde WordPress.com y, por otro lado, podemos comprar un dominio propio y alojarlo nuevamente en un servidor compatible, preferiblemente pago, con los instaladores de WordPress. La principal ventaja de contar con un sitio de estas

características es la posibilidad de tener un correo electrónico con el nombre del dominio (por ejemplo: *info@tudominio.com*), más espacio y el acceso a *plugins*.

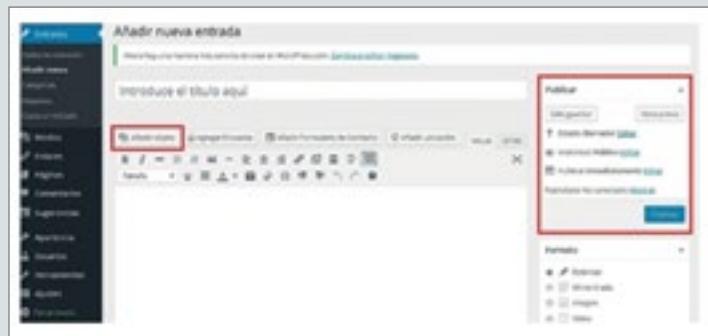
Creación del sitio web



Para empezar a darle forma a nuestro sitio, debemos acceder al panel de administración a través de *tudominio.wordpress.com/wp-admin* o *tudominio.com/wp-admin*, según corresponda.

Desde el panel de administración podemos crear páginas, entradas y menús, cambiar la apariencia de nuestro sitio web y su configuración.

Creación de entradas





Diseño web con WordPress

WordPress ofrece la posibilidad de tener un blog personal. Para crear una entrada, solo basta con ir a **Entradas > Añadir nueva**; allí se accede a un editor de texto donde podemos desarrollar su contenido. También podemos agregar imágenes al hacer clic en **Añadir objeto > Añadir multimedia > Subir archivos**. Una vez seleccionada la imagen, hacemos clic en **Insertar a la entrada**.

A la derecha del editor de texto, en **Publicar**, tenemos varios ítems: **Estado** (nos indica si la entrada está en estado borrador, pendiente de publicación o ya publicada), **Visibilidad** (allí podemos indicar si queremos que la entrada sea pública o privada) y **Publicar** (nos permite configurar fecha y hora de publicación).

En **Entradas > Categorías** podemos crear categorías para agrupar nuestras entradas según el tema que traten. Si fuera necesario designar una subcategoría, debemos crearla de la misma forma, pero en **Superior** debemos desplegar el menú y seleccionar el nombre de la categoría principal. Otra forma de crear categorías es a través del editor de entradas; debajo de **Publicar** se encuentra **Categorías**, donde podemos agregar la entrada a una categoría ya creada o asignarle una nueva, con la diferencia de que de esta forma no se puede escribir una descripción sobre la categoría.

Si en el futuro deseamos editar o eliminar entradas viejas, debemos ir a **Entradas > Todas las entradas**, donde encontramos un listado. Cuando pasamos el cursor sobre el nombre de las entradas, aparecen las opciones **Editar** (abre nuevamente el editor de texto), **Edición rápida** (permite editar título, categoría, visibilidad y fecha de la publicación), **Papelera** y **Ver** (nos muestra la entrada en el sitio web).



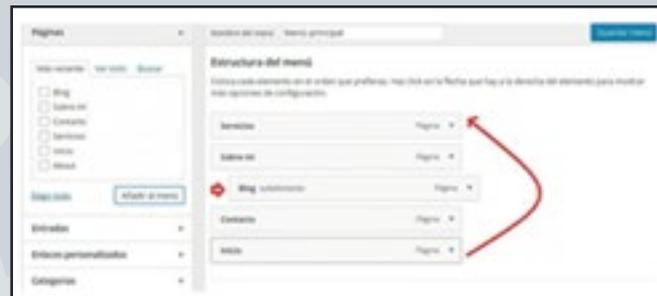
Creación de páginas

El proceso de creación de las páginas es como el de las entradas. En este caso, debemos ir a **Páginas > Añadir nueva** y seguir el mismo procedimiento tanto como para crearlas como para editarlas o eliminarlas. Entonces, para editar el contenido de páginas vamos a **Páginas > Todas las páginas** y, al pasar el cursor sobre el título de la página, se desplegarán las mismas opciones que con las entradas.

Para establecer una página de inicio, tenemos que ir desde el menú de administración del sitio a **Configuración > Lectura**

y donde dice **Página frontal muestra** debemos seleccionar **Una página estática**, y desde el menú desplegable elegimos nuestra página de inicio.

Creación de menús



Para crear un menú, en el panel de administración debemos ir a **Apariencia > Menús** y hacer clic en **Crear un menú nuevo**. Le damos un nombre y hacemos clic en **Crear menú**. Del lado izquierdo de la página se mostrarán los nombres de las páginas creadas; si deseamos que integren el menú, debemos seleccionarlas y hacer clic en **Añadir al menú**. Las páginas elegidas aparecerán del lado derecho de la pantalla. Para cambiarlas de orden, podemos arrastrarlas con el cursor. Para acceder a la vista del sitio web para ver las páginas, entradas y menús creados, tenemos que hacer clic en **Mi sitio** o ingresar la dirección URL.

Configuración del tema

Para elegir el tema del sitio o personalizarlo, debemos ir a **Apariencia > Tema**. Allí podemos elegir un tema nuevo cuantas veces lo deseemos y, si vamos a **Personalizar** o **Detalles de tema**, accederemos a un menú en el cual podremos modificar la cabecera, los colores, las fuentes, los menús y los *widgets*. Según el tema que elijamos, podemos personalizarlo en mayor o menor medida. Desde **Identidad del sitio**, en algunos casos podemos subir una imagen que servirá de ícono de nuestro sitio.

Configuración de plugins

En los sitios alojados en servidores, en el panel de administración encontramos **Plugins**, los que amplían la funcionalidad de WordPress y sirven para personalizar entradas y páginas con botones, formularios y encuestas e, incluso, para traducir nuestro sitio web, entre muchas otras opciones. Para agregar uno nuevo, vamos a **Plugins > Añadir Plugins**, buscamos el que cumpla con nuestro propósito y seleccionamos **Instalar ahora**. Una vez descargado, es importante que hagamos clic en **Activar**. Algunos que pueden resultar útiles son ShortcodesUltimate, JetPack, FrontedBuilder y Polylang.

Ahora solo queda poner manos a lo obra y probar WordPress. ¡Suerte! ☐

La traducción audiovisual en el VI Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación

Aquí repasamos las ponencias relacionadas con la traducción audiovisual presentadas en el VI Congreso. Ellas incluyen el subtítulo, el doblaje, la accesibilidad, el control de calidad y la investigación dentro del mundo de la TAV, entre varios temas. Fueron todos oradores de excelente calidad quienes nos dejaron la esperanza de que nuestro trabajo como traductores audiovisuales crecerá y será cada vez más rico y diverso.

Por la **Trad. Públ. María del Pilar Arias**, integrante de la Comisión de Artes Audiovisuales

En el día de apertura del VI Congreso, la primera ponencia relacionada con la TAV fue «El efecto “mariposa azul”: cambios en la traducción audiovisual infantil y juvenil». En ella, Gabriela Scandura disertó sobre la actualidad de la traducción audiovisual infantil y juvenil, y cómo los cambios sociales, políticos, culturales, lingüísticos, económicos y tecnológicos afectan estos productos que vemos en el mercado. Además, llamó a la reflexión acerca de cómo ser un mejor traductor audiovisual de productos infantiles y juveniles: los niños ven las cosas diferentes de como las vemos los adultos, pueden ver una mariposa azul donde los adultos ven una batalla épica, entonces hay que adaptarse, ser muy creativo, aprender de ellos y tratar de ver las cosas como ellos las ven; solo así podremos lograr un trabajo fiel a su realidad y no a la nuestra.

La segunda ponencia fue la de Nuria Sanmartín Ricart, «Retos en la accesibilidad a los medios audiovisuales: la subtitulación para sordos y la audiodescripción para ciegos», en la que destacó que estos servicios de apoyo para las personas con discapacidades están en aumento gracias a una legislación cada vez más inclusiva, tanto en España como en la Argentina. Estos servicios incluyen la audiodescripción, la subtitulación para sordos, el rehablado y la accesibilidad web. Los dos primeros son los más comunes actualmente e incluyen todo lo que el espectador no puede percibir por sí solo, lo acompañan a través de la obra para que pueda seguir la trama, sin adelantar ni omitir información y sin revelar cosas que pueda deducir él mismo.



El viernes, abrió el campo de la TAV la mesa de traducción audiovisual organizada por la Comisión de Artes Audiovisuales del Colegio, con Jorge Díaz-Cintas, Frederic Chaume Varela y Gabriela Scandura, moderada por Damián Santilli, consejero a cargo de la Comisión. La mesa se llamó «Presente y futuro de la traducción audiovisual en la Argentina y en el mundo» y abarcó distintos temas, entre ellos, la actualidad y las demandas del mercado; la capacitación disponible en España, el Reino Unido y la Argentina; la evolución de la TAV en los últimos veinte años; los derechos de autor del traductor audiovisual; los distintos tipos de clientes que pueden requerir nuestros servicios y los organismos que nos agrupan y respaldan. Para concluir la charla, se debatieron las tarifas del mercado tanto nacional como del exterior.

A media mañana, Eugenia Arrés dio su ponencia: «La importancia del control de calidad en la localización y la traducción audiovisual en la era de la inmediatez de contenidos». En la actualidad, se genera una cantidad enorme de contenido que se pretende que salga al mercado casi de inmediato, y se busca siempre reducir costos. En síntesis, en el mercado de contenidos audiovisuales no hay tiempo ni presupuesto, y esto atenta contra la calidad del producto final. En cuanto a la corrección de un proyecto, hay etapas de revisión y de control de calidad. Eugenia opina que las empresas no logran ponerse de acuerdo sobre las tareas inherentes a cada una de estas etapas. Sin embargo, el control de calidad es el último eslabón y el más importante, el que corrige desde el inicio hasta el final del proyecto en sí. Para terminar su ponencia, recomendó a los traductores encargados del control de calidad una comunicación muy fluida con el cliente y que tengan muy en claro lo que el cliente espera de su trabajo.



La traducción audiovisual en el VI Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación



Por la tarde, Patrick Zabalbeascoa presentó su tesis: «Ente el humor y el estupor: la traducción censurable de *Lolita*, de Kubrick». Realizó una comparación entre dos adaptaciones de la novela de Nabokov: la de Lyne, dramática; y la de Kubrick, una comedia. El enfoque del tema en ambas es muy diferente, pero, a pesar de la subjetividad del humor, hay escenas que son tan similares que se las puede comparar de manera objetiva. Por otro lado, cuando Kubrick lanzó su película, esta sufrió una gran censura, por lo que los recursos de comedia compensaron con fuerza el gran dramatismo de Lyne.

Luego, Frederic Chaume Varela expuso su ponencia: «Panorámica de la traducción audiovisual: modalidades, mercado, historia y nuevas tendencias». Empezó contando la historia de la traducción audiovisual, que surge junto con la necesidad de exportar películas a países extranjeros, con intertítulos en diferentes idiomas, hasta la actualidad, donde los contenidos son digitales y se producen de forma masiva. Destacó que, hoy en día, la producción digital de contenidos audiovisuales permite que su creación y su manipulación sean cada vez más fáciles, permite la interacción con los espectadores y la adecuación de cada producto a diferentes mercados. Para concluir, Frederic mencionó, a modo de ejemplo de la influencia de la tecnología, el caso de películas en que se modifican las imágenes para adaptarlas al texto traducido.

El sábado, Juan José Martínez Sierra se refirió en su ponencia, «La investigación en traducción audiovisual. Un punto de partida», a la importancia del trabajo de investigación en este campo. A pesar de que la TAV existe desde hace casi cien años, recién a principios de los noventa es cuando se empieza a investigar para darle un marco teórico que la sustente, para consolidarla como una disciplina autónoma, para mejorar su práctica a través de la disminución de la arbitrariedad y la



subjetividad, y para fomentar la retroalimentación entre la práctica profesional y las universidades. Juan José recalcó que hay mucho por ahondar e investigar y que se necesitan estudios que provean solidez académica al área. Concluyó destacando la importancia de la retroalimentación entre la profesión y la Universidad en el momento de investigar, para buscar la excelencia tanto en el trabajo como en su estudio.

La última ponencia fue la de Jorge Díaz-Cintas sobre subtítulo: «A vueltas con la subtitulación en un mundo digital». Habló no solo de las prácticas más tradicionales en la TAV, como subtítulo, doblaje y *voice-over*, sino que destacó el crecimiento de las prácticas relacionadas con la accesibilidad, el subtítulo para sordos y la audiodescripción para ciegos. Jorge mencionó también las últimas tendencias, por ejemplo, el contenido de empresas como Netflix o Hulu, el *fansub* y el *fanclub*, y la televisión digital que permite elegir ver un producto subtítulo, doblado o audiodescrito al instante. Para cerrar la ponencia, opinó que habrá cada vez más subtítulos, más doblaje y más accesibilidad, más inversión y más creatividad, y que la industria crece a pasos agigantados.



A modo de conclusión, todo lo que el VI Congreso nos ofreció en materia audiovisual con oradores de primera línea fue de excelente calidad y nos dejó la esperanza de que nuestro trabajo como traductores audiovisuales crecerá y será cada vez más rico y diverso. □

Presente y futuro de la traducción audiovisual en la Argentina y en el mundo

El viernes 22 de abril, en el VI Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación, tuvo lugar la mesa de traducción audiovisual compuesta por Frederic Chaume Varela, Jorge Díaz-Cintas y Gabriela Scandura, con moderación de nuestro consejero a cargo, Damián Santilli. Dicha mesa fue una idea de la Comisión de Artes Audiovisuales y tuvo como objetivo aprovechar al máximo a tan reconocidos expertos en la TAV.

| Por la Trad. Públ. Verónica Ortiz, integrante de la Comisión de Artes Audiovisuales

Para romper el hielo —y también el protocolo—, decidimos no presentarlos según sus extensos currículos, sino dejar que ellos comenzaran la charla hablando de la actualidad, de los proyectos en los que se encuentran trabajando ahora mismo. Comenzó Jorge Díaz-Cintas contándonos que está trabajando en un proyecto investigador con una beca de la UE en la que trabajan sobre la recepción de los subtítulos con *Eye Tracking*, una tecnología que permite ver cómo se reciben los subtítulos tanto en oyentes como en no oyentes. Además, está trabajando con una multinacional dedicada a los subtítulos, donde da capacitación a nuevos subtituladores que deberán rendir un examen de ingreso para poder trabajar directamente con dicha empresa.

Por su parte, Frederic Chaume Varela contó que está en la etapa final de la creación de un libro sobre convenciones de traducción para doblaje en España. Se encargaron de entrevistar y enviarles cuestionarios a los estudios de doblaje en España para saber de qué manera quieren las traducciones los clientes, con qué formato, qué tipo de ajustes y símbolos, qué clase de registro oral; y este libro saldrá a la luz en aproximadamente un mes y medio. También hay otro proyecto que es similar, pero para la subtitulación. Entrevistaron a empresas de subtitulado en España para investigar sobre los mismos parámetros, pero en el subtitulado. Dicho libro saldrá bajo la editorial de la Universidad Jaume I de Castellón, a la que pertenece Frederic. El último proyecto profesional que hizo fue el de subtitulación de dibujos animados para niños, a diferencia del doblaje, que es lo que se suele preferir para esta audiencia. Tuvieron que tomar decisiones sobre determinados parámetros que ya están definidos para el subtitulado para adultos, pero no para aquel dirigido a los niños: por ejemplo, la velocidad de los subtítulos, el léxico o vocabulario utilizado y demás elementos que se debieron estudiar previamente para poder implementarlos con éxito.

Por último, Gabriela Scandura nos habló sobre su incursión en el doctorado que brinda la Universidad Jaume I de Castellón, específicamente en la investigación sobre el español neutro y la oralidad prefabricada en programas infantiles, tarea que lleva

adelante con Frederic Chaume Varela como tutor. En la actualidad, Gabriela se encuentra trabajando en traducciones de doblaje para programas juveniles *Live-Action*, en traducción creativa o *transcreation* y en el subtitulado de programas de deportes. Gabriela destaca que justamente la gran variedad en nuestra profesión es lo que nos permite aprender un poco más cada día.

La pregunta que siguió en la mesa fue sobre la evolución de la traducción audiovisual en los últimos veinticinco años, tanto en los medios como en la forma de trabajo. Gabriela comenzó hablando sobre lo importante que fue la revolución digital para la TAV y los cambios que produjo. Antes se utilizaban equipos y *software* lentos, era un sistema mucho más casero, los *timecodes* se colocaban en forma manual, pero hoy en día el sistema es mucho más cómodo y fácil. También se ganó terreno en lo social al tener la posibilidad de ir a la empresa con la que uno trabaja y poder hablar con los actores de doblaje, por ejemplo. Claro que nuestro desempeño también va a depender de contar con un buen equipo, una conexión veloz a internet y mucha memoria disponible.

Frederic, por su parte, cuenta que comenzó trabajando con el VHS, luego pasó al DVD y ahora todo se descarga desde un FTP. Antes uno tenía la necesidad de estar físicamente cerca del cliente para hacerse de estos elementos, pero ahora se puede trabajar desde un mismo sitio con clientes en todas partes del mundo. También destacó la importancia de las redes sociales profesionales, donde uno puede preguntar dudas, recibir encargos y hacer pagos, por ejemplo, desde el mismo lugar.

Cuando llegó el turno de Jorge, Damián amplió la pregunta y planteó el tema de la exigencia del traductor. Si bien la tecnología nos hace trabajar más rápido, ¿también nos exige más? Jorge mencionó que, a su criterio, hubo un cambio radical en las necesidades temporales que nos acercan más al proceso de los videojuegos, donde la traducción forma parte del proceso de producción y no del de posproducción. Estamos acostumbrados a que el subtitulado siempre haya sido parte de la posproducción, pero ahora el mundo globalizado exige todo al mismo tiempo en



Presente y futuro de la traducción audiovisual en la Argentina y en el mundo



varios países del mundo. Jorge nos recomienda estar preparados para todas las eventualidades que puedan surgir porque la inmediatez puede afectar la calidad de la traducción.

El tercer tema elegido tuvo que ver con las nuevas posibilidades que se abren para aquellos traductores especializados en la TAV, más allá del subtítulo y el doblaje. Jorge mencionó que hay mucho campo de trabajo en la accesibilidad, como el subtítulo para sordos, tanto de programas preparados como de programas en directo (rehablado). Cada vez son más las instituciones que requieren accesibilidad para personas con discapacidades sensoriales, como es el caso de la audiodescripción para museos, óperas, teatros, *ballet*, etcétera. También mencionó que la traducción de videojuegos se involucra cada vez más en nuestro terreno. Necesitan localización y, en muchos casos, piden que el traductor pueda hacer el *voice-over* y usar su voz, además de brindar sus capacidades lingüísticas.

Frederic opinó que, cuanto más podamos ofrecerle al cliente, mejor será. Dice estar convencido de que es bueno que el traductor audiovisual sepa trabajar en todas las modalidades de la integración audiovisual. En ciertos videojuegos que son más creativos, se pueden hacer tres tareas a la vez: doblaje, subtítulo y localización. Otro trabajo que se está pidiendo con mayor frecuencia es la conversión entre variedades de la misma lengua: de español latino o neutro a español peninsular, y viceversa. También existe la corrección del producto acabado o *quality control*. Frederic les recomienda a los estudiantes comenzar trabajando como gestores de proyectos (*project managers*) porque es una buena forma de ir acercándose al mundo de la traducción y ganar experiencia. Gabriela opinó que, en la Argentina, la accesibilidad está avanzando bastante. También está creciendo la demanda de traducciones inversas, especialmente de programas o películas argentinos, porque somos los que mejor conocemos nuestra forma de expresarnos y los que vamos a poder transmitir el mensaje. Además, hay mucho trabajo de corrección, edición y *closed captioning*, según expresó.

En una pregunta específica para Jorge, Damián le consultó cómo formarse en estas áreas nuevas que están surgiendo para poder especializarse. Jorge respondió que el terreno cambió mucho también en el campo de la preparación profesional, y hoy en día existen muchas maestrías específicas para la TAV, por lo que hay un mayor grado de especialización. En España están bastante avanzados en esa especialidad porque vienen trabajando en ella desde hace mucho tiempo.

El siguiente tema que se tocó fue la visibilidad del traductor audiovisual, entendida desde el punto de vista de su reconocimiento, por ejemplo, con los derechos de autor. Gabriela abordó el caso de la Argentina, donde explicó que gran parte del problema

pasa por el contrato que firma el traductor, en el cual renuncia a sus derechos de autor antes de comenzar con el trabajo. Otro problema es que hay una ley que establece que el *surtitling* (los subtítulos en una obra de teatro) no se considera traducción, por lo que no genera derechos de autor. Frederic se refirió al modelo español, no sin antes destacar la importancia de tener en la Argentina un colegio profesional para los matriculados, algo que en España no existe. Sí cuentan con la Asociación de Traducción y Adaptación Audiovisual de España (www.atrae.org), a la que pueden llamar para asesorarse. En España, se puede registrar cada traducción para que se gestionen los derechos de autor. A fin de año, el traductor cobra *royalties* por la cantidad de veces que se proyectó el producto audiovisual por él traducido.



Uno de los temas más esperados de la mesa se dio a continuación y fue el de las tarifas u honorarios profesionales. Damián les preguntó a los expertos cuál sería el ideal como profesionales especializados, qué debemos exigir y si esa exigencia se ve reflejada o no en la situación actual. Jorge comenzó aclarando que existen varias posibilidades en lo que ofrece el mercado. Hay que tomar una perspectiva para saber qué existe, qué se puede aceptar y qué es inaceptable. El mercado está muy desregulado, y en la TAV hay multinacionales que solo se dedican al subtítulo y tienen mucho poder a la hora de decidir cuánto pagar. No se paga lo mismo en todas las regiones en las que se encuentren los traductores, sino que varía según el país en el que reside el subtítulo. En el Reino Unido, se habla de £3,5 por minuto solo para la traducción. Si a eso se le suma la temporización y la parte técnica, no menos de £7 por minuto. En Francia, por ejemplo, se suele cobrar €1,5 por minuto de subtítulo. Actualmente, hay empresas que son conscientes de que la calidad en la traducción está decayendo debido a los intermediarios, por eso están optando por tener una comunicación más directa con el subtítulo. Frederic, por su parte, hizo hincapié en el gran volumen de trabajo que existe y que crece día a día para la TAV, ya sea por las cadenas por cable y satelitales, otras como Netflix y HBO, los festivales de cine y hasta los videos corporativos e institucionales. Por lo general, por diez minutos de doblaje se suele cobrar hasta €40 en el mercado español. Si a eso le sumamos el ajuste (*lipsynch*, por ejemplo), se le suman otros €40.

Como cierre de la mesa, se dejó un espacio para las preguntas del público, tiempo que aprovecharon muy bien para consultar y sacarse dudas con los especialistas con los que tuvimos el lujo de contar en un evento tan esperado. ¡Y ya estamos pensando en el próximo! □

Alicia María Zorrilla:

«Sin palabras, no somos; con palabras mal escritas, no existimos por entero»

La apertura de la última jornada del VI Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación estuvo a cargo de la doctora Alicia María Zorrilla, quien presentó la ponencia «Las normas panhispánicas y la norma argentina. Coincidencias y diferencias».

| Por la Trad. Públ. Laura Pucci, integrante de la Comisión de Idioma Español

En el salón Dorée del Palais Rouge, Alicia María Zorrilla nos habló, en principio, sobre la importancia que tiene respetar las normas panhispánicas y la norma argentina para no cometer errores lingüísticos, porque en nuestra sociedad estos errores, lamentablemente, se adoptan como verdades y se fijan, dado que, según algunos, los hablantes no quieren normas. Luego, nos explicó cuáles son las tres causas de discrepancia entre lo que es y lo que debería ser. Subjetivas de primer grado: porque algunos hablantes no consideran que su lengua sea un «bien» valioso, no la gozan como un bien; subjetivas de segundo grado: por carencia de los conocimientos indispensables que atañen a su correcta práctica oral y escrita; y subjetivas de tercer grado: por falta de voluntad para adquirirlos, dado que existen obras normativas y diccionarios que hasta pueden consultar en internet. Por la cantidad de errores que contienen o por la gravedad de estos, muchos textos se presentan como la antología del yerro; revelan que no hubo relectura ni corrección y, si las hubo, los empeoraron. Para ejemplificar esta causa de tercer grado, Zorrilla nos citó la siguiente metáfora: «Un meteorólogo pronosticó para la mañana fuertes vientos, lluvias torrenciales con actividad eléctrica, caída abundante de granizo. El panorama era aterrador. El periodista que lo escuchaba atónito le preguntó: “¿Y por la tarde?”. Y aquel contestó seguro con un gerundio casi imperativo: “Por la tarde, desmejorando considerablemente”. La primera parte del discurso del meteorólogo representa el texto original rumbo a terapia intensiva; la segunda parte, el tratamiento equivocado, la mala corrección de ese texto».

Otro ejemplo que nos citó fue «Vivo sobre un camino rural abnegado por las inundaciones». En este caso, nos explicó que ni la norma panhispánica ni la norma argentina pueden fundamentar el uso del adjetivo *abnegado* referido a un camino rural o a otros caminos, dado que el vocablo denota ‘que renuncia a sus deseos o intereses, generalmente, por motivos religiosos o por altruismo’. El adjetivo correcto es *anegado*. En el texto también



Alicia María Zorrilla: «Sin palabras, no somos; con palabras mal escritas, no existimos por entero»



es cuestionable que la persona que habla viva *sobre* el camino. Tal vez quiso decir *cerca de*. Zorrilla agrega que este uso no tendría la aceptación de la sociedad o de la cultura. Está al margen de las reglas.

A continuación, hizo mención a las normas panhispánicas. Aquí, aclaró que estas corresponden a todos los países de habla hispana y que empezaron a difundirse en 2005 con el *Diccionario panhispánico de dudas* y se afianzaron en 2009 con la *Nueva gramática de la lengua española*; en 2010, con la *Ortografía de la lengua española*; y, en 2013, con *El buen uso del español*. El objetivo en común: armonizar la sintaxis del español sin olvidar que cada país tiene sus particularidades locales, sus normas ejemplares válidas. Además, destacó la importancia de que no se pierda el camino hacia el perfeccionamiento lingüístico con voluntad lingüística.

Otro aspecto que resaltó fue que en nuestro país debemos estar atentos a los usos correctos locales aunque difieran de las normas panhispánicas, dado que la lengua española no tiene hoy un solo centro (España), sino varios, es decir, cada uno de los países de Hispanoamérica. La norma ha dejado de ser monocéntrica para convertirse en policéntrica, de cada país en que se habla español.

Con respecto a la norma argentina, Zorrilla destacó que esta coincide con la panhispánica en cómo deben usarse los verbos, los gerundios, las preposiciones; las reglas de acentuación, de puntuación y de concordancia; y en cómo debe ser el orden de las palabras en español y en la gradación del adjetivo.

Sin embargo, aclaró que la norma argentina difiere de la de España y de otros países en que, por ejemplo, nosotros utilizamos el voseo, no diferenciamos el empleo del pretérito perfecto simple del pretérito perfecto compuesto, usamos presente con valor de futuro, utilizamos yeísmo y seseo, tendemos a utilizar el género femenino en los títulos, profesiones o actividades concernientes a mujeres y, también, empleamos el diminutivo *-ito* (*cajita, pocito*), entre otras diferencias que mencionó.

Asimismo, resaltó que tener normas locales no denota admitir errores locales; menos aún, usar normas privadas. Además, destacó: «La norma es lingüística, nace con la lengua misma;

luego, pragmática, cuando con creatividad el hablante la practica a diario; y, por último, académica, cuando las Academias reúnen nuestros decires, los estudian, corroboran su difusión y los vuelcan o no en esos libros cuya existencia muchos ignoran».

También, se refirió a la lengua e indicó que esta debe asombrarnos, inquietarnos, preocuparnos y sorprendernos siempre. «La tibieza, uno de los signos de esta hipermodernidad, no coincide con la lengua española que se opone al conformismo, a la rutina, a la monotonía y a la dejadez. Por eso es cambio, pero también deber y esfuerzo. No es un objeto en oferta o de moda para que cada uno lo tome o lo deje. No es patrimonio de un día, sino de toda la vida. No es espejo de un ego, sino de una sociedad que quiere entenderse para ser mejor», reflexionó Zorrilla.

La ponencia llegaba a su fin y, para culminar, nos deleitó con unas palabras como conclusión de la excelente exposición que brindó a todos los presentes en la sala: «La escritura es, sin duda, espejo y lumbre de la mente, de todo el cuerpo, del alma, de la sabiduría o de la ignorancia. Los hombres nos retratamos mediante las palabras —cada día de nuestras vidas comienza con ellas, tiene su forma intensa— y revelamos, casi sin darnos cuenta la inteligencia, rigidez, tullimiento, flexibilidad, alegrías, dolor, enojo, demagogia, obsecuencia, búsqueda espiritual, soberbia, templanza, egocentrismo o precipicios lingüísticos en los que caemos sin saberlo o sin sentir culpa, pero con inmensas consecuencias. Para evitarlas, para no refugiarnos en una soledad vacía de silencio, del que nacen todas las palabras, para no perderlas aunque las poseamos, tenemos que aprender a aprender nuestra lengua; y este será un ejercicio diario, perseverante, enamorado, arduo, ardiente, fiel, leal a la verdad. Sin palabras, no somos; con palabras mal dichas o mal escritas, no existimos por entero, pues dejan de soñar el mundo, dejan de soñarnos, pero aunque es muy difícil alcanzar la belleza debemos ir tras ella siempre hasta rendirla».

De esta manera cerró la doctora Alicia María Zorrilla su ponencia. Fue una exposición muy interesante que nos dejó a los asistentes más ganas de seguir escuchándola, y así fue. Tuvimos el placer de que formara parte de la mesa de cierre del VI Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación. □

Mesa de lujo en el cierre del VI Congreso

Luego de cuatro jornadas muy enriquecedoras y productivas, el VI Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación concluyó con una conferencia de clausura titulada «El idioma español», moderada por Leticia Martínez, presidenta del CTPCBA. Los profesionales que formaron parte de esta mesa de excelencia fueron Antonio Martín, miembro fundador de UniCo; José Luis Moure, presidente de la Academia Argentina de Letras; Joaquín Müller-Thyssen, director general de la Fundéu BBVA; Miguel Sáenz, traductor y miembro de la Real Academia Española; y Alicia María Zorrilla, lingüista y presidenta de la Fundación *Litterae*.

| Por la Trad. Públ. **Lucía Rekofsky**, integrante de la Comisión de Idioma Español

José Luis Moure fue el encargado de abrir el debate. Comentó que anteriormente el idioma español era monocéntrico, debido a que todo giraba en torno al español de España, por lo que los hispanoamericanos se encontraban sujetos a la normativa establecida por este país.

Con el transcurrir del tiempo, se generó una autonomía lingüística en cada país hispanohablante, que dio lugar a una gran diversidad de la lengua. Por lo tanto, de este modo, se celebró un acuerdo tácito entre los pueblos americanos, por medio del cual se conformarían de hablantes identitarios y voluntarios del idioma español. Así, se aceptó la pluralidad y surgieron españoles nacionales en un marco de igualdad.



Para la académica Alicia María Zorrilla, este «mestizaje» provocado por las variantes de la lengua supone un gran desafío que deben superar los países hispanohablantes: «Lo importante es conservar la unidad en la sintaxis. Cada país tiene su léxico y su norma. La sintaxis debemos cuidarla para entendernos todos».

Los cinco coincidieron en que se debería crear, por ejemplo, un diccionario digital que abarque todas las variantes de los distintos países hispanos. Este podría contribuir a optimizar la comunicación y la comprensión entre los hispanohablantes.



Luego, Miguel Sáenz explicó brevemente cómo funciona la Real Academia Española (RAE). Está dividida en diversas comisiones cuya misión es elaborar propuestas que son examinadas posteriormente por el Pleno, máximo órgano representativo de la corporación.

Además, considera que la RAE perdió el carácter normativo. En la actualidad, su labor es sugerir y aconsejar, pues se convirtió en una institución muy abierta y liberal. Según el traductor, demasiado liberal en algunos aspectos.

A su vez, Joaquín Müller-Thyssen contó que la función principal de la Fundéu BBVA (Fundación del Español Urgente) es velar por el buen uso del idioma español en los medios de comunicación. Es decir, en muchas ocasiones, la Fundéu proporciona respuestas a las dudas de los periodistas.

Antonio Martín, presidente de UniCo (la Unión de Correctores de España), también, comentó algunas nociones acerca de la asociación. Entre ellas, detalló que el objetivo principal es dar a conocer la profesión de corrector y hacerla valer.

La influencia de otros idiomas dominantes, como el inglés, fue otro de los temas tratados en el cierre de la jornada. En lo que concierne a esta cuestión, los expertos presentes expusieron sus diversos puntos de vista.

Por su parte, Zorrilla planteó que el español debe «luchar para no dejarse comer por las lenguas extranjeras». La lingüista es reconocida por ser una gran defensora de nuestra lengua y, como tal, se manifestó en contra de incluir palabras extranjeras en el léxico español.



Mesa de lujo en el cierre del VI Congreso



En esta línea, Müller-Thyssen relató una experiencia que vivieron en la Fundéu hace unos años cuando se expandió el término *selfie* entre los hispanohablantes. Su primera recomendación fue emplear *autofoto* como alternativa en español. Sin embargo, esta sugerencia careció de éxito debido a que, para ese entonces, el vocablo extranjero ya estaba muy impuesto en nuestro léxico. Por este motivo, comenzaron a recomendar la adaptación al español: *selfi*.

Para el director de la Fundéu, el influjo del inglés es una cuestión político-económica, pues «la lengua es un vehículo comercial». Así lo expresó durante el debate: «El progreso del idioma del imperio, la influencia que tiene, y el hecho de que, por muchos millones que hablen español, si la economía de los países hispanohablantes no es fuerte, el español seguirá siendo un idioma muy alejado del inglés». Además, para concluir con la idea, añadió: «El futuro del español estará ligado indudablemente a la posición económica de la comunidad hispanohablante».

En un tono más descontracturado y hasta divertido, Sáenz afirmó que el español es un «latín degenerado». En este aspecto, dijo que nuestro idioma siempre ha sufrido y atravesado distintas crisis, crisis heredadas del latín, «desde la época de los romanos».

En cuanto a la influencia de otras lenguas, el traductor especificó que «no hay que tener miedo a las palabras extranjeras, ya que el idioma que es fuerte se las traga y las asimila».

Asimismo, Martín considera que esto es un fenómeno propio de todas las lenguas. «La lengua es pura evolución, una constante evolución donde se va uniendo a otras lenguas de sustrato que le aportan, que le dan giros y le hacen cambiar», sostuvo el profesional.

A continuación, los especialistas se refirieron a la escritura en las redes sociales. La doctora Zorrilla encuentra alarmante el hecho de que los usuarios de las redes sigan «el camino del error»

constantemente. En su opinión, en líneas generales, existe una despreocupación por el respeto a la normativa propia de la escritura.

Por otro lado, Müller-Thyssen no comparte esta perspectiva, dado que tiene una visión más optimista de la escritura y la redacción en las redes sociales. «Se escribe más que nunca. Yo me admiro muchísimo de lo bien que escribe mucha gente. Otros lo hacen muy mal. Pero yo no me rasgaría las vestiduras por el presente del español en ese sentido», sentenció el director de la Fundéu.

Para darle un cierre a esta gran mesa, los invitados dieron su punto de vista acerca del futuro del idioma español. Pese a todos los retos por superar, coincidieron en que al español le espera «un futuro promisorio».

«Una lengua que tiene cerca de quinientos millones de hablantes solamente tiene un futuro promisorio. El futuro es brillante», aseguró Moure al respecto. A propósito, Zorrilla auguró que «el futuro del idioma es magnífico porque el español es una lengua que cada día se ama más».

Afortunadamente, según estos notables expertos, el futuro de nuestro tan amado idioma español es auspicioso y prometedor. Desde sus albores hasta nuestros días, el español ha recorrido un largo camino y ha sido capaz de vencer los vaivenes del devenir histórico. Por esta razón, sigue más vigente que nunca.

Para todos los que asistieron al VI Congreso, fue un lujo culminar estas jornadas escuchando los aportes y los conocimientos de estos invitados tan significativos para el mundo de la traducción y del idioma español. □

Miradas diferentes sobre la formación del léxico italiano. La competencia lexical del traductor

En el VI Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación, nos planteamos el problema de la adquisición del léxico en el ámbito de la formación de los traductores. ¿De qué manera se adquiere? ¿A través de qué procesos metacognitivos y didácticos? ¿Se utilizan las mismas estrategias pedagógicas para la adquisición del léxico general que para el técnico específico? Estos fueron algunos de los interrogantes que motivaron nuestra reflexión.

Por la **Prof.^a María Emilia Pandolfi**

Numerosos estudios demuestran la relación existente entre la lectura y los procesos de adquisición lexical (Cardona, 2004). La lectura es ciertamente un recurso insustituible no solo por su capacidad de fijación como estímulo visual, sino sobre todo a nivel de contextualización de los lexemas. Sin embargo, no es solamente la lectura en sí misma la que incrementa el patrimonio lexical.

En el ámbito de la formación, se trabaja sobre la expansión cuantitativa y cualitativa del léxico a través de la jerarquización de lexemas (registros y variantes contextuales), la relación de significados (sinónimos, antónimos, hiperónimos, etcétera), las implicancias morfológicas, la apropiación de elementos lexicales externos al sistema (préstamos, calcos, latinismos, etcétera) y, de manera especial, se propicia la reflexión intralingüística a través de eventuales problemas de contrastividad.

En los últimos años, la implementación del llamado *Lexical Approach* (Lewis, 1991) se postuló como una metodología eficaz que recupera la dimensión unitaria de la lengua y sostiene que está estructurada como un léxico gramaticalizado cuyas palabras no se incorporan de manera aislada, sino que se adquieren inductivamente partiendo de la observación, formulación de hipótesis y asociación con un contexto comunicativo.

El *Lexical Approach* centra la praxis didáctica en el trabajo con los llamados *chunks* lexicales, es decir, con aquellos segmentos de la lengua que respetan la capacidad retentiva del *span* de la memoria a corto plazo para favorecer los procesos de aprendizaje y profundización de la codificación y elaboración.

En el aula de traducción, gracias a la evolución de instrumentos tecnológicos, al *Lexical Approach* se sumó la utilización de valiosos instrumentos de consulta: los corpus de referencia, muy valorados por los enfoques constructivistas y colaborativos. Estos permiten observar y testear el uso efectivo de una lengua y verificar tendencias generales y específicas con base estadística.

En relación con la adquisición del léxico específico del ámbito jurídico, la doctora Assunta Caruso orientó la reflexión hacia las distintas variables que contempla la formación del traductor.

Teniendo en cuenta que las dificultades principales residen en la divergencia o ausencia de los conceptos jurídicos entre el sistema jurídico del cual el texto de partida es expresión y el sistema de arribo en el que debe ser producido, el futuro traductor deberá formarse en la capacidad de realizar elecciones adecuadas y responsables, como, por ejemplo, la de crear un neologismo *ad hoc* o adoptar convenciones existentes.

La diversidad que existe entre los ordenamientos jurídicos y la falta de referentes universales imponen que la traducción jurídica sea esencialmente una operación de derecho comparado. El traductor de textos jurídicos, en efecto, necesita conocer en profundidad tanto el contexto jurídico del texto de partida como el contexto de la lengua de arribo, en cuanto cada ordenamiento jurídico dispone de un propio aparato conceptual y de estructuras propias, fruto de eventos históricos propios.

Así, el proceso de traducción atraviesa diversas fases. Previo al trabajo de traducción propiamente dicho, es

fundamental tomar conocimiento de la función comunicativa del texto de arribo, de los destinatarios efectivos, de sus expectativas y del objetivo de la traducción.

El paso siguiente es acceder a material de referencia autorizado para ambas lenguas (manuales jurídicos, textos normativos, información de portales gubernamentales e institucionales) con el fin de realizar, primero, un análisis comparativo entre los datos relevados y, luego, un análisis a nivel de contenido para verificar el grado de equivalencia entre los institutos y ordenamientos jurídicos.

De esta manera, todo el proceso de traducción implica y comprende un trabajo interpretativo en el que uno de los componentes más delicados corresponde a la traducción terminológica.

Si no es posible hallar un equivalente aceptable en el sistema jurídico de la lengua de llegada, las soluciones que se proponen son dejar el término extranjero (con glosa o nota), usar una paráfrasis, utilizar un calco de la lengua de partida, o bien proponer un neologismo de creación por parte de lexicógrafos o juristas.

El desafío de traducir conlleva siempre un desafío anterior, que es el de la formación, que más allá de las diversas metodologías debe proveer herramientas acordes tanto a las necesidades comunicativas de los estudiantes como a los contextos laborales, además de la capacidad de reflexión sobre su uso. □

Novedades terminológicas en el régimen patrimonial del matrimonio en el Código Civil y Comercial

La Comisión de Área Temática Jurídica tuvo una participación activa en el VI Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación, a través de la ponencia que tuvo lugar el sábado 23 de abril por la tarde, titulada «Régimen patrimonial del matrimonio en el Código Civil y Comercial: novedades terminológicas».

| Por la Trad. Públ. **Claudia Dovenna**, integrante de la Comisión de Área Temática Jurídica

Las labores de recopilación de material e investigación que tuvieron como resultado la presentación en cuestión se iniciaron casi un año atrás con la elección del tema por tratar. Se dividió el tema en cuatro ejes que estaban encabezados por los cuatro expositores: los traductores públicos Mariela Sema, Claudia Dovenna, Marcelo Ingrassia y Carmen Olivetti. Los equipos formados al efecto, de cuatro personas cada uno, investigaron sobre los temas asignados. Con el fin de lograr uniformidad y organizar la investigación y el material, Marcelo Ingrassia asumió la coordinación del trabajo desde su comienzo.

Se resolvió abordar un tema de derecho de familia, ya que se trata de una de las ramas que han sufrido importantes modificaciones en el nuevo Código Civil y Comercial. El nuevo cuerpo legal adecua la normativa a las trascendentes modificaciones sociales que se han producido a lo largo de los más de ciento cuarenta años que transcurrieron desde la entrada en vigor del Código de Vélez.

La principal innovación que el legislador introdujo respecto del régimen patrimonial del matrimonio es que se ha pasado de un régimen imperativo y forzoso, en el que la autonomía de voluntad de los cónyuges quedaba reducida a su mínima expresión («sociedad conyugal»), a un régimen convencional que permite a los contrayentes elegir bajo qué sistema se regularán sus relaciones patrimoniales: si por el de comunidad de ganancias o por el de separación de bienes. Cada una de estas modalidades posee características propias respecto del tratamiento de los bienes y las deudas de los esposos.

La opción por uno de los dos regímenes queda plasmada en las convenciones matrimoniales, que se celebran por instrumento público. Si los contrayentes no eligen ninguna opción, se registrarán de pleno derecho por las reglas de la comunidad de ganancias.

La estructura de trabajo que se utilizó para esta ponencia fue la siguiente: se dividió la temática por tratar en cuatro ejes: 1) convenciones matrimoniales, 2) régimen patrimonial del matrimonio, 3) bienes de los cónyuges y 4) disolución de la comunidad. Los integrantes de la Comisión se dividieron en cuatro grupos (uno por cada eje). Cada grupo se abocó al análisis del tópico correspondiente. Posteriormente, se realizó la puesta en común para obtener un conjunto armónico y equilibrado dentro del tiempo asignado para la exposición.

Como el hilo conductor del trabajo fueron las novedades terminológicas que presenta la nueva legislación, se priorizaron los aspectos de mayor interés para nuestros colegas. En consecuencia, se puso énfasis en el papel que los traductores podemos desempeñar, por ejemplo, en las convenciones matrimoniales celebradas por parejas en las que uno de sus miembros no habla español.

También se presentó un glosario con los términos clave del Código Civil y Comercial mencionados en la presentación y sus equivalencias en la legislación de los Estados Unidos de América, el Reino Unido y Francia.

Agradecemos a los numerosos colegas que, a través de su presencia, demostraron el gran interés que despiertan las nuevas disposiciones en vigencia y su impacto terminológico en el campo de la traducción jurídica. □



Consejos de traductores profesionales para dominar una lengua extranjera

1. Ser realista. Para empezar, lo recomendable es establecer una meta alcanzable, de forma de no verse abrumado. La traductora alemana Judith Matz sugiere seleccionar cincuenta palabras de una lengua y empezar a usarlas en las *personas*, luego comenzar lentamente a aplicarlas a la gramática.

2. Hacer del aprendizaje de idiomas un cambio de estilo de vida. Para la traductora Elisabeth Buffard, lo que separa a los estudiantes más exitosos del resto es que ellos hacen de esto un hábito, que se sigue, incluso, estando enfermo, cansado o loco de amor.

3. Dejarse ayudar por la tecnología. Una de las recomendaciones es cambiar el idioma de su teléfono y computadora, que lo pueden ayudar a aprender palabras de inmediato. También se aconsejan plataformas en línea como Duolingo y Anki.

4. Pensar en el aprendizaje de idiomas como una puerta de entrada a nuevas experiencias. Para el español Sebastián Betti, el aprendizaje de un idioma ha sido siempre tratar de centrarse en las experiencias que el nuevo lenguaje abriría, es decir, pensar en cosas divertidas que quiere hacer y convertirlas en oportunidades para aprender idiomas. La traductora italiana y francesa Anna Minoli aprendió inglés viendo versiones no dobladas de sus películas favoritas, mientras que el traductor croata Ivan Stamenkovic se dio cuenta de que podía hablar inglés en quinto grado, después de años de ver Cartoon Network sin subtítulos. Así que la próxima vez que necesite una receta de pastel de zanahoria vegetariana, encuentre una en el idioma que está tratando de aprender.

5. Hacer nuevos amigos. Interactuar en el nuevo idioma, expresando sus pensamientos

de manera intuitiva, en lugar de traducir cada frase mentalmente antes de decirlo, será clave para dominar el nuevo idioma.

6. Aplicarlo en cada momento. Cuanto más se utiliza un idioma extranjero en su vida diaria, su cerebro lo considerará algo útil y digno de preocupación. Es conveniente «utilizar todas las oportunidades para estar expuesto al nuevo idioma», dice la traductora rusa Olga Dmitrochenkova. Etiquetar cada objeto en su casa en este idioma, leer libros para niños escritos en el idioma o dejar de subtítular las conversaciones pueden ser de gran ayuda.

7. No temer a equivocarse. Esta es una de las barreras más comunes para quienes están iniciándose en este tema. Si está nervioso por probar sus conocimientos con otras personas, puede probar hablando con gente más joven. La traductora alemana Judith Matz cuenta: «Me emocioné cuando estaba hablando con un niño italiano y se dio cuenta de que tenía el mismo nivel de italiano». Por esto, hay que ser paciente.

©AméricaEconomía.com

Traductores sin títulos

El Gobierno de la comunidad de Madrid decidió vaciar de traductores los juzgados antes de entregar el servicio a la empresa privada Seprotect, que contrata a traductores e intérpretes sin comprobar su titulación ni sus conocimientos del idioma.

Un periodista de *Economía Digital* se hizo pasar por un candidato a traductor y fue contratado como intérprete de árabe por la compañía y hasta fue asignado como intérprete a un juicio por delitos menores, pese a no saber ni una sola palabra de ese idioma. La investigación periodística develó que las empresas que ofrecen servicios de traducción e interpretación a los juzgados

y a la policía contratan a cualquiera sin comprobar la veracidad de su currículum ni sus conocimientos lingüísticos.

Desde la llegada de los traductores de las empresas externas, tanto jueces como secretarios y profesionales judiciales se quejan del bajo nivel de algunos de los traductores e intérpretes contratados por dichas empresas.

El Partido Socialista pidió a la comunidad de Madrid que garantice que los traductores e intérpretes contratados para trabajar en los juzgados tengan conocimientos acreditados.

«Es necesario exigir titulaciones específicas, experiencia acreditada, a través de un procedimiento de contratación del personal que permita comprobar los conocimientos de los candidatos. Si no se hace de esta manera, nos podemos encontrar con sorpresas desagradables que no hacen sino perjudicar los derechos de los ciudadanos y malgastar el dinero invertido en estos servicios», explica la diputada socialista y jueza en excedencia Pilar Llop.

El sindicato SCIT ha denunciado que la falta de intérpretes cualificados y la contratación de cualquier tipo de traductores vulneran las garantías básicas de quienes se enfrentan a un juicio.

David Placer
©Economía Digital, Galicia

Suspenden audiencia por falta de traductor en Corrientes

El juez penal Sergio Carraro debió suspender ayer, por falta de intérprete, la audiencia imputativa que se le iba a realizar al brasileño Alessandro Garske Pereyra, considerado jefe de una banda de piratas del asfalto que actuaba en zona del departamento Las Colonias y que fue desbaratada el año pasado.

El extranjero, que lleva una semana privado de la libertad, estaba prófugo desde el 25 de noviembre de 2015, fecha en que se realizaron catorce allanamientos en el sur provincial y en una ciudad de Corrientes, en los que fueron apresadas ocho personas ligadas a la banda.

Esta mañana, desde la Oficina de Gestión Judicial (OGJ), realizaban gestiones para conseguir el traductor vía consulado de Brasil en Rosario y reprogramar la audiencia, atento a que los plazos legales se encontrarían vencidos.

«Se le informó al Consulado de Brasil en Rosario» de la existencia de un ciudadano brasileño detenido en esta jurisdicción y «se le solicitó la asistencia de un intérprete durante el desarrollo de las audiencias», explicó el director de la OGJ, el licenciado José Luis Longo Gasser.

«Asimismo, se tomó contacto con el Colegio de Traductores de Santa Fe, pero todavía no tuvimos contestación», refirió este mediodía el funcionario. Por último, se comunicaron también con el Centro de Idiomas de la UNL. «Se le pidió asistencia a sus profesionales», a lo que «adelantaron que son docentes y no intérpretes, no obstante ello iban a dar una contestación en breve para brindar una asistencia urgente».

En definitiva, «hasta tanto no recibamos la comunicación de asistencia de uno de esos organismos, la audiencia no se va a desarrollar», confirmó Longo Gasser.

El planteo formulado este miércoles por la abogada del Servicio Público Provincial de la Defensa Penal, Soledad Estrada, generó

la reacción de la fiscal de Esperanza, Clelia Trossero, que consideró la maniobra rayana con la «mala fe procesal».

«Es una maniobra procesal terrible» porque imputado y defensora «tuvieron una entrevista previa. El juez le preguntó si tuvo oportunidad de entrevistarse con el defensor y dijo que sí. ¿En qué idioma se comunicaron?», se preguntó la fiscal, que asegura que «de las escuchas [telefónicas] surge que sabe hablar el español».

Además, criticó: «Tuvimos una demora de dos horas —la audiencia estaba prevista para las doce y se realizó alrededor de las catorce— y no tuvo la gentileza de decirnos» que iba a pedir la suspensión.

Por otra parte, fuentes del Servicio Público de la Defensa indicaron que la abogada oficial no hizo más que cumplir con los «estándares de la defensa técnica» establecidos por el defensor provincial Gabriel Ganón y que constan en la Resolución N.º 57 de 2015, que está publicada en la página web www.sppdp.gov.ar.

Dicha normativa establece patrones sobre la actuación en audiencias de los funcionarios. Y en el caso de ciudadanos extranjeros imputados explicita que «el defensor debe exigir al fiscal o a la OGJ que le notifiquen inmediatamente al imputado en forma personal de su derecho de recibir asistencia consular, bajo sanción de nulidad, de conformidad con lo normado en el artículo 36, inciso 1, de la Convención de Viena sobre las relaciones consulares».

Además, es misión del abogado oficial «controlar que a su defendido le sea posible oír o expresarse oralmente. En caso contrario, exige la comunicación por escrito, mediante intérprete o por el medio que resulte más conveniente a los intereses de su asistido», señala la resolución.

Juliano Salierno

© **ELitoral.com** (12 de mayo de 2016)



En México se necesitan más traductores para los juicios orales

En Oaxaca siguen sin impartir justicia, ya que a los indígenas que purgan con cárcel, condena o proceso se les ha violado muchas veces el derecho de contar con un traductor o intérprete, aunque entren en acción en casi todo el país los juicios orales. Así lo dio a conocer Tomas López Sarabia, presidente del Consejo Directivo del Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción (Cepiadet). López Sarabia sostuvo que no hay garantía de los derechos de los pueblos indígenas, aunque entren en acción en casi todo el país los juicios orales, si los intérpretes y traductores en lenguas maternas no acompañan a los indígenas durante su proceso.

«Recientemente, tuvimos una reunión con distintas organizaciones civiles del país, asimismo, universidades y algunas instituciones gubernamentales que trabajan el tema de la interpretación y traducción de lenguas indígenas, esto a razón de que se sabe muy bien que en los siguientes meses se pondrá en marcha en casi todo el país el tema de los juicios orales», señaló el defensor de los indígenas.

Dijo que es un reto para que durante los juicios orales se puedan realmente garantizar los derechos de los pueblos indígenas, sobre todo por el tema de tener un intérprete, cuando ya la persona o la comunidad de alguna manera haya turnado el asunto a una estancia estatal; en ese sentido, en las mesas de trabajo sigue el tema pendiente.

René López
© **La Capital, México**

DE RAMOS MEJÍA A WASHINGTON: LA TRAVESÍA DE UNA TRADUCTORA

Entrevista realizada por la Trad. Públ. Ana María Paonessa, presidenta del Tribunal de Conducta del CTPCBA

Nacida en Ramos Mejía y egresada de la Universidad de Morón, al igual que la autora de esta nota, Irene Bruno es una traductora pública que dejó el país hace muchos años para radicarse en los Estados Unidos. En el mes de marzo de este año, volvió a nuestro país en calidad de intérprete del presidente Obama en su reciente visita a Cuba y la Argentina.



Muchas gracias, Irene, por haber aceptado contestar algunas preguntas y contarnos cómo se ha desarrollado tu vida profesional en los Estados Unidos. Esta entrevista se ha hecho posible gracias a la intermediación de nuestra común amiga y colega, Estela Domínguez. Las tres vivíamos en Ramos Mejía y nos graduamos en la Universidad de Morón, pero vos te graduaste un año antes que nosotras, ¿no es así?

Sí, me gradué en 1975.

¿Qué recuerdos tenés de tu paso por la Universidad?

Tengo muy buenos recuerdos de esos años. La Universidad tenía un excelente equipo administrativo y un magnífico cuerpo de profesores. Las clases demandaban preparación y estudio y, como la mayoría de nosotros trabajábamos, íbamos a clases a la tarde/noche.

Una vez graduada, ¿te matriculaste en el CTPCBA? ¿Ejerciste la profesión en la Argentina? Si es así, ¿en qué campo de la traducción?

Me matriculé en el CTPCBA no bien me recibí; sin embargo, no practiqué mi profesión en el país por mucho tiempo. En ese entonces trabajaba en la ahora ya desaparecida fábrica automotriz Chrysler e hice bastante traducción técnica, pero no me dediqué ni a traducciones legales ni a literarias.

¿En qué año decidiste partir hacia los Estados Unidos? Supongo que irte a otro país y alejarte de tu familia y amigos debe haber sido una decisión difícil. ¿Cuál era tu meta entonces?

Siempre quise ser intérprete y aunque tomé algunos cursos con Emilio Stevanovich, un intérprete muy conocido en ese entonces y quien ofrecía cursos de capacitación, pensé que sería mejor ir a estudiar al exterior. Sabía que la Universidad de Georgetown, en Washington D. C., ofrecía un título en interpretación y traducción, así que en 1978 tomé los exámenes correspondientes, fui aceptada y salí de la Argentina en agosto de ese año. La decisión de irme no fue realmente difícil porque iba a estudiar algo que quería, que siempre había deseado hacer, y también porque tuve la suerte de tener una familia que siempre apoyó mis elecciones.

¿Qué nos podés contar respecto a esos estudios?

La Universidad de Georgetown ofrecía un curso de un año de traducción e interpretación. Fueron cursos muy exigentes y, si bien teníamos algunos cursos teóricos, la mayor parte del tiempo se dedicaba a la práctica, ya fuese de traducción o muchas horas de práctica en las cabinas de interpretación.

La experiencia fue sumamente enriquecedora, ya que en las clases había alumnos provenientes de diferentes países latinoamericanos, africanos o europeos, lo que nos permitió aprender mucho unos de los otros. El plantel de profesores estaba compuesto, casi en su totalidad, por traductores o intérpretes en actividad. Esto fue sumamente positivo, ya que no solo compartían con nosotros sus conocimientos, sino que también nos daban una idea clara de las condiciones del mercado donde iríamos a desarrollar nuestra profesión.

De Ramos Mejía a Washington: la travesía de una traductora



La capacitación fue excelente, aunque los profesores siempre nos recalaban que el título era solo el comienzo de nuestra carrera, que nunca debíamos dejar de aprender, leer y mejorar.

¿Qué diferencias observaste en cuanto al contenido curricular de tus estudios en la Argentina y los Estados Unidos? ¿Fue una ventaja tener un título universitario previo?

La mayor diferencia para mí fue el aspecto práctico de la carrera. Hay que recordar que me gradué en los años setenta. En ese entonces los cursos eran bastante teóricos, pero creo que esto fue cambiando con el correr de los años, ya que, conversando con colegas que se graduaron en la Argentina muchos años después que yo, me dicen que las carreras tienen una impronta más práctica ahora.

Sí, tener un título universitario fue sumamente positivo, ya que ingresé con una sólida base en traducción y le pude dedicar más tiempo a la interpretación.

¿Cuáles fueron tus primeros pasos como traductora e intérprete en los Estados Unidos? ¿Fue difícil tu inserción profesional?

Una vez que terminé mis estudios, comencé a trabajar en la Embajada de la República Oriental del Uruguay como traductora e intérprete y a la vez comencé a dar mis primeros pasos en el mercado privado. No diría que fue fácil, pero tampoco fue sumamente difícil. Me uní a una asociación profesional, lo que me permitió conocer a otros colegas, aprender un poco más del mercado local y establecer conexiones.

¿Formás parte de alguna asociación profesional de traductores en los Estados Unidos? ¿Es obligatorio hacerlo para poder ejercer la profesión?

En los Estados Unidos no es obligatorio pertenecer a una asociación profesional. Personalmente, pienso que es muy ventajoso unirse a una, ya que es en estas asociaciones profesionales donde uno conoce colegas de diferentes idiomas, puede tomar cursos de perfeccionamiento, asistir a congresos internacionales y mantenerse actualizado. Perteneczo a TAALS (The American Association of Language Specialists).

¿Cómo evolucionó tu carrera profesional? Actualmente te desempeñas como intérprete en el Departamento de Estado de los Estados Unidos que tiene sede en Washington D. C.

¿Cuánto hace que ingresaste? ¿Cuáles son los requisitos para formar parte del equipo de traductores/intérpretes?

Comencé trabajando como intérprete independiente a comienzos de los años ochenta. Al principio, como sucede en muchos casos, comencé con trabajos de interpretación por referencia de colegas, conocidos, amigos. Sabía que el Departamento de Estado ofrecía oportunidades de interpretación, así que tomé el examen para el primer nivel, que era de intérprete acompañante, donde uno viajaba con un invitado del Gobierno de los Estados Unidos por diversas ciudades del país e interpretaba en las reuniones.

Al cabo de algunos años, tomé el examen de intérprete de nivel seminario y comencé a viajar con participantes de más alto nivel.

A comienzos de los noventa, tomé el examen de intérprete de conferencia y ya para ese entonces contaba con diversos clientes en la ciudad de Washington; además del Departamento de Estado, trabajaba por contrato en la Organización de Estados Americanos y en el Banco Mundial, entre otros.

En el año 2013 tuve la oportunidad de entrar al Departamento de Estado como intérprete de planta.

En cuanto a los requisitos para ingresar al Departamento de Estado, si bien no es obligatorio contar con un título en interpretación o traducción, es obligatorio contar con un título universitario y, además, se deben aprobar ciertos exámenes.

¿Cómo está conformado el equipo de traductores e intérpretes en el Departamento de Estado? ¿Cómo se decide quién acompañará al presidente o a otros funcionarios en sus viajes al exterior?

El Departamento de Idiomas del Departamento de Estado está compuesto por dos divisiones: Traducción e Interpretación. Tanto la División de Interpretación como la División de Traducción cuentan con intérpretes de planta de árabe, castellano, francés, japonés, mandarín y ruso; y además se trabaja con una amplia lista de intérpretes y traductores independientes.

Con respecto a cómo se selecciona a los intérpretes que viajan al exterior con el presidente u otros funcionarios, esa es decisión exclusiva de la jefa de división.



¿Por qué te eligieron en el caso de la visita de Obama y su esposa a Cuba y la Argentina? ¿Los acompañaron otros intérpretes?

Como dije antes, la decisión es responsabilidad exclusiva de la jefa de la división. Ella fue la que nos eligió a mí y a otra intérprete para acompañar al presidente Obama; además designó a otra intérprete, también argentina, para que acompañara a la primera dama.

De todos los discursos que dieron Obama y su esposa en la Argentina, ¿en cuáles interviniste?

Interpreté al presidente Obama en el Town Hall que tuvo con los jóvenes y que se llevó a cabo en la Usina del Arte, y también en el discurso que dio en el Parque de la Memoria.

¿Podés facilitarnos el enlace a algún audio de tu interpretación en esa oportunidad?

Te puedo facilitar el enlace al video publicado en *Infobae.com* y que es de acceso público:

<http://www.infobae.com/2016/03/24/1799392-barack-obama-el-parque-la-memoria-ustedes-haran-que-el-pasado-se-recuerde-y-se-cumpla-la-promesa-nunca-mas>.

A tu criterio, ¿qué cualidades debe tener un intérprete para actuar como tal, especialmente en un organismo gubernamental como el Departamento de Estado?

La verdad es que no sabría decirte si es necesario tener una cualidad especial, lo que sí es necesario, tanto para trabajar en el Departamento de Estado como en cualquier otro organismo, es prepararse con antelación. Hay que leer lo más posible sobre el tema por interpretar, aprender lo más que se pueda sobre la persona a la que vamos a interpretar, familiarizarnos con sus modismos y forma de hablar, oír discursos anteriores. Debemos recordar que nuestra función es facilitar la comunicación entre personas de diferentes idiomas y culturas y, por lo tanto, cuanto más preparados estemos, mejor podremos cumplir con esa función.

Siempre se habla de la invisibilidad obligada del intérprete, pero, en el caso de la visita a Cuba, saliste en algunas fotos que se pueden ver en internet. No sucedió lo mismo en la Argentina. ¿Qué nos podés comentar al respecto?

Es verdad eso de la invisibilidad de los intérpretes y lo habrás notado en la Argentina, donde creo que no hubo ninguna foto donde se viera al intérprete. Sin embargo, el caso de Cuba fue una excepción, ya que era la primera vez en más de sesenta años que un presidente estadounidense en ejercicio viajaba a Cuba y, por lo tanto, la cobertura mediática fue enorme.

Por último, ¿qué sentiste al volver a tu país como intérprete del presidente de los Estados Unidos?

Volver a la Argentina fue sumamente emotivo, fue muy lindo volver al país donde había estudiado traducción, donde había dado mis primeros pasos profesionales, donde había comenzado a soñar con ser intérprete, y ver que tantos años de esfuerzo, dedicación y estudio habían rendido su fruto. Además, debo decir que fui sumamente afortunada, ya que en el transcurso de mi carrera hubo mucha gente que me ayudó, me aconsejó y me permitió avanzar.

¿Quisieras agregar algún comentario o consejo para los traductores que tengan interés en trabajar en los Estados Unidos?

Soy un poco renuente a dar consejos en cuanto a trabajar en los Estados Unidos, ya que en general hay temas relacionados con permisos laborales, disposiciones legales, etcétera. Sin embargo, lo que podría decir es que es muy importante formar parte de asociaciones profesionales, mantenerse en comunicación con colegas, utilizar internet y mantener siempre los ojos y los oídos abiertos por cualquier oportunidad que pueda aparecer.

Una vez más, te agradezco por tu buena disposición para contestar mis preguntas y espero verte muy pronto.

Fue un verdadero placer, gracias por la oportunidad que me diste de compartir mis experiencias profesionales con vos y con los lectores de la revista del CTPCBA, y también espero poder verte pronto. □

¿Sabías que...?

| Por el **Trad. Públ. Nicolás Bianchi**, integrante de la Comisión de Área Temática Jurídica



Caso fortuito y fuerza mayor

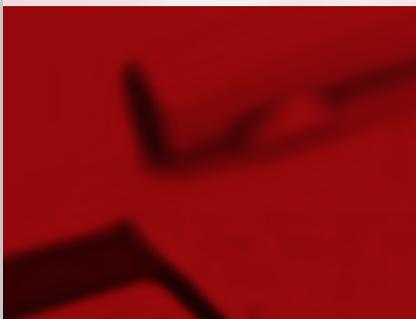
El artículo 955 del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación establece ambas figuras como eximentes de responsabilidad contractual.

Caso fortuito

Es aquello que acontece de forma inesperada, es decir, lo imprevisible; aquello que sale de lo normal y del devenir común o normal de las cosas, aunque puede ser evitable si se toman los cuidados debidos (por ejemplo, que un auto estacionado sufra daños por la caída de un árbol).

Fuerza mayor

También conocido como «por mano de Dios», es un término que alude a lo irresistible o lo inevitable, aun cuando se toman los cuidados debidos (por ejemplo, guerras y terremotos). Tiene como requisitos la imprevisibilidad y la inevitabilidad.



La expresión *honorario* se vincula íntimamente al vocablo *honor*. Es decir que el profesional que desempeña sus tareas en forma liberal, por sus conocimientos, posee dignidad u honor. En consecuencia, los honorarios percibidos deben destacar la alta dignidad del profesional y lo invaluable de sus servicios.



ANTE DUDAS SOBRE HONORARIOS O SOBRE CÓMO COTIZAR DETERMINADOS TRABAJOS, LOS MATRICULADOS PUEDEN COMUNICARSE CON LA COMISIÓN A HONORARIOS@TRADUCTORES.ORG.AR.



Comisión de
Honorarios
CTPCBA

Un futuro bilingüe para los Estados Unidos

El español es la segunda lengua en los Estados Unidos. La matrícula de alumnos de español en este país se multiplica día a día, a pesar de algunas actitudes xenófobas.

Por **David Gies**, presidente de la Asociación Internacional de Hispanistas de los Estados Unidos y profesor de la Universidad de Virginia



Como es sabido, el español es una lengua en alza en los Estados Unidos. Ya no es «lengua extranjera» en este país, sino primera o segunda lengua para muchos. Existen numerosos datos para comprobar que hoy hay más hispanohablantes en los Estados Unidos que en el país que plantó la semilla de esa lengua en el Nuevo Mundo: España. Muchas escuelas primarias ofrecen clases bilingües en las que los alumnos estudian sus asignaturas tanto en inglés como en español (tan solo en la ciudad de Nueva York existen ciento ochenta programas bilingües; no todos son de español, naturalmente, pero el español domina). En Utah, un estado sin raíces hispánicas, un 9 % de los alumnos estudian dos lenguas; en Oregón, un 10 %. Hay escuelas monolingües también, donde el uso del inglés, si no está exactamente prohibido, por lo menos se desaconseja. En las escuelas secundarias, es el español la lengua —como asignatura optativa— más solicitada (algunas escuelas tienen dificultades para encontrar un número suficiente de maestros con los cuales atender esta demanda). En la gran mayoría de las universidades estadounidenses, el estudio del francés, el alemán y las lenguas clásicas (latín, griego) —las lenguas que hace veinte años dominaban el plan de estudios— desciende precipitadamente, mientras que miles de alumnos no encuentran plazas en las aulas de español, por el creciente número de jóvenes que insisten en aprender ese idioma.

Se sabe también que hay un bilingüismo callejero e incluso oficial en muchos estados, como California, Arizona, Texas y Florida, pero se reconoce menos la presencia de lo hispano en Wyoming, Iowa, New Hampshire, Virginia u otros estados que no se encuentran en la frontera entre los Estados Unidos y México. Según el *New York Times* (9 de octubre 2015),

cada vez más personas anglohablantes ven el biculturalismo y el bilingüismo como una estrategia importante en la nueva economía global.

Pero el inmigrante español y el hispanohablante no siempre han tenido una presencia tan obvia en este país, como sugiere el nuevo libro de James D. Fernández y Luis Argeo, *Invisible Immigrants: Spaniards in the US, 1868-1945* (2015).

Invisible immigrants. Pues, sí: a pesar de la extraordinaria presencia de los hispanos en los Estados Unidos, a pesar del ruido y alto volumen del debate político (con frecuencia xenófobo y racista, hay que decirlo) sobre (es decir, contra) lo hispanohablante en este país, la gran mayoría de los estadounidenses, simplemente, no tienen idea de lo profundamente arraigada que está la lengua española en su país. Mi teoría es bien sencilla: a pesar de la omnipresencia de la lengua española en el discurso diario en los Estados Unidos, los estadounidenses no la ven, no la perciben y no son conscientes de su existencia.

Muchas empresas ya reconocen la presencia (y la importancia del poder adquisitivo) de la población hispana. Todos hemos tenido esta experiencia: solo hay que llamar a cualquier compañía nacional (o multinacional) para oír el famoso «Para continuar en español, oprima el nueve», lo que habla por sí solo de la gran cantidad de hispanohablantes que usan los servicios o compran productos de dichas empresas.

Hoy en los Estados Unidos el español se lee y se oye en 1) publicaciones oficiales del Gobierno; 2) el transporte público; 3) anuncios y páginas web de empresas, bancos y tiendas; 4) instrucciones para aparatos; 5) avisos y advertencias de todo tipo; 6) instituciones educativas y culturales (como universidades, museos, etcétera);

7) establecimientos hoteleros; 8) el sector de la medicina y la salud; y 9) en productos de consumo en general.

Naturalmente, algunos individuos sí toman nota de este bilingüismo y lo rechazan. Hay muchos casos en los que un anglohablante expresa «incomodidad» al tener que «oír» o «sufrir» demasiado español (en un hospital, por ejemplo, o, caso más sorprendente, durante un servicio religioso en una iglesia).

En el blog derechista *Coston's complaint* («La queja de Coston») puede leerse (en inglés, claro está) una protesta contra la aparición frecuente del español en el discurso diario estadounidense (empresas, escuelas, Gobierno). El verbo que usa el bloguero para hacer resaltar la presencia del español, por ejemplo, en las señales de tránsito ya indica su postura ideológica: el español —según él— «esparce desperdicios» o «ensucia» el país. Luego, amenaza —imitando una retórica bíblica— apocalípticamente: «Nosotros como nación desapareceremos de la Tierra. Si continuamos usando el español, el mundo se acabará».

El mundo no se va a acabar. Estamos viviendo un momento importante en la historia de la globalización. Las lenguas hoy tienden a entremezclarse y dan como resultado una diglosia o una poliglosia que nos enriquece a todos. A pesar de la negatividad de los críticos, que ven en este fenómeno una amenaza contra «nuestra» identidad cultural, creo que esa vitalidad es un beneficio, que nuestro mundo es un sitio de oportunidades culturales y económicas, y que asegura un futuro libre y democrático.

David Gies leyó este texto en el VII Congreso de la Lengua Española celebrado recientemente en San Juan de Puerto Rico. □



AGENDA DE FORMACIÓN EN ACTUACIÓN PERICIAL. COMISIÓN DE LABOR PERICIAL

La Comisión de Labor Pericial, a cargo de la traductora pública Beatriz Rodríguez, se encuentra abocada a la organización de diferentes encuentros que apuntan, fundamentalmente, al perfeccionamiento de los colegas que se dedican a esta disciplina de labor, ya sea aquellos que actúan como peritos judiciales así como también aquellos que se inician en esta labor, para que puedan aclarar dudas y consultar todo lo que al respecto pueda presentarse.

A continuación, se mencionan las actividades que llevará a cabo la Comisión tanto en el Colegio como en otros ámbitos.

— **Martes 21 de junio, de 18.30 a 20.30.** Charla a cargo del traductor público doctor Pablo Palacios: «Reforma del Código Civil y Comercial desde la óptica del traductor e intérprete». Una interesante propuesta a través de la cual por primera vez se verán los alcances de la reforma del citado Código desde la perspectiva de nuestra profesión.

— **Miércoles 29 de junio, de 18.30 a 20.30.** Charla a cargo del doctor Oscar Pereira: «Notificaciones electrónicas, presentación de pericias a través del domicilio electrónico, cómo hacer copias en formato digital».

— **Miércoles 10 de agosto, de 18.30 a 20.30.** Charla orientadora de la Comisión de Labor Pericial. Se hablará sobre las nociones básicas en el inicio de la actuación pericial, la presentación de traducciones y los criterios por seguir ante las distintas dificultades que se presenten.

— **Sábado 20 de agosto, de 10.00 a 12.00.** Desayuno profesional. Encuentro de colegas que tratarán distintos temas y evacuarán dudas sobre la labor pericial que nos compete.

— **Sábado 10 de septiembre, de 10.00 a 18.00.** Jornada de la Comisión de Labor Pericial conjuntamente con la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Primera actividad conjunta en la que podremos apreciar la visión interdisciplinaria de la labor pericial y las múltiples situaciones que se pueden presentar en los diferentes idiomas de trabajo.

— **Miércoles 21 de septiembre, de 18.30 a 20.30.** Charla a cargo del doctor Oscar Pereira, sobre notificación electrónica y actuación pericial por vía electrónica. Aclaraciones especiales sobre la inscripción por realizarse en el mes de octubre.

— **Jueves 6 de octubre, de 18.30 a 20.30.** Encuentro profesional con idénticas características que las mencionadas para el mes de agosto.

ENCUENTROS DE CINE 2016:

«LOS ÓSCAR® DE HOLLYWOOD Y EL CINE CLÁSICO AMERICANO»

Presentados por Marcos Celesia, de www.hollywoodclasico.com

La Comisión de Cultura los invita a participar de la cuarta temporada de nuestro Ciclo de Encuentros de Cine basados en los Premios Óscar como reflejo de la historia del cine estadounidense. En 2016 compartiremos tres películas, cada una representativa de un género del cine clásico hollywoodense: el melodrama romántico, el drama social y la comedia de enredos. Como siempre, las proyecciones serán precedidas por una charla para colocar los filmes en contexto y analizar el género de turno.



VIERNES 24 DE JUNIO:

«EL MELODRAMA ROMÁNTICO»



La extraña pasajera (*Now, Voyager*, 1942). Dirigida por Irving Rapper. Protagonizada por Bette Davis, Paul Henreid y Claude Rains. Una solterona poco agraciada y dominada por su madre encuentra en el psicoanálisis una salida hacia la liberación y el romance. Verdadero clásico de las llamadas «Women's Pictures». Nominada al Óscar.



VIERNES 26 DE AGOSTO:

«EL DRAMA SOCIAL»



Nido de ratas (*On the Waterfront*, 1954). Dirigida por Elia Kazan. Protagonizada por Marlon Brando, Karl Malden y Eva Marie Saint. Un exboxeador, ahora trabajador portuario, debe enfrentarse a los líderes sindicales corruptos. Punzante drama social nominado a doce Premios Óscar y ganador de ocho estatuillas.



VIERNES 28 DE OCTUBRE:

«LA COMEDIA DE ENREDOS»



La adorable revoltosa (*Bringing Up Baby*, 1938). Dirigida por Howard Hawks. Protagonizada por Katharine Hepburn, Cary Grant y Charlie Ruggles. Magistral y desopilante precursora de las comedias de enredos. La vida apacible de un zoólogo se ve convulsionada por la irrupción de una heredera excéntrica y delirante.

Los encuentros se realizarán de 18.30 a 21.30 en el auditorio Tsugimaru Tanoue de la sede de Avda. Corrientes 1834.

Todos los encuentros del Ciclo de Cine son gratuitos con inscripción previa a inscripcioncultura@traductores.org.ar.

Las actividades de la Comisión de Cultura están abiertas al público en general.



El coro del CTPCBA ya tiene historia

La maravillosa experiencia del canto es la que viven los integrantes del coro del CTPCBA cada vez que unen sus voces. Surgió en 2011 como una iniciativa de la Comisión de Cultura y desde entonces no detiene su crecimiento. Lo demostraron participando exitosamente del cierre del VI Congreso, con gran aprobación de todos los asistentes al acto.

| Por la Trad. Públ. Mariana Costa, integrante del coro del CTPCBA

El coro del CTPCBA se creó en marzo de 2011 por iniciativa de la Comisión de Cultura del CTPCBA, que buscaba brindar a los matriculados un espacio de encuentro, distensión y disfrute. Para esto, convocaron al maestro Mariano Irschick con el objetivo de que dirigiera un coro que cantara en varios idiomas para representar a la institución de la mejor manera y diferenciarnos de otros coros. Fue así como se inició el camino de la creación de un grupo coral que estaría formado por aquellos traductores públicos matriculados interesados en estudiar partituras, aprender técnica vocal y comprometerse con cada uno de los ensayos. La primera convocatoria se envió en febrero de 2011, y fuimos muchos los que nos inscribimos de inmediato y llegamos con curiosidad, miedo y muchas ganas aquel martes de marzo, a las 18.30, al auditorio Tsugimaru Tanoue.

No es tarea fácil convocar distintas voces. Originalmente, durante dos o tres meses, el coro estuvo formado solo por mujeres. Luego se incorporó el único traductor público valiente que se animó a sumarse a este proyecto. Eduardo Gómez nos cuenta sobre la primera impresión que tuvo: «Fue de desazón, porque, a pesar de que sabía que me iba a encontrar con muchas mujeres (por nuestra profesión), tuve la sorpresa de ser el primer integrante varón que se incorporaba al coro. Gran problema para el director (y para mí), porque me dijo que por el momento no me podía integrar a ninguna cuerda y que mi futuro como integrante del coro era incierto». Sin duda, este fue el primer gran desafío que el maestro Irschick tuvo que sortear. De a poco, se fueron incorporando tímidamente nuevas voces masculinas: familiares y amigos de las coreutas, que aceptaron nuestra invitación para enriquecer el sonido del coro. En la actualidad, son nueve los hombres que participan activamente de esta actividad.



Muchos de los coreutas tuvieron en el pasado (o incluso durante su infancia) contacto con la música. Algunos son profesores retirados de piano y solfeo o tuvieron pasos fugaces y no tan fugaces por otros coros o grupos musicales. Sin embargo, al llegar a nuestro coro, todos comenzamos desde el mismo lugar. Tuvimos que conocernos, animarnos a cantar en grupo y también a cantar solos, al menos durante segundos o minutos, para que el director pudiera asignarnos a cada uno la cuerda correspondiente. A pesar de que canta desde hace unos veinte años en el coro de Martínez, Ruth Schwittay relata: «Me asustó bastante el tener que cantar sola para Mariano, nunca lo había hecho, ni con mi mamá. Pero todo pasó».

Si bien la gran mayoría de los coreutas actuales comenzaron a participar del coro desde el inicio, a lo largo de los años, algunos abandonaron la actividad, pero muchos otros se fueron sumando y todos coinciden en la buena recepción de los compañeros y en lo cómodos que se sienten, y destacan el buen compañerismo y el sentido del humor que se percibe en cada uno de los ensayos. Y, si hablamos de la esencia del grupo, es inevitable resaltar la calidez y el profesionalismo del director. «Vi al coro del Colegio presentarse una vez en 2012 y me di cuenta de que era mi oportunidad de continuar con el canto. Al director lo conocí en

el Colegio mientras daba clases de apreciación musical en 2011. Me encantó su profesionalismo, su calidez y su forma de dictar las clases», describe Liliana Gómez, quien se sumó al grupo en el año 2013.

Pero ella no es la única que tuvo esta grata sensación. Ricardo Hernández es uno de los hombres que se incorporó a la cuerda de los tenores y relata su experiencia de esta manera: «Me gustó la buena recepción por parte del director y del grupo. Son muy agradables, receptivos, y destaco el querer ayudar al otro. En muchas oportunidades, me lo demostraron, así como Mariano, que me ofrece participar de octetos o como solista. Nunca me había pasado. Esos son grandes desafíos que ayudan al crecimiento personal. El trabajo en grupo ayuda a conocer al otro, a conocerse a uno mismo. Existe una comunicación con propuestas y respuestas. Aprendés a escuchar. Además, para este caso, me siento protegido, cubierto y cuidado, no tan expuesto».

Hay algo más que nos motivó a los traductores públicos a querer formar parte de este grupo: «Nuestra profesión de traductores es muy solitaria. Por eso hay que buscar continuamente ocasiones para socializar e interactuar para no volvernos ermitaños... Y aquí encontré personas maravillosas y muy buenos nuevos amigos», reflexiona Marcela Ruiz. O, como comenta Ruth Schwittay, que siente «que hay otro punto que es muy positivo para los que trabajamos todo el día en soledad: nos encontramos con otras personas». Es así. Esta es nuestra realidad. Somos trabajadores solitarios y estas actividades nos enriquecen como personas. Susana Fij, quien además de cantar se encarga activamente de llevar una carpeta con copias de todas las partituras, de recordarnos tareas, horarios y modificaciones y de asegurarse de que nunca nos falte algo para comer en la pausa de los ensayos, menciona: «La formación del coro del Colegio fue perfecta: volver a participar en uno y, encima, de mi colegio profesional».

Sin duda, para muchos de nosotros, el hecho de que se trate del coro del CTPCBA lo hace mucho más especial, ya que, además de venir a legalizar traducciones y a capacitarnos, encontramos en nuestro consejo profesional un ámbito de contención y disfrute que nos permite desarrollarnos no solo a nivel profesional, sino también a nivel personal.

El coro del CTPCBA debutó el 27 de septiembre de 2011 en el auditorio Tsugimaru Tanoue. Cantar por primera vez en público, para muchos, fue un gran desafío. Sentimos nervios, ansiedad, alegría y felicidad. A medida que nos presentábamos cada vez más en público, algunos de los miedos iniciales se fueron disipando. Martha Piuma, quien asegura ser la primera matriculada en inscribirse en el coro, pues se anotó no bien mandaron la invitación, nos cuenta: «Durante la primera función me sentí muy nerviosa, pero ahora estoy muy cómoda debido al progreso del coro». Con respecto a las presentaciones en público, Silvia Brizuela agrega: «Es inevitable la adrenalina, el pánico escénico y todo lo que se te ocurra, pero esa euforia que fluye me abre la garganta y me llena de sonido. Es una sensación maravillosa, que colma el alma, cuando el corazón que palpita desmedido se empieza a relajar y descansa en los estridentes aplausos».

En su corta vida, el coro lleva más de treinta presentaciones en público y su actuación más importante hasta el momento llegó de la mano del VI Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación que organizó el CTPCBA y que se llevó a cabo del 21 al 24 de abril en el Palais Rouge de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los coreutas comenzaron a prepararse en el



año 2015, pues el desafío era muy grande y los tiempos nunca son suficientes. El compromiso de estudio y de asistencia a los ensayos habituales y de refuerzo por parte de los coreutas fue digno de felicitación. Los nervios quizás se asemejaron más a los que sentíamos en nuestros inicios, por el año 2011. El domingo, luego de la conferencia de cierre, llegó el turno del momento artístico a cargo del coro del CTPCBA. Era el público más grande ante el cual nos habíamos enfrentado, unas mil personas que esperaban en silencio que comenzáramos a cantar. Sabíamos, además, que nos estaban escuchando traductores de todo el mundo y de todos los idiomas. Era un público exigente. El repertorio recorrió temas en francés, alemán, inglés, italiano, español y portugués. El resultado fue más que positivo. Acompañados por un bandoneón de la mano de Pablo Logiovine y una flauta travesa interpretada por Daniela Bonfanti, dimos un concierto que quedará en el recuerdo de todos nosotros y, sin duda, del público que logró emocionarse con nuestro canto.



Gran parte de nuestro crecimiento se la debemos a nuestra preparadora vocal, Silvana Guatelli, quien desde el año 2014 nos enseña a vocalizar, colocar la voz, respirar y lograr un sonido homogéneo entre todos. Y, por supuesto, cada uno de los integrantes del coro aspiramos a seguir evolucionando tan favorablemente como lo hemos hecho hasta ahora. «Me encantaría que el coro crezca mucho más, hacer presentaciones en lugares cada vez más renombrados y viajar (¡por el mundo!) para mostrar lo que hacemos», expresa Marcela Ruiz. Y Silvia Brizuela agrega: «Me encantaría que podamos seguir por muchos años, que nos inviten a más presentaciones y, sobre todo, que sea un coro renombrado y elogiado, que llene de orgullo a todos los matriculados, pues en cierto modo los estamos representando». Sin duda, hemos crecido mucho, pero estamos dispuestos a ir cada vez por más y a representar a nuestra institución, que nos abrió las puertas de par en par y nos apoya semana a semana, de la mejor manera posible.

Los invitamos a visitar nuestra página web y a enterarse de cuáles serán nuestras próximas presentaciones: <http://coro.traductores.org.ar/>. □



Ingresos, ganancias, utilidades... ¿Cuál uso?

No existen suficientes trabajos lexicográficos o terminográficos que resuelvan todas las dudas del traductor de textos financieros. En este artículo se afirma que existe, entre la documentación y la terminología, una relación de necesidad bilateral evidente que se observa, fundamentalmente, en las vertientes aplicadas de ambas disciplinas. Las autoras concluyen: «... como vemos, todos los términos esconden algo, y el contexto de uso es fundamental para determinar qué quieren comunicar en esta oportunidad. La documentación sigue siendo nuestra mejor aliada a la hora de traducir». Este interesante trabajo es fruto de la decisión de la Comisión de Terminología de avanzar en el análisis de ciertos términos que, sin formar un glosario, son estudiados en profundidad para que su correcto uso sea de utilidad para todos los colegas.

| Por las traductoras públicas María Gabriela Pérez, Florencia González, Estela Lalanne de Servente y Silvia Focanti, integrantes de la Comisión de Terminología

Introducción

Cuando comenzamos a explorar un tema nuevo o queremos profundizar nuestra especialización en algún tema ya encarrilado, chocamos contra la triste realidad: no tenemos suficientes trabajos lexicográficos o terminográficos que resuelvan todas nuestras dudas. Al sentarnos delante del texto que vamos a traducir, generalmente, se nos presentan problemas propiamente terminológicos de variada complejidad: cómo conocer o precisar el significado de una unidad terminológica del texto de partida;

- confirmar su carácter especializado;
- conocer sus alternativas denominativas y sus condiciones de utilización en los textos;
- saber si existe una unidad terminológica equivalente en la lengua de traducción;
- conocer la unidad denominativa equivalente más adecuada teniendo en cuenta el tema, el enfoque o la perspectiva del trabajo;
- conocer si un término debe ser usado gramaticalmente de manera especial o restrictiva;
- conocer la combinatoria prototípica de los términos;
- conocer la fraseología común del ámbito especializado.

Y la lista es interminable...

La terminología, como disciplina, nos presenta una alternativa: el uso de documentación, es decir, la resolución de nuestros problemas mediante un corpus textual.

Documentación y terminología

Existe, entre la documentación y la terminología, una relación de necesidad bilateral evidente que se observa, fundamentalmente, en las vertientes aplicadas de ambas disciplinas.

El terminógrafo necesita la documentación para encontrar información y resolver cuestiones sobre tres aspectos de su trabajo:

- informarse sobre el tema y elaborar la estructura

conceptual del trabajo terminológico;

- encontrar y referenciar los términos usados por los especialistas del campo;
- definir estos términos o, por lo menos, precisar sus contornos conceptuales;
- ilustrarlos gramaticalmente (categoría gramatical y combinatoria sintáctica) y pragmáticamente (actualidad, frecuencia y ámbitos de uso de un término, aspectos connotativos de las unidades, etcétera).

El traductor especializado encuentra en la documentación un soporte insustituible para resolver las cuestiones terminológicas que puede plantearle un texto. Sin embargo, el profesional de la traducción no necesita realizar las funciones de un terminólogo sistemático, consistentes en la recopilación, el análisis, la descripción y la presentación en forma de glosario de las unidades terminológicas propias de un ámbito especializado. El trabajo que necesita hacer un traductor, en relación con los términos, coincide con el que lleva a cabo el terminólogo de consulta, también denominado «terminólogo puntual plurilingüe», y, por lo tanto, puede limitarse a la resolución de las cuestiones terminológicas que le plantea el texto de traducción.

Nuestra propuesta

En este artículo, nos proponemos descubrir si los términos que se incluyen a continuación son sinónimos en su misma lengua; si, por el contrario, son conceptualmente diferentes o la diferencia radica en la combinación sintagmática. En una segunda etapa, analizaremos, en el contexto de una traducción, cuáles son equivalentes y cuáles se pueden usar indistintamente.

Para empezar nuestro trabajo, debemos reunir un corpus, pero ¿qué es un corpus? Un corpus lingüístico de datos textuales es una colección ordenada de textos previamente seleccionados sobre la base de criterios establecidos *a priori*. La explotación del corpus facilita, por un lado, la

documentación sobre la materia que se va a traducir, es decir, la localización de información que aclare o aporte más información sobre el tema que vamos a investigar. Por otro lado, nos acerca a los diferentes enfoques que puede tener ese tema y nos permite hacer una comparación con el fragmento que debemos trabajar. De esta manera, determinamos qué terminología sería la más adecuada para nuestro trabajo, así como el nivel de especialización.

La explotación de corpus para el trabajo terminológico es imprescindible para el estudio de la terminología *in vivo*. Para esto es necesario contar, en principio, con un corpus textual especializado, en formato electrónico, que nos permita estudiar el uso real de la terminología en contexto, observar su polisemia y su sinonimia; si existen, comprobar frecuencia de uso e, incluso, descubrir las relaciones semánticas codificadas en los textos entre los términos asociados a un ámbito temático.

Siguiendo los lineamientos de Miriam Seghiri, vamos a empezar a buscar estos términos en los documentos escritos por los especialistas en la materia. En principio, restringimos la búsqueda a documentos de las siguientes áreas: contabilidad, economía e impuestos. Limitaremos la región geográfica a la Argentina y preferiremos fuentes tales como diarios con orientación económica, revistas especializadas, normas, leyes, informes económicos, capítulos de manuales de contabilidad, etcétera; vale decir, todo lo que nos provea contexto de uso. No usaremos, en esta primera etapa, ni diccionarios ni glosarios especializados.

Los términos que elegimos en español son los siguientes:

- *Ingresos*
- *Ganancias*
- *Ganancia bruta*
- *Utilidades*
- *Retorno*
- *Rendimiento*
- *Resultados*

Mediante el análisis de los documentos incluidos en nuestro corpus, vamos a estudiar las características de estos términos y determinar su significado, las diferencias conceptuales, si existen, sus diversos contextos de uso y si pueden usarse indistintamente, es decir, uno en lugar del otro.

Desarrollo del análisis del corpus en español

A continuación, incluimos algunos fragmentos del corpus en español para ilustrar el análisis. Sobre la base del corpus, podemos determinar que el término *ingresos* tiene las siguientes características:

- constituye el producido de una venta, actividad comercial, prestación de servicios, empleo o toda otra actividad con fines de lucro;
- se recibe en bruto, luego queda sujeto a las diversas deducciones;

— desde el punto de vista semántico, es un término general o hiperónimo.

Son **ingresos** los aumentos del patrimonio neto originados en la producción o venta de bienes, en la prestación de servicios o en otros hechos que hacen a las actividades principales del ente.

Los **ingresos** resultan generalmente de ventas de bienes y servicios pero también pueden resultar de actividades internas, como el crecimiento natural o inducido de determinados activos en una explotación agropecuaria o la extracción de petróleo o gas en esta industria.

Son de fuente argentina los **ingresos** provenientes de operaciones de seguros o reaseguros que cubran riesgos en la República o que se refieran a personas que al tiempo de la celebración del contrato hubiesen residido en el país.

Porque la caída de la demanda de los sectores de más bajos **ingresos** (al elevarse el nivel de precios por la devaluación), en parte, fue contenida por la demanda generada por los **ingresos** recibidos por los beneficiarios de planes sociales.

Veamos, ahora, las características del término *ganancias*, según el corpus que incluimos a continuación de ellas:

- están sujetas a gravámenes;
- no dependen de la nacionalidad, domicilio o residencia de quienes las obtienen;
- incluyen rendimientos, rentas o enriquecimientos derivados de la realización a título oneroso de cualquier acto o actividad habitual o no;
- a diferencia de los ingresos, no tienen gastos.

Todas las **ganancias** derivadas de fuente argentina, obtenidas por personas de existencia visible o ideal, cualquiera que sea su nacionalidad, domicilio o residencia, quedan sujetas al gravamen de emergencia que establece esta ley.

A los efectos de esta ley son **ganancias**, sin perjuicio de lo dispuesto en cada categoría y aun cuando no se indiquen en ellas, los rendimientos, rentas o enriquecimientos derivados de la realización a título oneroso de cualquier acto o actividad habitual o no.

En general, y sin perjuicio de las disposiciones especiales de los artículos siguientes, son **ganancias** de fuente argentina aquellas que provienen de bienes situados, colocados o utilizados económicamente en la República, de la realización en el territorio de la Nación de cualquier acto o actividad susceptible de producir beneficios o de hechos ocurridos dentro del límite de la misma sin tener en cuenta nacionalidad, domicilio o residencia del titular o de las partes que intervengan en las operaciones, ni el lugar de celebración de los contratos.

Mientras que los ingresos tienen gastos, las **ganancias** no los tienen (pero pueden tener impuestos que las graven).

Ingresos, ganancias, utilidades... ¿Cuál uso?

A continuación, analicemos las características del término *ganancia bruta*, de acuerdo con el corpus encontrado:

- se compone del total de las sumas abonadas en cada período mensual sin efectuar ninguna deducción;
- representa el beneficio o lucro obtenido en la compra o en la producción de un producto y su posterior venta a un precio superior a los costos de compra o producción;
- es la diferencia entre los ingresos totales de una compañía, o la venta de sus productos y servicios, y los costos directos asociados con la producción y venta de esos productos;
- se determina restando, de los ingresos de la compañía, o ventas totales, el costo de los artículos, conocido como «costo de artículos vendidos».

Se considera **ganancia bruta** al total de las sumas abonadas en cada período mensual, sin deducción de importe alguno que por cualquier concepto las disminuya.

Se denomina **ganancia bruta** al beneficio o lucro obtenido en la compra o producción de un producto y su posterior venta a un precio superior a dichos costes de compra o producción, sin haber sido deducidos los restantes gastos.

La **ganancia bruta** es la diferencia entre los ingresos totales de una compañía, o venta de sus productos y servicios, y los costos directos asociados con la producción y venta de esos productos y servicios, que se define como el costo de los bienes o costo de las ventas. La **ganancia bruta** también se denomina margen bruto o renta bruta.

La **ganancia bruta** se determina tomando los ingresos de la compañía, o ventas totales, y restando el costo de los artículos, conocido como costo de artículos vendidos, para un período de tiempo específico.

Veamos las características del término *utilidades*, que surgen de los contextos incluidos a continuación:

- pueden ser distribuidas en efectivo o en acciones al valor nominal de cada una de ellas;
- la percepción de utilidades es una de las finalidades del contrato de sociedad y representa un derecho de los socios o accionistas;
- las entidades deben destinar anualmente, al fondo de reserva legal, la proporción de sus utilidades establecida por el Banco Central de la República Argentina;
- un porcentaje de las utilidades se debe destinar a las cuentas de reserva o a actividades empresariales proyectadas, o se debe afectar a fondos destinados a pagos o gastos previsibles futuros.

Según el artículo 455 del Código de Comercio, los dividendos o **utilidades**, pueden ser distribuidos en efectivo o en acciones, pero en este último caso no es posible hacer el pago con acciones a su valor intrínseco, comercial o en su valor en bolsa sino que debe ser a su valor nominal.

No obstante lo anterior, es claro que el querer del legislador (*plasmada en el artículo 455 del Código de Comercio*), es que se cumpla de una manera o de otra (*en efectivo o en acciones*) con una

de las finalidades del contrato de sociedad y se haga efectivo un derecho de los socios o accionistas, cual es el de percibir **utilidades** (numeral 2 artículo 379 ídem).

Las entidades deberán destinar anualmente al fondo de reserva legal la proporción de sus **utilidades** que establezca el Banco Central de la República Argentina, la que no será inferior al 10% ni superior al 20%.

Frente al derecho de los socios a recibir utilidades, se plantea la necesidad de que algún porcentaje de las **utilidades** anuales se lleve a cuentas de reservas que refuercen al patrimonio —que constituye la garantía de los terceros— o que se destine a actividades empresariales proyectadas o que se afecte a fondos destinados a pagos o gastos previsibles futuros. Se trata de uno de los aspectos más delicados de la gestión financiera de una sociedad el establecimiento de una adecuada política en materia de utilidades.

¿Qué ocurre con el término *rendimiento*? Se utiliza en el ámbito de las finanzas, de los bancos y de los títulos valores financieros.

- Está vinculado a la proporción existente entre los recursos que se emplean para conseguir algo y el resultado que luego se obtiene: el producto o la utilidad que rinde una cosa.
- Desde el punto de vista técnico, el término *rendimiento* es equivalente a «productividad».
- Desde el punto de vista económico, para un proceso productivo, es la cantidad de *outputs* que se obtienen en una unidad de tiempo determinada.
- Es una medida de ingreso cierto que puede provenir de dividendos (acciones ordinarias) o del cobro de intereses (bonos de renta fija).

El **rendimiento financiero**, por lo tanto, es la **ganancia** que permite obtener una cierta operación. Se trata de un cálculo que se realiza tomando la inversión realizada y la utilidad generada luego de un cierto periodo. En otras palabras, el **rendimiento** financiero relaciona el lucro conseguido con los recursos empleados.

Ganancia que obtiene el tenedor de una acción. El **rendimiento** anualizado y expresado porcentualmente respecto a la inversión se denomina tasa de **rendimiento** (http://www.diccionario-financiero.com/definicion-significado/rendimiento_1138.html [2.2.16]).

Un bono al 5% tiene un **rendimiento** nominal de 5 pesos si su precio nominal de Mercado son 100 pesos. Pero si el precio es sólo 80 pesos, el verdadero **rendimiento** es 6,25%, o sea (100:80). 5%. Por el contrario, si el precio del bono es 120 pesos, su **rendimiento** será 4,17%, o sea (100:120). 5%. De ello se deduce que mientras mayor sea el precio de Mercado de un Activo Financiero, menor será su **rendimiento** y viceversa.

Cuando usamos la palabra **rendimiento**, nos referimos a una simple medida de ingreso, la cual ignora la posibilidad de ganancias o pérdidas de capital inesperadas provenientes de cambios en los precios.

En relación con el término *retorno*, sería interesante analizar este concepto, ya que tanto rendimiento como retorno son, frecuentemente, dos medidas usadas indistintamente en la práctica a pesar de que existen diferencias importantes.

— Incluye el ingreso, pero suma ganancias/pérdidas de capital.

— Puede ser positivo o negativo.

— La tasa interna de retorno (TIR) es un indicador de la rentabilidad de un proyecto indicado en porcentaje (también llamada tasa interna de rentabilidad). Indica cuál sería la tasa de interés más alta a la que el proyecto no genera ni pérdidas ni ganancias.

Cuando existe un descalce entre el horizonte temporal del inversor y el vencimiento del activo, es que el rendimiento no es la medida más adecuada. Es en estos casos que se debería utilizar el **retorno** como medida de rentabilidad.

El **retorno** es una medida más completa de la performance histórica de un activo. Incluye el ingreso, pero le agrega las ganancias o pérdidas de capital provenientes de variaciones en los precios. Por lo tanto, a diferencia del rendimiento, el retorno puede ser positivo o negativo.

Por su parte, el término *resultados* tiene las siguientes características:

— Utilidad de la empresa durante un período, es decir, las ganancias y pérdidas de la empresa en un período determinado.

— Resultados de las operaciones de negocios realizadas durante un período, los ingresos generados por ventas y los gastos en los que haya incurrido la empresa.

— Afectan la cuantía del patrimonio neto:

$\text{ACTIVO} - \text{PASIVO} = \text{Patrimonio neto} \pm \text{Resultados}$.

— Es la forma de medir la actividad del ente y el cumplimiento de los objetivos de la empresa.

— Se clasifican según su reiteración (resultados ordinarios/extraordinarios); según el objeto (operativos/no operativos); según el ejercicio de imputación y según el origen.

a. Estado de **Resultados**: Los errores combinados en el Estado de **Resultados** generalmente se miden de un 5% al 10% de la utilidad antes de impuestos, aunque tal base podría no ser adecuada en ejercicios donde dicho resultado es inusualmente grande o pequeño.

Es más sencillo obtener una estimación de ingresos para el ejercicio auditado que una cifra de los **resultados** (ganancia o pérdida) o de un total del activo.

El estado de **resultados**, también conocido como cuenta de resultados o estado (o cuenta) de ganancias y pérdidas, es un documento o informe financiero que muestra los ingresos, los gastos y el beneficio o pérdida que ha obtenido una empresa durante un periodo de tiempo determinado.

Los **resultados** afectan la cuantía del patrimonio neto. La ecuación fundamental patrimonial es: $\text{ACTIVO} - \text{PASIVO} = \text{Patrimonio Neto} \pm \text{Resultados}$. [...]. Desde el punto de vista contable, el **resultado** es la forma de medir la actividad del ente. Los estados contables permiten analizar los resultados y, a través de ellos, el cumplimiento de los objetivos de la empresa.

CLASIFICACIÓN DE LOS RESULTADOS: 5.2 CLASIFICACIÓN: La clasificación realizada puede ordenarse de acuerdo con lo siguiente: **5.2.1** Según su reiteración: **5.2.1.1. Resultados ordinarios:** Deben discriminarse de modo que sea posible distinguir: [...]. **5.2.1.2. Resultados extraordinarios:** [...]

Desarrollo del corpus en inglés

Repetimos la misma metodología para los términos en inglés:

— *Revenue*

— *Profit*

— *Income*

— *Performance*

— *Yield*

— *Return*

— *Earnings*

— *Gain*

Comenzamos con el análisis de *revenue*. Sobre la base del corpus, podemos determinar que el término tiene las siguientes características:

— es el resultado de la venta de un servicio o producto;

— genera un aumento en el capital del propietario;

— no solo consiste en la recepción de efectivo, sino que también puede consistir en equipo, suministros, créditos, etcétera;

— representa también los ingresos fiscales (*tax revenue*).

The federal government took in \$2.3 trillion in **revenues** in fiscal year 2011 (which ended on September 30, 2011), about \$1.3 trillion less than it spent. Most of those **revenues** come from individual income taxes and the payroll taxes that support Social Security and Medicare's Hospital Insurance program.

While a bit obvious, if a lemonade company has sold 30 million in **revenue** and has 10 million in costs of goods sold, the company's **revenue** is still 30 million. (Expenses are not accounted in **Revenue**).

Like many other global companies, we faced significant headwinds from currency exchange rate fluctuations, so I'm pleased that we delivered fiscal year **revenue** of \$486 billion. But, we're not satisfied.

Seguimos con el análisis de *profit*; según nuestro corpus, el término tiene las siguientes características:

— en sentido estricto, primer resultado de una actividad económica luego de algunas deducciones;

— resultado después de deducir el costo de ventas;

— desde el punto de vista semántico, suele usarse como hipónimo.

Ingresos, ganancias, utilidades... ¿Cuál uso?

To maintain sales during the recession, companies took steps such as slashing prices or doing business with marginal customers they would have thought twice about serving when the economy was booming. As companies' cost of sales rose, their **profits** fell and their margins narrowed.

Our Audit business grew by two percent to £421 million. Within that, revenues for statutory and regulatory attestation audit work grew by 8 percent to £398 million. **Profits** remained relatively flat in the face of more competitive pricing and some re-adjustment from high work levels in 2005 that stemmed from Sarbanes-Oxley and IFRS.

LAN and TAM's **profits** fell by 22% before the merger, which would imply 6% of global traffic – Arecoa, 15/05/2012.

Por otro lado, *income* tiene las siguientes características:

- resultado positivo generado por una actividad económica en un período determinado;
- resultado real, después de deducir todos los gastos e impuestos;
- exceso de ingreso sobre gastos y pérdidas en un período determinado;
- los términos *net income* y *operating income* se usan en el mismo sentido dentro de un contexto contable.

Parkins Company produces and sells a single product. The company's income statement for the most recent month is given below:		
Sales (8,000 units at \$41 per unit)		\$328,000
Less manufacturing costs:		
Direct materials	\$64,000	
Direct labor (variable)	\$80,000	
Variable factory overhead	\$16,000	
Fixed factory overhead	\$40,000	\$200,000
Gross margin		\$128,000
Less selling and other expenses:		
Variable selling and other expenses	\$32,000	
Fixed selling and other expenses	\$56,000	\$88,000
Net operating income		\$40,000

Consolidated net **income** attributable to Walmart was \$5.0 billion, a 12.1 percent increase.

“Given the investments we’re making in our worldwide e-commerce initiatives and in our associates through higher wages and training, we expect **operating income** to be pressured in fiscal 2016,” said Charles Holley, Wal-Mart Stores, Inc. chief financial officer.

Asimismo, *performance* presenta las siguientes características:

- indicador del rendimiento de la entidad;
- potencial rentabilidad de una actividad económica sin especificar que sea una ganancia neta;
- medida para evaluar la conveniencia de una actividad económica.

“We had a good fourth quarter to close out our fiscal year, with underlying EPS of \$1.61. Walmart U.S. delivered better than expected comp sales. Sam’s Club had its best **performance** of the

year, and Walmart International had solid sales and profitability,” said Doug McMillon, Wal-Mart Stores, Inc. president and CEO.

To what extent you achieved the sales volume predicted in your planning and how changes in your sales volume compare to the changes at your competitors are accurate measures of company **performance**.

While overall **performance** is important, it depends on company **performance** in particular areas of activity. **Performance** in the marketplace influences profitability. The key indicators of market performance are market share and market ranking by sales volume.

Por su parte, *yield* tiene las siguientes características:

- producto de una actividad económica o recaudación fiscal;
- retorno de una inversión, generalmente, en acciones, bonos o títulos valores en forma de intereses.
- razón o índice de productividad.

In its most recent data available, Airlines for America, the trade association for U.S. airlines, reported that annual U.S. industry passenger revenues and yields increased 4.2% and 1.8%, respectively, as compared to 2013.

Expected returns on longer duration bonds are based on **yields** to maturity of the bonds held at year-end.

The **yield** on a government bond with a maturity date that approximates the timing of the expected cash flow is usually considered to be indicative of the risk-free rate for that cash flow.

Un pariente cercano del término anterior, *yield*, es el término *return*, que presenta las siguientes características:

- Resultado positivo, ganancia sobre una inversión o un activo mantenido como inversión, generalmente, expresado como un porcentaje, una tasa.

Interest income was \$31 million and \$20 million in 2014 and 2013, respectively. Our short-term investments in each period consisted of highly liquid investments, which provided nominal **returns**.

As of December 31, 2014, the Company's estimate of the long-term rate of **return** on plan assets was 8.00% based on the target asset allocation.

The objectives of the Company's investment policies are to: maintain sufficient income and liquidity to pay retirement benefits; produce a long-term rate of return that meets or exceeds the assumed rate of **return** for plan assets; limit the volatility of asset performance and funded status; and diversify assets among asset classes and investment managers.

Seguimos con *earnings* y, a diferencia de los demás términos, vemos que este término es más maleable y puede adaptarse a diferentes contextos de uso:

- término general: ingresos que pueden ser obtenidos por una actividad laboral o como referencia para medir el poder adquisitivo de una población;
- producto generado por la tenencia de acciones;

— resultado positivo de inversiones en instrumentos de deuda, generado por tasas de interés.

The number of men and women working full time, year round with **earnings** increased by 1.2 million and 1.6 million, respectively, between 2013 and 2014 (Table 1).5.

Diluted **earnings** per share from continuing operations attributable to Walmart were \$1.53, compared to last year's \$1.34. Underlying diluted **earnings** per share from continuing operations attributable to Walmart were \$1.61, compared to \$1.60 last year.

American's **earnings** are also affected by changes in interest rates due to the impact those changes have on its interest income from short-term investments, and its interest expense from variable-rate debt instruments.

Y finalmente, quizás, el término más general de todos, *gain*, que simplemente indica un resultado positivo sin especificar un origen determinado: puede ser el resultado de una venta, de la tenencia de un título valor, de una tasa de interés o tipo de cambio favorables, o el incremento en valor.

In addition, we recorded a net charge of \$81 million for bankruptcy related items principally consisting of fair value adjustments for bankruptcy settlement obligations, \$164 million in other special charges, including an \$81 million charge to revise prior estimates of certain aircraft residual values, and other spare parts asset impairments, as well as \$54 million in charges primarily relating to the buyout of certain aircraft leases. These charges were offset in part by a \$309 million **gain** on the sale of Slots at DCA.

This provision represents the tax effect associated with **gains** recorded in OCI principally in 2009 due to a net increase in the fair value of our fuel hedging contracts. In accordance with GAAP, we retained the \$330 million tax provision in OCI until the last contract was settled or terminated.

Reorganization items refer to revenues, expenses (including professional fees), realized gains and losses and provisions for losses that are realized or incurred as a direct result of the Chapter 11 Cases.

Conclusión

Sobre la base del análisis de los términos, retomemos las preguntas que planteamos en la propuesta: ¿son sinónimos en su misma lengua?, ¿son conceptualmente diferentes o la diferencia radica en la combinación sintagmática? Si bien todos remiten a un concepto común, que podemos describir como un «resultado positivo», no podríamos asegurar que son sinónimos. En algunos casos, las diferencias son marcadas: en otros, las diferencias se relacionan con el uso, es decir, con la combinación sintagmática preferida.

Podemos decir, entonces, que los *ingresos* son los primeros en aparecer, físicamente hablando, es decir, representan el resultado bruto de toda actividad que genere lucro, seguidos por la *ganancia bruta*, que se obtiene después de deducir los primeros costos inherentes a la actividad económica. Y si hicimos un buen negocio, llegaremos a obtener la *ganancia*, *ganancia*

net u *operativa*, que es lo que nos queda después de pagar todos los gastos e impuestos, específicamente, el impuesto a las ganancias.

El término *utilidades* ya es un poco más complejo. Por un lado, remite a las ganancias después de gastos e impuestos, por lo que también podría usarse con el significado de *ganancia* que consideramos en el párrafo precedente. Sin embargo, tiende a utilizarse en relación con la ganancia distribuible, ya sea en forma de acciones, dividendos o participaciones. Por lo tanto, las *utilidades* van a aparecer con mayor frecuencia en combinación con estos términos.

Los términos *rendimiento* y *retorno* son parientes cercanos. Ambos son indicadores de la rentabilidad de un negocio o inversión. En general, se miden como porcentajes o índices. Se usan mayormente en la actividad financiera. La diferencia entre ambos radica en que *rendimiento* es un término que indica una probabilidad, se usa en las estimaciones y no siempre va acompañado de una cifra, mientras que *retorno*, si bien es una probabilidad, surge de un cálculo financiero complejo, indispensable para que el inversor tome una decisión.

Y finalmente, *resultados*, ese término complejo y oscuro, no nos permite conocer, a simple vista, si ganamos o perdimos. Es un término neutro y utilizado como un hiperónimo, pero que incluye dos conceptos totalmente antagónicos. Se necesita más información para determinar si el resultado fue positivo (ganancia) o negativo (pérdida) al final del período analizado.

¿Qué pasa con el análisis de los términos en inglés? Los tres primeros de la lista tienen una relación secuencial: *revenue* es el resultado bruto de una actividad económica y, desde el punto de vista impositivo, es el término que se usa para hablar de la recaudación fiscal, de ahí que el fisco americano se llame Internal Revenue Service. Le sigue *profit*, que nos indica el primer resultado positivo de una actividad económica luego de algunas deducciones. Sin embargo, en inglés, suele usarse como término genérico para remitirse a las ganancias de un ente o actividad. Finalmente, el último de este trío: *income*, *net* y *operating income* indican lo que, en general, se conoce como *bottom line*, es decir, la última línea en el estado de resultados. A diferencia del castellano, en inglés no hay lugar a dudas: si después de pagar todos los gastos e impuestos queda algo, habrá *income*; caso contrario, habrá *loss* o *net loss*.

Los términos *performance*, *yield* y *return* comparten la característica de ser indicadores de rentabilidad, con la diferencia de que *performance* puede considerarse una estimación sujeta a graduación (*poor*, *optimal*, *increased*), mientras que *yield* es también un resultado tangible, el producto de la tenencia de acciones, bonos, etcétera. Por su parte, *return* es el resultado probable de una inversión, que surge de un cálculo financiero.

Como mencionamos en el análisis, *earnings* es un término más maleable: sin perder la idea de resultado positivo, puede referirse a los ingresos de una familia o de la población en general a los fines de las estadísticas y, por otro lado, es el término preferido para referirnos al rendimiento

Ingresos, ganancias, utilidades... ¿Cuál uso?

de las acciones, bonos u otros instrumentos de deuda. Seguramente, este término presentará algunas dificultades a la hora de buscarle el equivalente adecuado en otra lengua.

Y finalmente, *gain*, el más democrático de todos, no hace distinción de fuentes. Este resultado positivo puede generarse por múltiples causas, pero tiene algunas restricciones de uso, por ejemplo, puede usarse en lugar de *income*.

Como vemos, todos los términos esconden algo, y el contexto de uso es fundamental para determinar qué quieren comunicar en esta oportunidad. La documentación sigue siendo nuestra mejor aliada a la hora de traducir.

Bibliografía de la teoría

CABRÉ, María Teresa (1999): «El traductor y la terminología». Ponencia presentada en el Coloquio Internacional: Interpretar, Traducir Textos de la(s) Cultura(s) Hispánica(s). Scuola Superiore di Lingue Moderne per Interpreti e Traduttori. Università degli Studi Bologna. Forlì, 21-23 de octubre de 1999.

SEGHIRI, Miriam (2011): «Metodología protocolizada de compilación de un corpus de seguros de viajes: aspectos de diseño y representatividad», *RLA. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* (Concepción, Chile), vol. 49, núm. 2, (segundo semestre), pp. 13-30.

TORRUELLA, Joan y Joaquim LLISTERRI (1999): «Diseño de corpus textuales y orales», en José Manuel BLECUA, Gloria CLAVERÍA, Carlos SÁNCHEZ y Joan TORRUELLA (eds.): *Filología e informática. Nuevas tecnologías en los estudios filológicos*, Barcelona: Milenio.

Fuentes de los contextos de uso

AFIP: «ABC. Consultas y respuestas frecuentes sobre normativa, aplicativos y sistemas» [en línea]. Dirección URL: <<http://www.afip.gob.ar/genericos/guiavirtual/index.aspx>>.

MARKGRAF, Bert: *How to evaluate a company's performance, Demand Media* [en línea]. Dirección URL: <<http://smallbusiness.chron.com/evaluate-companys-performance-67095.html>> [Consulta: 21 de diciembre de 2015].

YCHARTS.com: «Coca-Cola Revenue (Quarterly)» [en línea]. Dirección URL: <<https://ycharts.com/companies/KO/revenues>> [Consulta: 23 de diciembre de 2015].

Código de Comercio, Título IV, «De la compra-venta mercantil», artículo 455 [en línea]. Dirección URL: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/105000-109999/109500/texactley2637_libroII_tituloIV.htm>.

CONGRESSIONAL BUDGET OFFICE OF THE UNITED STATES [en línea]. Dirección URL: <<https://www.cbo.gov/publication/43153>> [Consulta: 13 de enero de 2016].

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS: *Económicas On Line*. «Resolución Técnica N.º 16» [en línea]. Dirección URL: <<http://www.economicas-online.com/docs/rt16.htm>> [Consulta: 15 de enero de 2016].

FEDERACIÓN ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONÓMICAS (FACPCE) (2009): *Informe N.º 16. Área auditoría. Riesgo de auditoría y significación*, Buenos Aires.

AMERICAN AIRLINES NEWSROOM: «Form 10-K American Airlines Group Annual Report» [en línea]. Dirección URL: <<http://hub.aa.com/en/nr/pressrelease/american-airlines-group-reports-record-first-quarter-2014-financial-results>>.

GERENCIE.COM [en línea]. Dirección URL: <<http://www.gerencie.com/distribucion-de-utilidades-en-acciones-debe-hacerse-por-su-valor-nominal.html>> [Consulta: 23 de diciembre de 2015].

U.S. DEPARTMENT OF COMMERCE (2025): *Income and Poverty in the United States: 2014. Current Population Reports* [en línea]. Dirección URL: <<https://www.census.gov/content/dam/Census/library/publications/2015/demo/p60-252.pdf>>.

INDUSTRY WEEK [en línea]. Dirección URL: <<http://www.industryweek.com/corporate-finance-amp-tax/right-strategy-companies-can-increase-profit-margins-sales>> [Consulta: 22 de diciembre de 2015].

KPMG LLP: *UK Annual Report 2006* [en línea]. Dirección URL: <http://www.academia.edu/8269749/KPMG_financial_reports_2006>.

La gran enciclopedia de la economía [en línea]. Dirección URL: <<http://www.economia48.com/spa/d/ganancia-bruta/ganancia-bruta.htm>> [Consulta: 18 de enero de 2016].

La voz de Houston [en línea]. Dirección URL: <<http://pyme.lavoztx.com/diferencia-entre-ganancia-bruta-y-neta-4499.html>> [Consulta: 15 de enero de 2016].

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, *Infoleg*, Ley 20628 del Impuesto a las Ganancias [en línea]. Dirección URL: <<http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/40000-44999/44911/texact.htm>> [Consulta: 25 de enero de 2016].

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, *Infoleg*, Ley 21526, Ley de Entidades Financieras, artículo 33 [en línea]. Dirección URL: <<http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/16071/texact.htm>> [Consulta: 25 de enero de 2016].

RODRÍGUEZ OLIVERA, Nuri E. y Carlos E. LÓPEZ RODRÍGUEZ: «Derechos patrimoniales de los socios» [en línea]. Dirección URL: <<http://www.derechocomercial.edu.uy/ClaseSocio04.htm>> [Consulta: 25 de enero de 2016].

¿Rendimiento o retorno? [en línea]. Dirección URL: <<http://www.renmax.com.uy/renmax/pdf/spanish/nov09/35-Rendimiento-o-Retorno-JUNIO-JULIO-09.pdf>>. [Consulta: 3 de febrero de 2016].

Walmart, Fourth Quarter highlights [en línea]. Dirección URL: <https://a248.e.akamai.net/f/121/1/1/phx.corporate-ir.net/media_files/IROL/11/112761/4Q15/Q4FY15_earnings_release_final.pdf> [Consulta: 10 de enero de 2016].

Capacitación

Toda la información detallada sobre los cursos del CTPCBA se encuentra en el sitio web www.traductores.org.ar, en la sección Capacitación.

Servicio «Capacitación»

Estimado colega:

Recordamos que continúa disponible el servicio «Capacitación», a través del cual le llegarán directamente a su casilla todas las publicaciones sobre los nuevos cursos. Para poder inscribirse, simplemente deberá indicar su dirección de correo electrónico en el casillero disponible, a tal efecto, en nuestra página. Además de estos servicios, recuerde que es muy importante mantener actualizada la dirección de correo electrónico registrada en el Colegio.

Todas las fechas y horarios detallados pueden sufrir modificaciones de último momento; por lo tanto, es recomendable verificarlos en la sección Capacitación de nuestro sitio web.

Un máster ideal para cursar a distancia

El máster universitario en Investigación en Traducción e Interpretación (MITI) de la Universidad Jaime I (UJI) es una opción atrayente para quienes estén interesados en la investigación en el área de la traducción y de la interpretación, que se puede cursar a distancia.

Por la Trad. Públ. **Elena Stella**, becaria del CTPCBA

Para quienes están interesados en la investigación en el área de la traducción y de la interpretación y están buscando conocimientos sólidos sobre el tema, el máster universitario en Investigación en Traducción e Interpretación (MITI) de la Universidad Jaime I (UJI) de Castellón (España) es una opción inteligente, ya que se puede cursar a distancia y, con ello, acomodar la agenda personal sin tener que pensar demasiado en compromisos fijos, sino más bien adaptables en términos de días y horarios de cursada.

Se trata de un número de asignaturas (seminarios) que se cursan en línea; es decir, las diferentes cátedras (profesorados, en España) ponen a disposición material en formato de texto o de videos para leer, ver, analizar, realizar una crítica, completar ejercicios en forma individual o grupal, entregar, contribuir o compartir: algunas de estas actividades son obligatorias y otras no. Los distintos equipos docentes a cargo de las asignaturas eligen la cantidad y el tipo de ejercicios que solicitan y determinan su obligatoriedad. También hay clases que son reuniones en las que todos los que nos encontramos en línea compartimos conceptos sobre una lectura determinada o en las que se aclaran dudas sobre un trabajo complejo que se ha publicado y sobre el que se quiere compartir impresiones, opiniones, valoraciones críticas sobre material visto. Las devoluciones de los profesores contienen invaluable comentarios que continúan el diálogo que está abierto desde el principio.

Si se deciden por cursarlo, se formarán en la investigación de varias áreas de la traducción e interpretación. El tramo obligatorio está compuesto por «Teorías de la traducción y de la interpretación aplicadas a la investigación», «Aplicaciones y herramientas para la investigación en traducción e interpretación» y «Metodología de la investigación y elaboración de tesis en traducción e interpretación». Las nueve asignaturas optativas que se ofertan componen un amplio abanico de entre las que se eligen seis: «Metodología de la investigación en interpretación», «Metodología de la investigación en traducción médica y comunicación intercultural mediada en el ámbito sanitario», «Metodología de la investigación en traducción jurídica», «Metodología de la investigación en traducción audiovisual», «Conceptos teóricos aplicados a la investigación en traducción audiovisual», «Metodología de la investigación en traducción literaria», «Géneros literarios y traducción», «Historia de la traducción», «Recepción de obras literarias y cinematográficas traducidas».

Cada una de las asignaturas propone que se elaboren un bosquejo o un tramo de un proyecto de investigación y es con todo ese bagaje con lo que uno llega a preparar el trabajo de fin de máster, que se puede defender en línea o en persona. Cabe mencionar que todo el trayecto del trabajo de fin de máster o tesis se realiza acompañado de un tutor de calidad, que uno contacta y acepta según

Especializaciones



su disponibilidad de una lista de lujo: Rosa María Agost Canós, María Jesús Blasco Mayor, María Calzada Pérez, Frederic Chaume Varela, Juan José Martínez Sierra, Pilar Civera, Pilar Ezpeleta Piorno, Ana Cristina García de Toro, Isabel García Izquierdo, Josep Roderic Guzmán Pitarch, María Amparo Jiménez Ivars, Heike van Lawick, José Manuel Marco Borillo, José Luis Martí Ferriol, Vicente Francisco Montalt Resurreccion, Esther Monzó Nebot. Otros inspiradores miembros de cátedras: Jorge Díaz-Cintas, Óscar Díaz Fouces, María Pilar Godayol Nogué, Eusebio Llácer Llorca, Juan José Martínez Sierra, Esther Morillas García, Ricardo Muñoz Martín, María del Pilar Ordóñez López, Francisco José Raga Gimeno, Miguel Teruel Pozas y Jesús Tronch Pérez.

La coordinación está en las manos de alguien que no deja de responder inmediatamente cualquier inquietud o consulta. ¡Gracias, Ulrike Oster!

Una novedad que se está implementando ahora es que existe incluso la posibilidad de cursar un tramo o asignaturas aisladas y no todo completo, para quienes quieran especializarse únicamente en la investigación en un área solamente. Para obtener más información: <http://www.mastertraduccion.uji.es>. □



Becas de posgrado 2016



Colegio de Traductores Públicos
de la Ciudad de Buenos Aires

Los objetivos del otorgamiento de becas por parte del Colegio son promover la investigación en áreas de especialidad en traducción, facilitar el acceso a los posgrados ofrecidos en nuestro país y en el exterior, premiar la trayectoria y los años de perfeccionamiento constante de los colegas traductores que no han podido acceder a este tipo de estudios y elevar el número de docentes con títulos de posgrado, para mejorar así la calidad académica de la carrera y, por lo tanto, de la profesión.

El jurado para las becas 2016 —integrado por la traductora pública María Cristina Magee, la profesora Inés Castelli, el profesor Alejandro Parini y la traductora pública Liliana Bernardita Mariotto— evaluó los antecedentes de todos los postulantes y, a continuación, se mencionan los ganadores.

CATEGORÍA A:

Piccirillo, Germán

D'Agostino, Fernando

Vargas, Maitén

CATEGORÍA B:

Fantini, Gisela Soledad

Gracia, María Soledad

CATEGORÍA C:

Focanti, Silvia

Marconi, Laura

Falchuk, Silvia Beatriz

BECAS DE PERFECCIONAMIENTO EN LA ÉCOLE SUPÉRIEURE D'INTERPRÈTES ET DE TRADUCTEURS (ESIT, FRANCIA)



El Colegio pone a disposición de los interesados los requisitos para acceder a la beca de la École Supérieure d'Interprètes et de Traducteurs (ESIT) de París.

DESTINATARIOS

Traductores matriculados en cualquier idioma, siempre que posean un excelente dominio del idioma francés y también buenos conocimientos del idioma inglés.

JURADO DE SELECCIÓN

El Consejo Directivo del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires (CTPCBA) convocará un jurado de selección para evaluar a los candidatos según los méritos y las aptitudes que acrediten. En su caso, el jurado podrá dirigirse a los candidatos para requerir documentación adicional o constatar los méritos alegados, o para concertar una entrevista si fuera necesario. El jurado realizará una selección y emitirá un dictamen del cual resultará el listado de ganadores.

A los efectos de la adjudicación de las becas disponibles, el jurado de becas procederá a establecer un orden de mérito, de conformidad con los criterios establecidos en este Reglamento.

CANTIDAD DE BECAS

Se adjudicarán dos becas por convocatoria.

CATEGORÍAS

a) Aspirantes noveles: hasta cinco (5) años de matriculación. b) Aspirantes con trayectoria profesional: más de cinco (5) años de matriculación.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

1) Podrán postularse para esta beca los traductores públicos matriculados en el CTPCBA con perfecto dominio del idioma francés y buenos conocimientos del idioma inglés, quienes deberán encontrarse al día en el pago de la cuota anual.

2) El CTPCBA tomará a su cargo el costo del arancel de inscripción del posgrado elegido por el becario, exclusivamente. En el caso de posgrados en el exterior, el CTPCBA entregará al beneficiario el importe de inscripción en el posgrado en pesos argentinos, al cambio oficial que se observe en el momento de la firma del convenio de otorgamiento de beca. En todos los casos, el trámite de inscripción en el posgrado será responsabilidad del becario, según las pautas establecidas en el convenio de otorgamiento de beca.

3) Los antecedentes que presenten los aspirantes, así como toda otra información de la cual el jurado tome conocimiento en relación con esta beca, tendrán carácter confidencial y no podrán utilizarse para fines ajenos a estas actuaciones.

4) Los postulantes a las becas deberán seguir obligatoriamente todas las indicaciones establecidas en el apartado «Lineamientos para la presentación de antecedentes» de este Reglamento. La falta de observación y cumplimiento de estas disposiciones será motivo suficiente de exclusión de la lista de aspirantes.

5) Los postulantes seleccionados comenzarán a cursar sus estudios en la ESIT la segunda semana de octubre del corriente año, durante un período que será oportunamente decidido por los postulantes.

6) Los postulantes deberán presentar a las autoridades del CTPCBA el informe de su desempeño académico con la correspondiente certificación (certificado analítico parcial o informe del director del posgrado) al finalizar el período cursado correspondiente a la beca. Los detalles de esta presentación, así como también el plazo para realizarla, serán establecidos en el convenio de otorgamiento de beca. Los becarios se comprometen, mediante la sola postulación a la beca y la firma del convenio de otorgamiento de beca, a realizar en el CTPCBA actividades o trabajos específicos sin derecho al cobro de retribución económica alguna, según lo que se establezca en dicho convenio.

7) Es facultad del Consejo Directivo del CTPCBA resolver todo tema que no haya sido expresamente establecido en este Reglamento y que no sea competencia del jurado de selección.

8) Si el becario cumple con todas las condiciones de la beca y el informe final no merece reparos por parte de quienes estén a cargo de su evaluación, la ESIT le extenderá un certificado que acredite su condición de exbecario de esa institución.

LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

Presentación de antecedentes

Se detallan a continuación los pasos para la presentación de antecedentes y la postulación para la beca:

- 1) Completar el formulario de becas de posgrado 2016, que se descarga del sitio web del CTPCBA.
- 2) Enviar el formulario completo en formato electrónico a becasposgrados@traductores.org.ar.
- 3) En el caso de quedar preseleccionado, se solicitará al interesado que presente, en la sede de Avda. Callao 289, 4.º piso, un sobre con su nombre completo, titulado «Becas de posgrado», que deberá contener el siguiente material en formato impreso: a) formulario

firmado en dos (2) ejemplares; b) fotocopias de los títulos o certificados de estudios, dos (2) cartas de recomendación en cualquier idioma y de cualquier origen (laboral o académico), fotocopia de las dos primeras hojas del DNI y toda aquella documentación que se haya declarado en el formulario, además de aquella que crea conveniente adjuntar o le sea solicitada por el jurado para enriquecer la presentación de antecedentes.

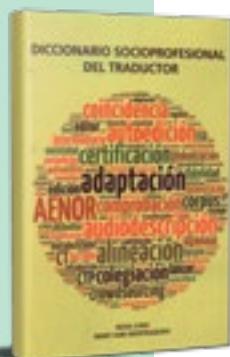
La fecha límite de presentación es el viernes 15 de julio de 2016.

El Consejo Directivo

Librería del Traductor

Jorge Luis Borges

PUBLICACIONES EN VENTA



DICCIONARIOS: ESPAÑOL, TRADUCCIÓN

Luna, Rosa; Monteagudo, Mary Ann

Diccionario socioprofesional del traductor

Lima: Mary Ann Monteagudo Medina, 2015. 199 p. | ISBN 978-612-00-1941-2

Se trata de un trabajo terminográfico monolingüe en español cuyo objetivo central es sistematizar la terminología socioprofesional del traductor empleada en el mercado hispano, usando como base teórica los principios del trabajo terminográfico propuestos por la teoría comunicativa de la terminología. El leuario está integrado por trescientas seis unidades terminológicas. Para su elaboración, se constituyó un corpus de vaciado, representativo y equilibrado, compuesto por trescientas treinta y tres fuentes organizadas en los siguientes cinco campos: académico, empresarial, gremial, institucional y profesional. La microestructura cuenta con siete campos: entrada, categoría gramatical, definiciones, contextos, fuentes de contexto, remisiones y notas.



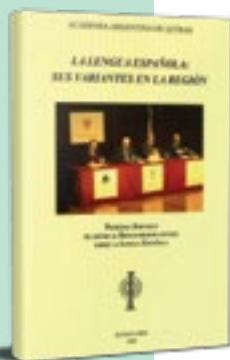
LINGÜÍSTICA: ESPAÑOL

García, Adolfo M.; Suárez Cepeda, Sonia, eds.

Mente bilingüe: abordajes psicolingüísticos y cognitivistas

Córdoba: Comunicarte, 2016. 282 p.: ilus. (Lengua y Discurso) | ISBN 978-987-602-330-6

La internacionalización del conocimiento ha crecido a la par del bilingüismo (voluntario o incidental), hecho que revitaliza la indagación sobre los sistemas lingüísticos y genera un poderoso polo de atracción para investigadores interesados en la cognición y el lenguaje. A las preocupaciones de la neurocognición, que han convertido al funcionamiento del cerebro en «la estrella» de la ciencia actual, se suman los estudios sobre el funcionamiento de la mente en las operaciones lingüísticas que involucran una o más lenguas.



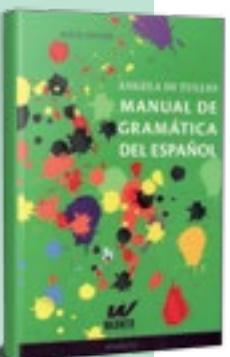
LINGÜÍSTICA: ESPAÑOL

Barcia, Pedro Luis

La lengua española: sus variantes en la región

Buenos Aires: Academia Argentina de Letras, 2008. 356 p.: ilus. | ISBN 978-0-19-954340-3

Bajo el lema «La lengua española: sus variantes en la región», tuvieron lugar en la Universidad de Belgrano, en noviembre de 2007, las Primeras Jornadas Académicas Hispanorrioplatenses sobre la Lengua Española. En ellas, tres academias —la Academia Nacional de Letras del Uruguay, la Academia Paraguaya de la Lengua Española y la Academia Argentina de Letras— se dieron cita para reflexionar acerca de cuestiones lexicográficas. El presente tomo cuenta con el programa de las jornadas, los actos preparatorios, un listado detallado sobre el estado actual de los trabajos panhispánicos y una serie de ponencias sobre temas diversos con un eje en la lexicografía y la lingüística. Algunos de los temas que recogen las treinta y cinco ponencias son los siguientes: la vinculación de lo regional con lo panhispánico, las innovaciones en la gramática y el léxico, el estado actual del bilingüismo en el Paraguay, las primeras prosas gauchescas, el estado actual del tuteo y del voseo, el léxico de la política argentina, el ciberlenguaje como variedad lingüística, los sistemas de tratamiento del español, la fraseología en el Río de la Plata, la oralidad, etcétera.



GRAMÁTICA: MANUAL, ESPAÑOL

Di Tullio, Ángela

Manual de gramática del español

2.ª ed. Buenos Aires: Waldhuter, 2014. 421 p. (Studere) | ISBN 978-987-27540-06-8

En esta nueva edición se exponen las cuestiones fundamentales de la sintaxis del español, así como su relación con el léxico y el discurso, a partir de los conceptos teóricos y de los principios metodológicos necesarios para la descripción de la lengua. Cada capítulo contiene una gama de ejercicios destinados a la comprensión integral de los temas: el criterio que se ha privilegiado ha sido el de propiciar la identificación de las unidades y la construcción de estructuras de acuerdo con las consignas, la fundamentación del análisis y la selección entre propuestas alternativas.



Coordinación y revisión general: **Damián Santilli**
Prólogo de **Jost Zetsche**

MANUAL DE INFORMÁTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN

María Eugenia Cazenave, Analía Bogdan, Sol Brienza, Matías Desalvo, Gabriel Fuentes,
Héctor Gomá, Mariana Rial, María Eugenia Torres y Cinthia Zapata

La Comisión de Recursos Tecnológicos se complace en presentar el *Manual de informática aplicada a la traducción*, una verdadera biblia de herramientas tecnológicas para todo traductor. Mediante la lectura de esta obra maestra, el traductor aprenderá todos los trucos necesarios para dominar su computadora desde cero, no solo en lo que a *hardware* y *software* respecta, sino también en lo que hace a los entornos de traducción más utilizados, como SDL Trados Studio, Wordfast y memoQ. Sin lugar a dudas, este libro constituye la guía definitiva de la informática aplicada para los traductores de todas partes del mundo hispanoamericano. Para adquirir este compendio sobre las herramientas tecnológicas más importantes que todo traductor profesional debe tener y usar en su labor diaria, pueden visitar la Librería del Traductor *Jorge Luis Borges*. No pierdan la oportunidad de disfrutar de una lectura imperdible y más que obligatoria en los tiempos que corren.



Disponible en la Librería del Traductor *Jorge Luis Borges*

Avda. Corrientes 1834, subsuelo | Tel.: 4373-7173 Int. 108 | Lunes a viernes de 9.00 a 18.00

libreria@traductores.org.ar | www.traductores.org.ar

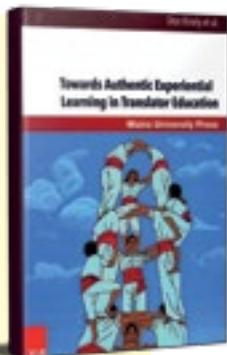
| COMISIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS



Colegio de Traductores Públicos
de la Ciudad de Buenos Aires

Biblioteca Bartolomé Mitre

NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS

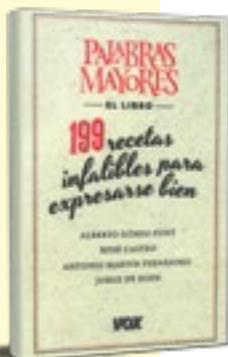


Kiraly, Donald C.

Towards Authentic Experiential Learning in Translator Education

Gotinga: V&R Unipress/Mainz University Press, 2016. 207 p.: ilus. | ISBN 978-38471-0495-7

This volume deals with the theory and practice of incorporating authentic experiential work into curricula for the education of professional translators and interpreters. The contributions deal with a wide variety of topics in this domain, extending from the foundations of experiential learning in pedagogical epistemology to discussions of exemplary experiments with the use of authentic project work at leading translator and interpreter education institutions in Germany, Spain and Switzerland. Matters of educational philosophy, curriculum design as well as instructional design are dealt with, and the wide range of focal points and perspectives of the various authors provides a multi-faceted view of authentic project work that has so far been lacking in translation pedagogy literature.

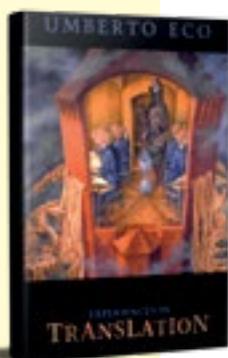


Gómez Font, Alberto; Castro Roig, Xosé; Martín Fernández, Antonio; De Buen, Jorge

Palabras Mayores, el libro: 199 recetas infalibles para expresarse bien

Barcelona: Vox, 2015. 287 p.: ilus. | ISBN 978-84-9974-182-6

El libro contiene ciento noventa y nueve artículos organizados en cuatro secciones: 1. «Reflexiones sobre el español», por Alberto Gómez Font, donde se habla de asuntos generales de la lengua, como la influencia y alcances de las Academias, el género, la hipercorrección y el uso de ciertos términos, entre muchos otros. 2. «Rayas, palitos, tildes y otros garabatos», por Xosé Castro Roig, que trata de la ortotipografía y consigue disolver muchas de sus complicaciones. 3. «Lava, plancha y da esplendor. El maravilloso mundo de la corrección», por Antonio Martín Fernández, donde se analiza por arriba y por debajo la corrección de textos y se dan excelentes consejos para hacer ese trabajo con la mayor eficiencia. 4. «Compongamos textos que otros quieran leer», por Jorge de Buen, que es una introducción al documentismo, el arte de dar a los textos el mejor aspecto posible.

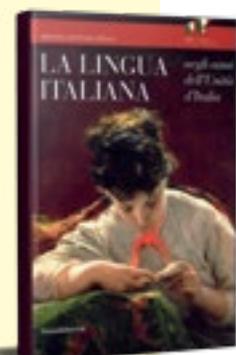


Eco, Umberto; McEwen, Alastair, trad.

Experiences in Translation

Toronto: Universidad de Toronto, reimp. 2012. 135 p. (Toronto Italian Studies. Goggio Publication Series) | ISBN 978-0-8020-9614-2

In this book Umberto Eco argues that translation is not about comparing two languages, but about the interpretation of a text in two different languages, thus involving a shift between cultures. In *Experiences in Translation* he draws on his substantial practical experience to identify and discuss some central problems of translation. As he convincingly demonstrates, a translation can express an evident deep sense of a text even when violating both lexical and referential faithfulness. Depicting translation as a semiotic task, he uses a wide range of source materials as illustration: the translations of his own and other novels, translations of the dialogue of American films into Italian, and various versions of the Bible. In the second part of his study he deals with translation theories proposed by Jakobson, Steiner, Peirce, and others. Overall, Eco identifies the different types of interpretive acts that count as translation. An enticing new typology emerges, based on his insistence on a common-sense approach and the necessity of taking a critical stance.



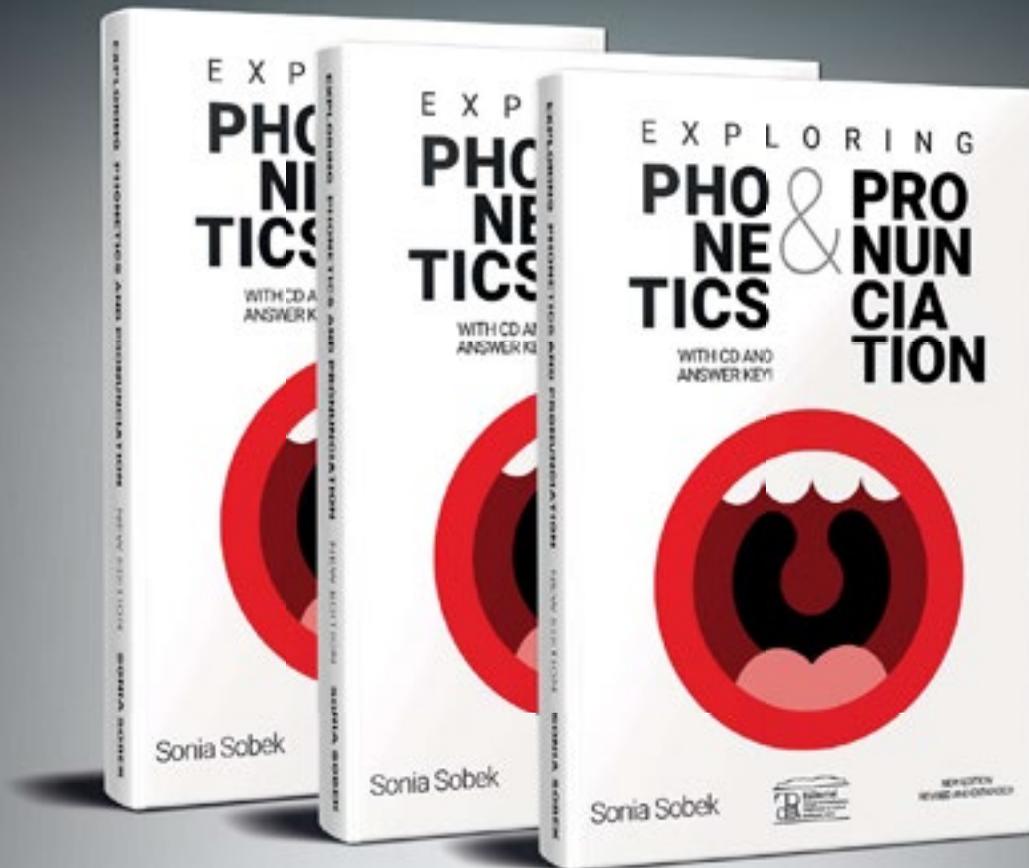
Pizzoli, Lucilla, coord.

La lingua italiana: negli anni dell'Unità d'Italia

Milán: Silvana Editoriale, 2011. 151 p.: ilus. (Biblioteca dell'Unità d'Italia) | ISBN 978-88366-2185-9

Il volume è dedicato al tema della lingua italiana, quale elemento fondamentale di identità della Nazione. L'unità di lingua infatti, tema fortemente presente nel dibattito del secondo Ottocento, rientrava tra le grandi difficoltà da affrontare nel Paese all'indomani della raggiunta unità politica, a fronte di una popolazione largamente analfabeta e in buona parte dialettale. Il volume, edito per la Biblioteca dell'Unità d'Italia di Silvana Editoriale, pone l'accento proprio sugli anni più vicini al 1861, per esaminare l'italiano di quel periodo, e verificare come si accingeva a diventare in seguito all'unità politica del paese. I numerosi contributi accolti, accompagnati da un ricco repertorio di illustrazioni (quadri, libri, documenti, fotografie), fanno dunque luce sulle forme della comunicazione pubblica dell'epoca, sulla lingua dei giornali e del melodramma, sull'azione della Chiesa, dell'esercito, della scienza e dell'industria, e sugli strumenti approntati all'interno della scuola e di alcune istituzioni linguistiche (come l'Accademia della Crusca e la Società Dante Alighieri), per consentire agli italiani e alle italiane di uscire da una condizione di emarginazione anche linguistica e di riconoscersi in un'Italia finalmente unita.

NEW EDITION
REVISED AND EXPANDED!



EXPLORING PHONETICS & PRONUNCIATION

NEW EDITION – REVISED AND EXPANDED

SONIA SOBEK

Exploring Phonetics and Pronunciation is aimed at all those intermediate and upper-intermediate students who think Phonetics is a boring and difficult subject, almost as hard as learning another language. Well, in fact, there are more pleasant and easier ways of dealing with vowels and consonants, without falling asleep after repeating words and sounds for hours in order to get a good pronunciation and sound more like a native speaker. This book provides students with comprehensive explanations and motivating oral and written exercises for both adults and young adult learners. It is divided into three main parts: “Before Starting you Should Know”, “Course Book” and “Exercises”, meant to go through the different grammar topics and activities step by step in a very clear way. After finishing this course, students will definitely have improved their pronunciation and listening skills.

Disponible en la Librería del Traductor *Jorge Luis Borges*

Avda. Corrientes 1834, subsuelo | Tel.: 4373-7173 Int. 108 | Lunes a viernes de 9.00 a 18.00

libreria@traductores.org.ar | www.traductores.org.ar

Agenda

Eventos locales e internacionales relacionados con la traducción y la interpretación
Aporte de la Comisión de Difusión y Relaciones Institucionales e Internacionales

JUNIO

Investigar en Lenguas

Entidad organizadora: Universidad Nacional de Córdoba (UNC) **URL:** www.lenguas.unc.edu.ar
Lugar: Córdoba, Argentina **Fecha:** 2 y 3 de junio **Contacto:** secyt@fl.unc.edu.ar

TAUS QE Summit Dublin 2016

Entidad organizadora: TAUS **URL:** <https://events.taus.net/events/conferences/taus-qe-summit-dublin-2016>
Lugar: Dublín, Irlanda **Fecha:** 3 de junio

ABRATES VII

Entidad organizadora: Asociación Brasileña de Traductores e Intérpretes (ABRATES)
URL: <http://abrates.com.br/vii-congresso-internacional-de-traducao-e-interpretacao-da-abrates/>
Lugar: Río de Janeiro, Brasil **Fecha:** del 3 al 5 de junio **Contacto:** secretaria@abrates.com.br

APTRAD International Conference

Entidad organizadora: Asociación Portuguesa de Tradutores e Intérpretes (APTRAD) **URL:** <http://www.aptrad.pt/conference/conference.php>
Lugar: Oporto, Portugal **Fecha:** 18 y 19 de junio **Contacto:** direcao@aptrad.pt **Facebook/Twitter:** <https://twitter.com/APTRADconf2016>

Localization Unconference

URL: <https://sites.google.com/site/localizationunconference/germanlocunconf2016> **Lugar:** Heidelberg, Alemania **Fecha:** 23 y 24 de junio

MLA International Symposia: Translating the Humanities. Other Europes: Migrations, Translations, Transformations

Entidad organizadora: Modern Language Association (MLA)
URL: <https://mlasymposia.commons.mla.org/>
Lugar: Düsseldorf, Alemania **Fecha:** del 23 al 25 de junio **Contacto:** symposia@mla.org

Translation Forum Russia

Entidad organizadora: Business Bureau of the Association of Interpreters **Lugar:** Astracán, Rusia **Fecha:** del 28 al 30 de junio

Congreso Bienal de la Red Latinoamericana de Estudios de Traducción e Interpretación

URL: <http://alaeti.org/>
Lugar: Zacatecas, México **Fecha:** del 29 junio al 1.º de julio **Contacto:** alaeti.org@gmail.com

Third International Conference on Research into the Didactics of Translation

URL: <http://grupsderecerca.uab.cat/pacte/en/content/first-circular-2>
Lugar: Zacatecas, México **Fecha:** del 29 de junio al 1.º de julio **Contacto:** gr.pacte@uab.es, <http://grupsderecerca.uab.cat/pacte/>

JULIO

Translate in the City

Entidad organizadora: City University London **URL:** <https://www.city.ac.uk/courses/short-courses/translate-summer>
Lugar: Londres, Reino Unido **Fecha:** del 11 al 15 de julio

21st ICLA Congress

Entidad organizadora: International Comparative Literature Association (ICLA) **URL:** <https://icla2016.univie.ac.at/home/>
Lugar: Viena, Austria **Fecha:** del 21 al 27 de julio

AGOSTO

ACL 2016 Conference on Machine Translation

Entidad organizadora: WMT **URL:** <http://www.statmt.org/wmt16/>
Lugar: Berlín, Alemania **Fecha:** 11 y 12 de agosto

Game Developers Conference

Entidad organizadora: UBM Tech Game Network **URL:** <http://www.ubmgamenetwork.com/gdceurope>
Lugar: Colonia, Alemania **Fecha:** 15 y 16 de agosto

Second International Conference on Economic, Business, Financial and Institutional Translation (ICEBFIT)

Entidad organizadora: Université du Québec à Trois-Rivières
URL: https://oraprdnt.uqtr.quebec.ca/pls/public/gscw030?owa_no_site=4250
Lugar: Trois-Rivières, Quebec, Canadá **Fecha:** 17 y 18 de agosto **Contacto:** icebfit2016@uqtr.ca

CETRA 2016

Entidad organizadora: Centre for Translation Studies **URL:** http://www.arts.kuleuven.be/cetra/summer_school
Lugar: Amberes, Bélgica **Fecha:** del 22 de agosto al 2 de septiembre **Contacto:** cetra@kuleuven.be

SEPTIEMBRE

Workshop on Deep Language Processing for Quality Machine Translation

Entidad organizadora: BulTreeBank Group **URL:** <http://www.bulreebank.org/DeepLT4QMT/>
Lugar: Varna, Bulgaria **Fecha:** 10 de septiembre

EST Congress 2016. Translation Studies: Moving Boundaries

Entidad organizadora: Aarhus University **URL:** <http://bcom.au.dk/research/conferencesandlectures/est-congress-2016/>
Lugar: Aarhus, Dinamarca **Fecha:** del 15 al 17 de septiembre **Contacto:** est2016@bcom.au.dk **Facebook/Twitter:** #estcongress2016

SEPTIEMBRE

Brand2Global

Entidad organizadora: The Localization Institute **URL:** <http://brand2global.com>

Lugar: Silicon Valley, California, Estados Unidos **Fecha:** 28 y 29 de septiembre

OCTUBRE

ALTA39

Entidad organizadora: American Literary Translators Association **URL:** <http://literarytranslators.org/alta39>

Lugar: Oakland, California, Estados Unidos **Fecha:** del 6 al 9 de octubre

SLSP 2016

Entidad organizadora: GRLMC, University of West Bohemia **URL:** <http://grammars.grlmc.com/SLSP2016/>

Lugar: Pilsen, República Checa **Fecha:** del 11 al 13 de octubre

ND Brussels

Entidad organizadora: European Language Industry Association (Elia) **URL:** http://www.elia-association.org/Networking_Days/ND_Brussels

Lugar: Bruselas, Bélgica **Fecha:** 13 y 14 de octubre **Contacto:** info@elia-association.org

Mediterranean Editors and Translators Meeting 2016. «Raising Standards through Knowledge Sharing and Peer Training»

Entidad organizadora: Mediterranean Editors and Translators

URL: <http://www.metmeetings.org/en/presentation:802>

Lugar: Tarragona, España **Fecha:** del 13 al 15 de octubre **Contacto:** contact@metmeetings.org

TAUS Annual Conference

Entidad organizadora: TAUS **URL:** <https://events.taus.net/events/conferences/taus-annual-conference-2016>

Lugar: Portland, Oregón, Estados Unidos **Fecha:** 24 y 25 de octubre

LocWorld Montreal

Entidad organizadora: LocWorld, Ltd. **URL:** <http://www.locworld.com>

Lugar: Montreal, Canadá **Fecha:** del 26 al 28 de octubre **Contacto:** info@locworld.com

18th International Conference on Interpreting and Translation

Entidad organizadora: World Academy of Science, Engineering and Technology **URL:** <https://www.waset.org/conference/2016/10/london/ICIT/home>

Lugar: Londres, Reino Unido **Fecha:** 27 y 28 de octubre

AMTA 2016: Twelfth Biennial Conference

Entidad organizadora: Association for Machine Translation in the Americas (AMTA) **URL:** <http://amtaweb.org/amta-2016-in-austin-tx/>

Lugar: Austin, Texas, Estados Unidos **Fecha:** del 29 de octubre al 2 de noviembre **Facebook/Twitter:** <https://twitter.com/AMTA2014>

NOVIEMBRE

ATA 57th Annual Conference

Entidad organizadora: American Translators Association **URL:** http://www.atanet.org/events/annual_conference.php

Lugar: San Francisco, Estados Unidos **Fecha:** del 2 al 5 de noviembre **Facebook/Twitter:** #ata57

OTTIAQ's Annual Conference and Continuing Education Day. «The Future Is Now: Portrait of an Industry in Constant Change»

Entidad organizadora: Ordre des traducteurs, terminologues et interprètes agréés du Québec

URL: <http://ottiaq.org/en/communications-activities-and-events/ottiaq-events/annual-conference/>

Lugar: Montreal, Canadá **Fecha:** 18 de noviembre **Facebook/Twitter:** <https://twitter.com/ottiaq>

2016 Convention & World Languages Expo

Entidad organizadora: American Council on the Teaching of Foreign Languages (ACTFL) **URL:** <http://www.actfl.org/convention-expo>

Lugar: Boston, Massachusetts, Estados Unidos **Fecha:** del 18 al 20 de noviembre

DICIEMBRE

Translation in Antiquity, Translating Antiquity: Methods and Practices

Entidad organizadora: University of Oslo **URL:** <http://www.hf.uio.no/english/research/theme/traveling-texts>

Lugar: Blindern, Noruega **Fecha:** 1.º y 2 de diciembre

Translation and Time

Entidad organizadora: Chinese University of Hong Kong **URL:** <http://traserver.tra.cuhk.edu.hk/conf-web/>

Lugar: Hong Kong, China **Fecha:** del 8 al 10 de diciembre

COLING 2016

Entidad organizadora: International Committee for Computational Linguistics **URL:** <http://coling2016.anlp.jp>

Lugar: Osaka, Japón **Fecha:** del 11 al 16 de diciembre

Juras

Felicitemos a los colegas que juraron el 17 de marzo, el 5 de abril y el 10 de mayo de 2016.



CHINO 8527 LIN, YI ZHUANG XXI 422

FRANCÉS 8546 RODRÍGUEZ, PAULA DANIELA XXI 441
8568 PATRIZI, LUCÍA XXI 462

INGLÉS

8524	BALSA, INGRID LORENA	XXI	419
8525	CAVALLARI, ANTONIETA LAURA	XXI	420
8526	PADÍN, MARÍA INÉS	XXI	421
8528	PANDRE, MARÍA SILVINA	XXI	423
8529	CALO CASTRO, DIEGO PATRICIO	XXI	424
8530	TINGHITELLA, AGUSTINA	XXI	425
8531	ALVES DA COSTA, ERICA VALERIA	XXI	426
8532	LOPEZ, JIMENA PATRICIA	XXI	427
8533	CARBONARO, JIMENA CARLA	XXI	428
8534	JACOBO, MARIANO WADI	XXI	429
8535	NEISEN, JESICA VALERIA	XXI	430
8536	ANGIO, SOFÍA	XXI	431
8538	SPINOZA, DANIELA ELISA	XXI	433
8539	LUCERO, GABRIELA SOLEDAD	XXI	434
8540	MUSTAR, MARTÍN	XXI	435
8541	LUZZANI, MATÍAS EMILIO	XXI	436
8542	SLOBODIANUK, MARÍA SOL	XXI	437
8543	DONOSO, VANINA MARGARITA	XXI	438
8544	RIVERA, MAGALÍ GUADALUPE CAROLINA	XXI	439
8545	DEL RÍO, MARÍA JIMENA	XXI	440
8547	GRUNBERG, STEFANÍA	XXI	442
8548	CATALÁ, AILÍN	XXI	443
8549	BELTACO, MARÍA BELÉN	XXI	444
8550	BRINDO, YESICA ROMINA LOURDES	XXI	445
8551	JIMÉNEZ, LAURA NATALIA	XXI	446
8552	GARCÍA, SOFÍA DANIELA	XXI	447
8554	MENDES NETO, CARLA SOLEDAD	XXI	448
8556	TRIPELHORN, MARIANO	XXI	449
8557	CORTIJO, ANA BELÉN	XXI	451
8559	ALITTA, MARCELO	XXI	452
8560	ALBRECHT, VIRGINIA	XXI	453
8561	BUCETA PISTOCCHI, MARÍA LAURA	XXI	454
8563	AGOTEGARAY, FLORENCIA	XXI	456
8553	REICHART, FLORENCIA	XXI	457
8564	VAZQUEZ, DANIELA	XXI	458
8565	VIERA, ANDREA CELINA	XXI	459
8566	VICENTE, DANIELA YANINA	XXI	460





INGLÉS

8567	AMORUSO, MARCELA ALEJANDRA	XXI	461
8569	STRUGATZ, BÁRBARA ANDREA	XXI	463
8570	MICHETTI, ORNELLA PAULA	XXI	464
8571	HWANG, MARÍA LUZ	XXI	465
8574	LIBARDI, MAGALÍ VIVIANA	XXI	467
8575	GAVIOLA, VICTORIA MARÍA	XXI	468
8576	JONES, VICTORIA	XXI	469
8577	OBLIGADO DE HUGHES, CARMEN	XXI	470
8578	DEL MANZO, MAGALÍ NATALIA	XXI	471
8579	FRANZESE, GRETA MARÍA	XXI	472
8581	AMIGÓ, SOLANGE	XXI	473
8582	DE VEDIA, SILVINA CRISTINA	XXI	474
8555	BRUNO, MARÍA EUGENIA	XXI	475
8580	CORBELLINI, STEFANIA GISELLA	XXI	476
8583	FUCEK, LUCAS	XXI	477
8584	MAGNAGHI, MACARENA	XXI	478
8585	CAEIRO, MARÍA BELÉN	XXI	479
8586	URRUSPURU, MAITE	XXI	480
8587	VILARIÑO DEGANI, MELINA	XXI	481
8588	FARAL LEYRÍA, NAHIR	XXI	482
8589	VITO, ALEJANDRA MARIEL	XXI	483
8590	IRIBARNE ZABALOY, RODRIGO JAVIER	XXI	484
8591	ALVEAR, MARÍA LUCÍA	XXI	485
8592	REY, MARÍA CRISTINA	XXI	486
8593	BITAR, NATALIA ANALÍA	XXI	487
8594	SOSA, NOELIA EDITH	XXI	488
8595	INFANTE, PAULA ROMINA	XXI	489
8596	JARUF, LUCÍA BELÉN	XXI	490
8597	AYALA LÓPEZ, FLORENCIA NOEMÍ	XXI	491
8598	JACCARD, AGUSTINA MARÍA	XXI	492
8599	ALBERTI, MARÍA DEL PILAR	XXI	493
8600	ABBIATI, VIVIANA ANALÍA	XXI	494
8601	MITI, GLORIA AYLÉN	XXI	495
8602	BACCARO, JULIETA MAILÉN	XXI	496



ITALIANO

8562	GIRI, MARÍA VICTORIA	XXI	455
------	-----------------------------	-----	-----

PORTUGUÉS

8537	RIVERA, GUADALUPE	XXI	432
8572	MARTIN CUENCA, ANA PAULA	XXI	450
8573	GONZÁLEZ, DARÍO OSVALDO	XXI	466



Book Club:

«William Shakespeare, cuatrocientos años después»

Serán cuatro encuentros para (re)encontrarnos con Shakespeare y su obra, a cargo de la profesora Adriana Lang. Más allá de la discusión específica de las obras escogidas, el objetivo general de estas reuniones es plantear herramientas que ayuden a abordar el conjunto de obras del más famoso dramaturgo inglés. (Los encuentros serán en idioma inglés).

Primer encuentro:
martes 16 de agosto,
de 18.30 a 20.30

La fierecilla domada (1592): «Casarse en el siglo XVI».

- Características generales de las comedias.
- Las fuentes.
- La escena de la «inducción» o prólogo: la obra dentro de otra obra.
- «El discurso de Catalina»: diferentes interpretaciones.
- Identidades equívocas, los enredos.
- El matrimonio: concepto tradicional, la sumisión de la mujer. Crítica feminista.

Segundo encuentro:
martes 20 de septiembre,
de 18.30 a 20.30

Romeo y Julieta (1597): «La primera gran tragedia. Los amantes de Verona».

- Diversidad en los registros lingüísticos.
- Usos del soneto y del «conceit».
- Luz y oscuridad, la importancia del escenario.
- Temáticas: destino y azar, la identidad, el amor.
- El desarrollo de los personajes principales.

Tercer encuentro:
martes 18 de octubre,
de 18.30 a 20.30

Otelo: «El moro de Venecia».

- Las fuentes.
- El tema de los celos, el racismo, el género y la clase social.
- Amor y guerra.
- Otredad e identidad.
- Matrimonio e intimidad.
- Razón y pasión.
- Escenarios: Venecia y Chipre, el día y la noche.

Cuarto encuentro:
martes 15 de noviembre,
de 18.30 a 20.30

Macbeth: «The Scottish Play».

- El contexto histórico.
- El uso de lo sobrenatural, las visiones.
- El tema de la ambición y la traición, el sentimiento de culpa, apariencia externa y realidad interna.
- Lady Macbeth como exponente de la gran mujer trágica.
- Arco de desarrollo de los personajes, estructura.
- El lenguaje ambiguo.
- El matrimonio.

Lugar:
sede de Avda. Callao 289, 4.º piso.

Aranceles para cada encuentro:

- Matriculado: \$165.
- Matriculado con cuota al día: \$150.
- Matriculado novel (hasta dos años): \$130.
- Estudiante del último año: \$160.
- No matriculado: \$190.

Para inscribirse y conocer más detalles sobre todas las opciones de cursos que ofrece el CTPCBA, visite nuestra página web www.traductores.org.ar o comuníquese por teléfono al 4372-2961.



LA COMISIÓN DE TRADUCTORES EMÉRITOS ORGANIZA



«DESDE HUNGRÍA: EXPERIENCIAS DE VIDA, LENGUAS Y AMORES COMPARTIDOS»

Interesados en difundir culturas y vivencias de países de los cuales queda aún mucho por conocer, los integrantes de la Comisión de Traductores Eméritos continúan con su ciclo «Cerca de otras culturas», que nos permitirá conocer otros países bien diferentes del nuestro, vivir sus tradiciones, emocionarnos con sus anécdotas y acercarnos a su mentalidad para experimentar sensaciones de compartida emoción.

En esta segunda charla, Hungría será la invitada de honor a través de la experiencia de Miklós Székásy, inmigrante húngaro, quien contará cómo dejó su país, cómo llegó a la Argentina y cómo siguió su vida hasta hoy.

Nos acompañará también la profesora Susana Benedek, quien compartirá con todos sus experiencias al traducir un idioma tan rico en expresiones y giros idiomáticos.

Fecha: miércoles 14 de septiembre de 2016

Horario: de 18.30 a 20.30

Lugar: salón auditorio Tsugimaru Tanoue

Actividad no arancelada

Informes e inscripción: infocomisiones@traductores.org.ar

Fecha límite de inscripción: viernes 9 de septiembre



Comisión de
Traductores Eméritos
CTPCBA



Colegio de Traductores Públicos
de la Ciudad de Buenos Aires

TRADU ARTE



2016

A los que nos han acompañado durante estos años, los esperamos nuevamente. A los que todavía no se animaron, les recordamos que cuentan con un espacio para la creatividad que los está aguardando.

Desde 1998, Traduarte es un espacio propio que identifica a los traductores matriculados que tienen iniciativas artísticas. La muestra es abierta y se puede presentar todo tipo de obras (pinturas, fotografías, esculturas, dibujos, entre otras). En definitiva, toda aquella obra de arte realizada por un traductor, que no solo traduce. Por eso, anunciamos con mucho entusiasmo la próxima edición de Traduarte, que se inaugurará el **jueves 27 de octubre a las 18.30, en la sede de Avda. Callao 289, 4.º piso.**

Para participar de Traduarte, todo interesado debe presentar lo siguiente:

- Número de inscripción en la matrícula.
- Breve *curriculum vitae*.
- Una lista con los títulos, la técnica empleada y el tamaño de cada obra propuesta para la exposición.
- Una foto en JPG de cada una de las obras propuestas para la exposición. Cada archivo debe tener el nombre de la obra correspondiente.

Los participantes podrán enviar esta información desde el 1.º de junio hasta el 1.º de octubre de 2016 inclusive, al correo infocomisiones@traductores.org.ar.

Con el material recibido, se procederá a seleccionar las obras que luego serán expuestas. Las obras elegidas deberán ser entregadas en el CTPCBA (sede de Avda. Callao) hasta el 13 de octubre inclusive, previa coordinación de fecha y hora de entrega.

La Comisión de Cultura es la encargada de asignar el lugar y las modalidades en que se exhibirá cada una de las obras.

La inauguración de Traduarte 2016 se realizará el jueves 27 de octubre a las 18.30 en la sede de Avda. Callao. La muestra durará un mes y se podrá visitar de lunes a viernes, de 10.00 a 18.00, y culminará el 27 de noviembre. A partir de esa fecha, los expositores tendrán tiempo para retirar sus obras hasta el 27 de diciembre.

Importante:

El traslado para la entrega y el retiro de las obras y el empaque serán responsabilidad exclusiva del expositor. La integridad y seguridad de las obras durante la muestra y la estadía en el Colegio serán por cuenta exclusiva del expositor. El Colegio no se hará responsable en ningún caso por ningún daño que puedan presentar las obras en el momento de su entrega o durante la realización del evento, por pérdida, robo o extravío, cualquiera sea su naturaleza.

